IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

# NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS C LUNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, SÁBADO 27 DE JULIO DE 1867. — NUM. 1948

**ALMANAQUE**

HOY 27. SS. Pantaleon y Sergio mrs. y santa Natalia.

## VARIEDADES

### Las desapariciones misteriosas en Paris.

Lo que sigue cuenta ya algunos meses de fecha.

La señora X....era jóven: veintitres años. Era bella y de una virtud admirable. Era madre de familia: tenia tres hijos de tierna edad. Vino de América á Paris con una hermana mayor para educar á esos seres queridos. El marido, honrado y rico comerciante americano, se quedó en Nueva York y permitió ese viaje para la educacion de sus hijos.

La señora X...habitaba en uno de los barrios mas aristocráticos de Paris, en las inmediaciones de los Campos Eliseos. Sus costumbres eran de una regularidad de todo punto natural. Dos ó tres veces por semana iban (las dos hermanas) por la mañana á la iglesia, y por la tarde seguian y vigilaban á los criados que llevaban á paseo á los niños. Iban despues á una santa y religiosa casa de educacion situada en Auteuil, cumplian alli con actos de piedad y los niños jugaban en un parque.

Una mañana á las ocho, triste dia, la señora se vistió apresuradamente, habló á los que la rodeaban de un asunto grave é inesperado, de un deber que tenia forzosamente que cumplir....pero no esplicó cual fuese. «Es una visita que tengo que hacer», dijo á los de su casa, algo turbada por ese incidente. Salió sola y desapareció.

Desde entonces no se ha vuelto á ver á la señora X....ni se ha encontrado en Paris, en Francia, ni el estranjero. Han sido infructuosos todos cuantos pasos se han dado buscándola. El marido, acude fuera de si, de América. Los niños han perdido á su madre, porque los que saben que no se ha dejado en rincon por registrar, pueden decir de la desgraciada estranjera: "Desapareció para siempre."

La víspera, la desgraciada señora estaba trabajando en un traje que preparaba para una reunion intima ya cercana.

Pero no influya la duda en nuestro pensamiento, porque la señora X.... era bella: esa suave y rubia americana: era madre y santa....Nos han hablado de ella con lágrimas en los ojos.

¿Dónde iba? ¿Por qué tenia prisa? ¿Alguien le habia escrito? Nadie lo sabe. Salió casi furtivamente, pero muy resuelta, y ocultando á medias un paso inevitable, que, al parecer, tenia que dar. ¿Tenia en la mente alguna buena obra?

En lazos semejantes ha caido un número de hombres mas considerable aun que de jóvenes y de mujeres casadas; hace algunos dias se alejó un militar jóven y valiente y no se le ha vuelto á ver.

En Paris, tan grande como es, desaparece de vez en cuando un niño, lo que es sin duda una desgracia horrible; pero parece que en semejante rapto se vislumbra alguna atenuacion á la responsabilidad que pesa entonces sobre la autoridad, al dolor que abruma á la familia. Deja el niño tan pocas huellas.... sabe esplicarse tan mal....Ha causado tal vez envidia á una mujer, á una madre que le amará.... Ha sido robado para ser dado... Vive sin duda....¡Quién sabe si no vive mas feliz?.... Ha cambiado de semblante y de nombre al desarrollarse. ¡Es tan dificil volver á encontrar un niño!

El sentimiento público se libra asi de vagos terrores con esas diversas suposiciones, las cuales no tienen acceso en el corazon desesperado de una mujer.

Pero tratándose de un hombre que desaparece, de una madre de familia que va de su casa á la iglesia, de la iglesia al paseo, ¿dónde está la causa? ¿Dónde está la disculpa?

Esos raptores sombrios y á quienes no se puede coger, que se burlan de la severa policia de nuestra capital como si hubiésemos retrocedido á los tiempos de las calles angostas y cenagosas, de los faroles ahumados ó apagados, de las encrucijadas sospechosas, de los calabozos impenetrables, en una palabra, de las caretas de pez, esos raptores amenazan, ya se sabe, pues lo han publicado cien periódicos, la seguridad y la vida de las personas con una audacia que raya en lo fantástico. El rango, la edad, el sexo, nada les detiene.

Nos refieren que la policía, para aumentar su eficacia, acaba de mandar por el aparato telegráfico de Caselli, á todos los rincones de Francia, el *fac-simile* de la letra de un bandido y hasta el retrato de perfil hecho á la pluma y de un parecido estraordinario. Admirariamos ese recurso ingenioso y seductor si, como todo el mundo, no supiéramos que hace apenas tres meses el mismo gefe de gabinete del Director general de las lineas telegráficas fué victima el mismo de esas desapariciones, estando lleno de salud y siendo de vida ejemplar, sin que hayan podido encontrarle sus amigos, su familia, ni el telégrafo.

Eran las cinco de la tarde: los empleados de las oficinas de la Administracion Central estaban todavia en su puesto. Mr. L...... que parecia muy atareado, llamó á su Secretario.

—Querido amijo, le digo, tengo que ausentarme veinticuatro horas á lo sumo, por un asunto personal y urgente.

El secretario se limitó naturalmente á contestar á su gefe:

—Muy bien; ¿que tengo que hacer?

—Ocúpese usted de los asuntos corrientes hasta mi vuelta; pero si el Director General preguntare por mi, digale usted que estaré aqui pasado mañana temprano á mas tardar.

Siguieron luego algunas disposiciones para el trabajo diario.

Mr. L...habia cobrado su sueldo del mes, suma bastante modesta, la víspera ó antevíspera. De quinientos francos habia pagado una deuda de trescientos.

Salió, fué á su casa, dijo al portero que hiciese acercar un carruaje, subió á su cuarto, hizo muy pocos preparativos, hasta dejó algun dinero sobre la chimenea, bajó, encontró el carruaje delante de la puerta, afectó esperar que se alejase la muger del portero para que no oyese la direccion que daba al cochero......y el carruaje echó á andar.

Desde entonces no se supo mas de él.

Mr. L. era hombre de 38 á 40 años, sereno, de trato suave y arreglado, aficionado á las artes y á la botánica, muy cumplido en su trabajo; se le habia elevado á la categoria de inspector; pertenecia á una familia distinguida, salia poco y el porvenir se le presentaba favorable. Los que le han conocido dicen "que era muy necesario."

Se ha buscado el carruage y no se le ha encontrado.

Ni el Sena, ni las cloacas de Paris, ni los fosos de las fortificaciones, ni los hornos de yeso, ni las canteras han devuelto su cadáver para esponerlo en la *Morgue*. Desapareció.

Dos palabras ahora acerca del actual sistema de carruages.

En otras épocas, la policia no tenia bajo su vigilancia sino los carruages nocturnos; de dia apenas se tenia que prender algunos cocheros alcoholizados que merodeaban. De noche, antes de la libertad de los carruages, no dejaba de seguir con la vista los lóbregos *fiacres* que de tres á cuatro de la mañana conducian á su casa á los que sabian cenar, ó á los amantes de un dia de las damiselas que se retiraban á la suya.

Tambien esos *fiacres* cojos, que no llenaban las condiciones requeridas de «viabilidad» por su caja, por sus ruedas ni por el jamelgo que los arrastraba, los empleaban los alquiladores intrusos (como carruages particulares á precios especiales despues de media noche) en los servicios de *gala* de los vividores de baja ralea.

Pero hay la «libertad de los carruages» como hay la de los panaderos, de los teatros, etc.

Por tanto, los carruages se libran mas fácilmente de la vigilancia, y á veces de la numeracion.

M. L....desapareció el 22 de octubre—Cerca de su domicilio habia dos paraderos de carruages, uno en la calle de Borgoña y otro en la de Santo Domingo. En ninguno de esos paraderos se conocia el carruage que se lo llevó.

¿No son mas fáciles los raptos en carruaje?

En carruaje uno se olvida; se piensa menos en el camino que en los negocios. Ciertos cocheros toman el mas largo «para estirar la hora;» otros omiten entregar el número al viajero. ¿No pueden los cocheros criminales entrar inopinadamente por una puerta abierta y oscura? La puerta se cierra, el viajero despierta y se queja: pero su quejá no tiene éco....ya no es tiempo....

Es cierto que no pasa de suposiciones lo que precede; pero es menester, sin embargo, hacer constar que los carruajes representan un papel en todas las averiguaciones hasta ahora «probadas» acerca de las desapariciones....

Hablemos ahora de los ataques nocturnos con ó sin puñaladas. No siempre ocurren fuera de las barreras, ni aun en uno de los antiguos *boulevards* esteriores, en calles estraviadas y vecindario malo, donde el hombre honrado merece un susto si alli se presenta.

Los paseos de árboles de la plaza de los Inválidos son algunas veces peligrosos. Se ha exigido el porta-monedas á infelices mujeres ó transeuntes aislados en el mismo sitio donda Mr. Godard trató de elevar su globo «El Aguila» en el mismo sitio donde todos los años se representan pantomimas con fuegos artificiales, y, puede decirse, á la misma hora, á las ocho de la noche.

Cerca del boulevard Malesherbes, calle Mouceau, segun creemos, un jóven bien vestido, el criado de mano de una rica casa del barrio de St. Honoré (esa gente viste en general con esmero), fué detenido por dos hombres en una encrucijada. Los evitó y echó á correr: los individuos le persiguieron: el jóven tomó por otra calle y siguieron persiguiéndole, y de muy cerca, á pesar de la luz del gas; y iba ganando terreno sobre él, cuando casi sin aliento y aterrorizado por tanta persistencia, llegó á la puerta de la casa donde servia: no tuvo tiempo sino para abrir con la llave de que estaba provisto y cerrar tras si la puerta. Si hubiese tenido que llamar con la campanilla se apoderan de él.

El número de agentes de policia es considerable. Recordamos que cuando se formó el cuerpo, cuando se suprimió el sistema tirólés de los «guardas de Paris» para colocarlos bajo el régimen de seguridad de los municipal (*sargents de ville*), estos vigilában escrupulosamente sus correspondientes esquinas y manzanas, relevándose con regularidad, celándose severamente unos á otros, y poniéndose en frecuente comunicacion, sin formar grupos y sin ponerse á platicar académicamente en las mismas esquinas acerca de la chismografía del dia.

La policía municipal se completaba mas ámpliamente talvez que hoy, con rondas severas. Los agentes sedentarios de las calles y de las encrucijadas estaban sugetos á frecuentes permutas que les impedian «acomodarse» en un barrio y formarse alli relaciones mas gratas á su persona que útiles para la seguridad del transeunte.

Hemos de decir respectuosamente que á nuestro parecer, estas diversas medidas van abandonándose hoy.

Menos conmovidos seguramente que el *Sport* que nos referia ayer la desaparicion en el *boulevard* Malesherbes núm. 37, del jóven principe Ghika, no vemos en donde quiera raptos y desapariciones trájicas. Tenemos motivos para creer que si el jóven principe se ha eclipsado sin decir esta boca es mia, dejando vender lo que segun el *Sport*, componia «su elegante residencia de soltero», se mantiene todavia á la hora en que escribimos, á una distancia respetuoso de las redes de St. Cloud.

Sin embargo, no es un voto puramente platónico el pedir que la policia de Paris sepa enterarse de las conversaciones y acciones de los malhechores peligrosos con tanto esmero como de las de muchas personas honradas.

Seguridad del Estado primero; peró seguridad individual despues: la ley lo dice; por lo demas, ambas cosas se enlazan.

¿Que seria de nosotros si la Esposicion fuese á traer aqui de Londres, de las Américas y hasta de algunos centros del antiguo continente, una coleccion muy numerosa de rateros, capeadores, etc?

Los atentados cometidos en condiciones tenebrosas é inesplicables, como ya hemos visto, contra la seguridad de las personas sobrecogen el alma; no obstante, apenas nos a reveremos á dar consejos al público sobre tales agresiones, en que debe trabajarse hasta desterrarlas.

¿Deberiamos aconsejar no obstante que se desconfie mas sistemáticamente que nunca de las cartas anónimas y que se remitan sin demora al comisario del barrio cuando se note en ellas un indicio sospechoso de premeditacion criminal?

¿Deberiamos aconsejar que no se acepten sino con la mayor prudencia las citas mal definidas y de carácter apremiante, grave y misterioso á la vez, como la que se dió sin duda á la desgraciada amáricana, como la que debió darse sin duda al respetable inspetor de las lineas telegráficas?

¿Deberiamos aconsejar que se camine por el medio de las calles sombrias y no por las aceras oscuras, y que se lleve en el bolsillo un silbato de madera para que su sonido estridente y repetido llame la atencion de los agentes de policía?.......

Seguramente, cuando se piensa que en nuestros consejos se trataría, no ya de los barrios de Lóndres, ni de las inmediaciónes de algun puerto de mar estrangero, ó de los callejones sordos de Galata y del Cuerno de Oro, sino de las calles de Paris, la sorpresa haria que se nos cayese la pluma de las manos.

No ni aun ahora son necesariasgrandes precauciones; pero lo que imperiosamente se necesita, es que nuestras autoridades se acuerden del placer que esperimentariamos si se nos guardase bien y la grindisima costumbre que de ello nos han dado.

Se nos ha enseñado á no temer ya el cólera ni la peste negra de las calles, el ataque nocturno: tanto peor para nuestros ediles y nuestros prefectos de policia si «el buen éxito obliga».

Asi como las autoridades no tienen ya derecho de que se cuenten en Paris quinientos casos de cólera al dia, tampoco lo tienen para que se cuente una fechoria de esa clase por semana.—Una y otra desgracia pueden ocurrir, es verdad á pesar de su mas estricta vigilancia; pero echados á perder por minuciosas atenciones, se nos ha olvidado creer en la negligencia y aun......en la infalibilidad administrativa.

¡Ojalá no nos hagan arrepentir de esos hechos que pasman!

## SECCION OFICIAL

Municipalidad de la Villa de Lujan, Julio 22 de 1867.

*Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.*

Tengo el honor de comunicar á V. S. que en esta fecha dispongo todo lo conveniente para el establecimiento de la Escuela Pública de barones de la estacion «General Rodriguez» habiendo sido nombrado por el Consejo de Instruccion Publica preceptor de ella, D. Javier Taju, quedando en posecion desde esta fecha.

Dios guarde á V. S.

*José Maria Real.*

Julio, 26 de 1867.

Comuníquese al Ministro de Hacienda y publíquese.

NICOLÁS AVELLANEDA.

## REVISTA COMERCIAL.

PARA EL PAQUETE INGLÉS ARNO.

### Cambios.

Muy poco se ha hecho este paquete.

El total de los giros sobre las diversas plazas estranjeras no pasa de lib. esterlinas 50,000.

El cambio mas general sobre Inglaterra ha sido de 48 1/8 peniques y sobre Francia de 5 francos 2 centavos y 5.03.

Se han hecho giros robre el primer pais entre 48 y 48 y cuarto peniques y sobre Francia y Amberes de fs. 5.02 á 5.07 pero los mas generales han sido los que hemos indicado.

Para el cambio sobre las démos plazas nos referimos á las cotizaciones que trae el boletin de la Bolsa y que damos á continuacion.

CAMBIOS.

| | ABRIÓ | CERRÓ |
|---|---|---|
| Inglaterra, | 48¼, 48⅜ y 48 p. | ps. 48 á 48¼ |
| Francia, | 5.02, 5.07. | " nominal. |
| Amberes, | 5.02 5.07 | " " |
| Génova, | 5.95 á 5 | |
| Hamburgo—sin transacciones. | | |
| España id. | | |
| Estados-Unidos | 2 p. % de premio. | |
| Rio Janeiro, | 2:225 á 2:237 1/2 reis | |
| Montevideo, | ⅛ á ¼ p. % d'to. | |

### Mercado monetario.

Aun cuando hay siempre confianza y los Bancos no hán alterado la taza de sus descuentos, se nota menos abundancia de dinero á premio, debido en parte á las fuertes cantidades que se han colocado últimamente sobre fondos públicos.

El interés en plaza no ha variado tampoco notablemente, siendo entre 6 y 9 p. %.

Apesar de lo poco importantes de los giros sobre el estranjero, la exportacion del metálico no ha tomado esta quincena las proporciones que la anterior.

Los soberanos son buscados con ese ojeto y gozan de una prima de 1 á 1 y medio p. % en esta plaza y de 2 p. % en la de Montevideo.

Hé aqui el interés de los Bancos:

BANCO DE LA PROVINCIA.

| | | |
|---|---|---|
| Toma en metálico al | 4 | p. % anual |
| Toma en m/c al | 4 | — — |
| Dá en metálico al | 6 | — — |
| Dá en m/c al | 6 | — — |

En cuenta corriente abona por el metálico el 2 p. % y por la m/c el 2 p. % anual.

BANCO ARGENTINO—*En cuenta corriente.*

| | | |
|---|---|---|
| En metálico abona | 4 | p. % al año |
| En idem cobra | 8 | — — |
| En moneda corriente abona | 4 | — — |
| En idem idem cobra | 8 | — — |

BANCO MAUÁ Y CA.—*En cuenta corriente.*

| | | |
|---|---|---|
| En metálico abona | 4 | p. % al año |
| En idem cobra | 8 | — — |
| En moneda corriente abona | 4 | — — |
| En idem idem cobra | 8 | — — |

BANCO ITALIANO—*Cuentas corrientes.*

Metálico y moneda corriente:

| | |
|---|---|
| Se abona | 5 p. % |
| Se cobra | 10 — |

### Precio de los Fondos Públicos Nacionales.

| FECHAS | | Primero | Mas alto | Mas bajo | Ultimo |
|---|---|---|---|---|---|
| Julio 11 | p. % | 51⅝ | 52⅛ | 51⅞ | 52⅛ |
| 12 | — | 52 | 52¼ | 51 | 51⅛ |
| 13 | — | 50½ | 50⅝ | 50⅞ | 50⅜ |
| 14 | Fiesta | | | | |
| 15 | p. % | 50⅝ | 51¾ | 50⅝ | 51¾ |
| 16 | — | 51½ | — | — | 51½ |
| 17 | | No | hubo | al con- | tado |
| 18 | — | 51⅝ | — | — | 51¾ |
| 19 | — | 52¼ | — | — | 52⅛ |
| 20 | | 52 | 52½ | 52 | 52⅜ |
| 21 | Fiesta | 53 | 53 | 51⅞ | 51⅞ |
| 22 | p. % | | | | |
| 23 | | No | hubo | al con- | tado |
| 24 | — | 52⅓ | 52⅛ | 52⅛ | 52⅛ |
| 25 | — | 52¾ | 53⅛ | 52⅜ | 53⅛ |

PRECIO DE TITULOS Y ACCIONES.

Interes del dinero en plaza 6 á 9 p. % anual.

Acciones del gas 153.
Id de la Bolsa de Comercio 120.
Id Ferro-carril del Sud 82 1/2 p. % de val.
Ferro-carril Central Argentino 60 p. %
Fondos provinciales.......sin operacion.
Bolivianos 20, 6 1/2 á 20,7..por onza de oro.

### FRUTOS DEL PAIS.

*Ventas desde el 10 de Julio.*

*Cueros vacunos secos para Norte América*—Se vendieron 33,000 cueros los de Entre-Rios á 43 y 42 1/2 rs, los de la Concordia de 38 á 40 rs; los de Corrientes á 37 rs y los cueros clasificados de esta provincia de 23 lb á 41 rls. Existencia 15,000 cueros.

*Para el Norte del continente*—Se colocaron 4,000 cueros, los de novillos de 32 á 34 lb á 44 1/2 y 4 rls y los ve vaca de 24 lb á 41 rls.

Sin existencia.

*Para Francia, España é Italia*—Se vendieron 19,000 cueros á saber:

5,000 es de Corrientes á 37 rls.
2,000 americanos desechos á 32 rls.
3,000 cs de becerro y bajo peso á 43 y 40 rls.
2,000 id id novillo pesados á 42 rls.
7,000 id id Córdoba, á 34 y 35 rls.

19,000

Existencia de cueros sin clasificar:

| | |
|---|---|
| De Corrientes y Concordia........ | 6,000 |
| De Córdoba............ | 4,000 |
| De Entre Rios............ | 12,000 |
| Cueros | 22,000 |

*Cueros vacunos salados*—Se vendieron:
2,000 cueros de vaca de 52 lb á 30 1/4 y 31 rls.
1,000 id de novillo de 70 lb á 37 1/2 rls.

3,000 cueros.

Las ventas desde el 1.° de Octubre hasta la fecha son 479,000 cueros y las matanzas 484,000 cueros, las matanzas de la quincena 5,000 cueros. Existencia 5,000 cueros.

*Cueros vacunos salados de matadero*—Se arreglaron 1,000 cueros de novillo á 36 rls. Sin existencia.

*Sebo*—Se vendieron 200 pipas á 15 rls en bordalesas y 15 1/4 rls en pipas—Sin existencia.

*Sebo de carnero*—Se vendieron 600 pipas á 14 1/8 rls en bordalesas y 14 3/8 als en pipas—Sin existencia.

*Cueros de potro salados*—3,000 cueros asegurando 36 á 40 lb 15 á 16 rls—Sin existencia.

*Grasa de potro*—Ps. 40 á 38. Sin casco.

*Tasajo*—24,000 qq para la Habana á 14 rs.

### Importacion.

Los negocios de articulos de importacion no han tenido esta quincena la importacia de la anterior, notándose muy particularmente en los últimos dias poca disposicion de parte de los compradores para la generalidad de los articulos.

El vino tinto español que se conservó en los primeros dias de la quincena firme á los precios estremos de la última, vendiéndosé los restos por *Vicenzo Gianello y Pietrino* al de 52 pesos fts en depósito, ha tenido últimamente una pequeña baja por haberse propuesto en venta antes de su llegada el cargamento marca "Gasset" por *Toro*, al precio de 50 pesos fts. á cuyo precio empezó á detallar despues de su llegada.

Simultáneamente llegó la "Mensagera" cuyas 200 pipas marca "Abello" obtuvieron 51 peso fts.

El mercado queda flojo para el articulo no pudiendo cotizarse á mas de 50 ps. fts. esto es si nuevos arribos no impulsan la plaza en sentido de mayor baja.

En nuestra revista pasada dijimos que el vino tinto catalan en bordalesas era poco aceptado por los compradores.

Efectivamente, ese era el hecho; peró á consecuencia de la notable suba que han tenido los de Burdeos, los 400 cascos por *Virgen del Cármen* que eran una imitacion de esa clase, han podido venderse á ps. 660 por bordalesa despachado ó sea con una diferencia de ps. 50 á 60 sobre las buenas clases de vino francés.

Habiendo tenido estos una nueva suba en los últimos dias, han podido colocarse á su vez las cuatrocientas bordalesas por Antonio Maria de Barcelona á ps. 700 despachado.

Estos precios son el resultado de la suba del vino de Burdeos, del que son una imitacion los recibidos por Virgen del Cármen y Antonio Maria.

Sin esa circunstancia, es probable que, como vinos españoles, hubieran seguido la tendencia de la plaza para estos.

Como hemos dicho mas arriba, los vinos de Burdeos han mejorado notablemente de precio, vendiendose toda nuestra existencia disponible y algunas partidas al llegar, obteniendo la clase superior el precio de ps. 800 moneda corriente ó sean 32 ps. fts. despachado.

El mercado queda en buena situacion para el articulo, el que tiene tendencia de mayor suba.

Los azúcares en general están encalmados.

No obstante la menor demanda, la clase del Brasil sigue firme á los precios anteriores, á los que se ha realizado en detalle el cargamento por *Ludovina*.

El cargamento por *Immanuel* fué realizado para el Rosario.

Nada se ha hecho en la clase de la Habana por falta de existencia disponible.

La segunda mano está poco surtida, quedando por consiguiente el mercado necesitada del artículo.

Los refinados tienen tendencia de baja.

Siguen en buena posicion los espiritus en general, habiendo tenido una lijera mejora el aguardiente y la ginebra, y conservándose sin variacion la caña tanto del Brasil como de la Habana.

Los trigos y harinas han seguido en suba.

Las maderas estan en mejor posicion.

El carbon ha dado lugar á negocios de alguna importancia, pero los muchos arribos le han hecho sufrir una baja de alguna consideracion.

La sal ha mejorado de precio.

El tabaco y café del Brasil están menos buscados y su precio tiene tendencia de baja.

Los fideos encalmados; el aceite «Rivera» en menos demanda; el arroz y el papel tambien en calma, siendo vendible el aceite «Abelmec» y buscado el plagnol:

Hé aquí el detalle de las ventas:

*Aguardiente*—Por Germania, de Hamburgo, 200 damajuanas de 4 y 1/2 á 5 galones, á 26rs fts. abordo y 15 tercerolas id, á 85 ps, fts los 128 galones abordo; por Antonio Maria de Barcelona, 10 pipas á 85 ps fts los 128 galones en depósito.

*Idem Anizado*—Por Catherina de Rotterdam, 560 damajuanas de 2 y medio á tres galones, á 9 y medio rs fts abordo; por Germania de Hamburgo, 400 id id á 11 id id: por Toro de Barcelona, 80 garrafones á ps 70 despachado.

*Azúcar refinada*—Por Bossuet y St Pierre del Havre, 700 barricas á 18 tres cuartos rs. fs en depósito y 200 id á ps 72 y medio despachado por Navigator de Amberes, 1000 barricas id á precio reservado que se dice de 18 y medio rs fts en depósito; por Catherina de Rotterdam, 500 barricas á 17 3/4 rs fts abordo; de depósito; 200 barricas húmeda, á ps 71 despachado.

*Idem del Brasil*—El cargamento por Immanuel fué realizado, puesto en el puerto del Rosario por el vendadero precios reservados. Queda detallándose el Ludobina á los mismos precios anteriores, es decir, á 18 rs fts por el blanco de 1.ª 17 id por el de 2.ª 16 id por el somenos y 13 y medio id. por el terciado en depósito.

*Idem de la Habana*—Sin ventas por falta de arribos, siendo reducida la existencia en segunda mano.

*Arroz del Piamonte*—Por varios buques, 300 bolsas á 46 despachado.

*Idem de la India*—Por Navigator de Amberes, 500 bolsas á precio reservado, que se cree entre ps 36 y 37 despachado, habiéndose vendido á estos precios pequeños lotes.

*Idem español*—Por Virgen del Cármen, 40 sacos de Valencia, á 10 y medio rs fts en depósito.

*Aceite Italiano*—Por varios buques 300 cajones "Rivera" á ps 160 despachado y 150 id "Abelmec" á ps 145 id.

*Idem de Niza*—De depósito 200 cajones, á ps 95 despachado.

*Iden Plagnol*—Sin existencia.

*Idem español*—Por varios buques, 155 cajones en latas, á 40 rs fts en depósito.

*Idem kerosene*—De depósito, pequeñas partidas á 17 y 17 y medio el galon despachado.

*Ajenjo*—De depósito, 200 cajones "Sillimann" á ps. 153 despachado y 100 id "N. Prat", á ps. 145 id.

*Almendras*—Por Mensagera de Barcelona, 50 cajas á 5 y medio ps. fts. arrb. en depósito.

*Avellanas*—Por Toro, de esa procedencia, 50 sacos á ps. 72 despachado.

*Baldozas*—Por La Foy y Citi of Baugor a llegar de Marsella, 150 á 20 y medio ps. fts. abordo.

*Caña del Brasil*—Sin arribos. Se vendieron 100 pipas al llegar á 57 ps. fts. en depósito. Hoy podria obtenerse algo mas.

*Idem de la Habana*—El cargamento de 400 bocois de 30 grados por Coustancia se vendió á ps. 18 el galon despachado.

*Carbon*—Desde la llegada del paquete inglés se han vendido nueve cargamentos como signe:

2 de Cardiff á 14 ps. fts. abordo en puerto.
2 " 13 " "
1 " 13 1/2 " "
3 " (al llegar) 12 " "
1 de Glasgow á 11 " "

Ademas un cargamento para el Rosario á 15 ps. fts. abordo en aquel puerto.

*Café*—De depósito 100 bolsas del Brasil, clase muy buena, á 12 ps. fts, en depósito. Hay mucha existencia, por lo que es dificil obtener ese precio.

*Coñac*—Por Germania de Hamburgo 800 cajones, á 15 y medio rls. fts abordo.

*Encurtidos*—De depósito, 100 cajones ál ps. 47 despachado.

*Fariña*—De depósito, 400 bolsas á ps. 19 por arrb. despachado.

*Fideos*—Por Valerio, de Génoua, 500 cajs á ps. 85 despachado.

*Fósforos*—De depósito, 50 cajones Roche, á ps. 33 despachado.

*Ginebra*—Por Catharina de Rotterdam, 1,500 damajuanas de 2 y medio á 3 galones á 9 y medio rls. fts. abordo, 3000 frasqueras 'Ancla' á ps. 51 y medio despachado; por Germania de Hamburgo, 700 damajuanas de 2 y medio á 3 galones á 10 rls. fts. abordo, 200 frasqueras id á 11 id id. De depósito, 2000 frasqueras, á ps. 51 despachado y 1.000 damajuanas, á ps. 41 id.

*Garbanzos*—Por Virgen del Cármen, 50 sacos, á 15 rls. fts. en depósito.

*Harina.*—La del pais se vende hoy á ps. 55 por arroba. Se vendió al llegar el cargamento por Norma de Valparaiso, 12 3/4 ps. fts. los 2 qq. en depósito.

*Higos de Nápoles.*—Se vendieron 200 cajones á ps. 63 despachado, siendo muy vendible los de buena clase, entre pesos 60 y 63 quedando mucha existencia de clase secundaria.

*Maderas.*—Se vendió un cargamento de pino de tea al llegar á 57 ps. fts. abordo; por James A. Bell tambien al llegar de New York, un cargamento de pino á 50 ps. fts. id.

*Pasas de uva.*—Por Mensagera, y Antonio Maria 500 cajones, de lecho, á 19 rls. fts. en depósito.

*Papel.*—De depósito, 30 balas papel imitacion balanza, á ps. 30 despachado.

*Pimenton.*—Por Mensagera, de Barcelona, 100 cuñetes á 27 rls. fts. en depósito.

*Quesos.*—Por Navigator, 200 cajones redondos á precios reservados.

*Sal.*—Por Vibleimina de Cádiz su cargamento á 10 rls. fts. á bordo, por Belle Isle de id, su cargamento puesto en los Rios á 11 1/2 id id.

*Sardinas.*—De depósito, 100 cajones á ps. 13 despachado.

*Tabaco negro del Brasil.*—Se vende á 7 ps. arb. en depósito.

*Trigo.*—Ha seguido en suba, vendiéndose el del pais de buena clase, de pesos 300 á 320.

Se vendió un cargamento de Trigo de Chile á ps. 250 por fanega despachado y 2,000 bolsas Candeal á ps. 275 id.

*Ticholos.*—Por un buque de Génova, 230 cajones á ps. 83 despachado.

*Vino tinto español*—Al principio de la quincena se detallaron los restos de los cargamentos por Vicenzo Gianello y Pietrino de Génova y Tarrogona, marca "Gasset" á 52 ps. fts. en depósito, vendiéndose al mismo precio 100 pipas marca "Arango y Ferrer" por Antonio Maria de Barcelona. Despues se han colocado 200 pipas marca "Abello" de la *Mensagera* á 51 ps. fts. en depósito y una parte del cargamento por *Toro* marca "Gasset" á 50 id id.

Se vendieron tambien las 400 bordalesas imitacion frances marca A. F. por *Virgen del Cármen* á ps. 660 despachado y posteriormente las 400 id igual marca por *Antonio Maria* á ps. 700 id.

*Idem secos idem*—Por *Virgen del Cármen* y *Antonio Maria*, 130 cuarteloras, á 58 ps. fts. en depósito.

*Vino tinto frances de Burdeos*—380 bordalesas al llegar por *Elvira* á precio reservado.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 200 | bordalesas en plaza á ps. | 680 | despdo. |
| 250 | " " | 690 | " |
| 700 | " " | 700 á 720 | " |
| 600 | " " | 750 | " |
| 100 | " " | 760 | " |
| 600 | " " | suprior 800 | " |

Ademas: 300 cajonés á ps. 48 despachado.
2000 " " 50.

*Idem de Cette*—Por Bourgogna de Cette 180 bordalesas á ps. 710 despachado.

*Vermoutk*—De depósito, 200 cajones "N. Prat" á ps. 115 despchado.

*Velas estearinas*—De depósito, 200 cjs á ps 5 3/4 despachado.

*Yerba Paraguaya*—El cargamento por Bella venido realizado de Montevideo, fué revendido á una sola mano á 20 y 1/4 reales fts despachado; colocandose á igual precio el cargamento por Junior y un resto por Maria Cornelia, habiéndose vendido antes la mayor parte de este último cargamento al llegar á 19 1/2 rs fts id. Ultimamente se vendió el q' ha traido el "Cosmopolite" á precio reservado que se dice ser de 20 1/2 rs. fts. despachado.

*Buques de Ultramar entrados durante la presente quincena.*

Dia 7 Hamburgo, bergantin goleta hamburgues *Bertha Kohn*.

Génova, barca italiana Lorenzo Valerio á Sivory Schaffino con cargamento general.

Hamberes, bergantin meclemburges Caroline Helbing.

Amberes bergantin goleta belga Marie y Caroline á Nauts y Demot con mercancias.

Dia 8—Burdeos, bergantin goleta italinno Terrible á la órden con vino y mercancias.

Idem, barca francesa Rápide á Briet con vino y surtido.

Dia 11—Paranaguá, bergantin goleta holandés Marie Caroline á Echegaray con yerba y fariña.

Puerto Alegre, goleta hanoveriana Albertus á R. O'Shee con yerba.

Idem, bergantin goleta inglés Pepito á Martinez con yerba y fariña.

Paranaguá, barca inglesa Bella, á Guimaraens é hijo con yerba.

Dia 12—Paranaguá, bergantin goletr holandesa Junior á Echegaray con yerba.

Rio Janeiro, vapor paquete inglés Arno con pasajeros y mercancias.

Idem, lugre brasilero Francisco Primero á Guimaraens.

Dia 13—Bayona barca francesa Juanita á Apestegui.

Rio Janeiro; goleta prusiana Elisabeth Shade.

Dia 14—Cardiff, barca inglesa Lotus á D. Gouwland con carbon.

Barcelona, polacra española Antonio Maria, á Llavallol é hijo con vino y surtido.

Dia 14—Londres barca hamburguesa Cheefoo á Paul Poot y ca. con mercancias.

Génova y puertos de escala, vapor frances Bouryorgue á Bonnemaison y ca. con pasajeros y mercancias.

New Port, bergantin inglés Nelteron Crewer á Luders con carbon.

Londres, barca holandesa Vertrowen.

Dia 15—Tarragona, barca italiana Pietrino á Graffigna con vino.

Rotterdam, bergantin goleta holandesa Catharina á Arning y Hutz con espiritus y mercancias.

Paranaguá, bergantin goleta holandesa *Kosmopolito* á Etchegaray con yerba.

Burdeos, barca francesa, *Nouvean Coriolan.*

Liverpool, barca hamburguesa *Sesie* á la compañia del gas con carbon.

Dia 20—Burdeos, barca francesa *Charlemagne* á Laroche con cargamento general.

Dia 21—Sevansea, barca inglesa *Adriadne* á Luders con carbon.

Genova, barca italiana *Aurora* á Delfino con pasageros y mercancias.

Dia 22—Barcelona zumaca española *Mensagera* á Llavallol é hijos con vino y surtido.

Amberes, lugre ingles *Navigator* á Lumb hermanos con mercancias.

Glasglow, barca inglesa *Mary Falconer* á Green y Ca. con mercancias.

Hamburgo, bergantin prusiano *Germania*

Londres, bergantin ingles *Gaucho.*

Dia 23—Cardiff, barca inglesa *Dutchers of Sutherland.*

Cadiz, lugre holsteince *Wilhelmine.*

Tarragona, bergantin español *Tono.*

*Buques de ultramar que han cerrado registro en la presente quincena.*

Dia 8—Habana, bergantin español *Pedro Antonio* con 4,688 qq carne, 8 cueros vacunos secos y 17 id de potro id.

Dia 11—Amberes, barca italiana *Vincetore* con 145 fanegas sal, 674 fardos lana, 17 fardos lanares, 6 id cerda, 1,100 cueros vacunos secos, 200 id de potro id, 400 bordalesas sebo, 5,000 cueros vacunos salados, 67,207 lb. pezuñas.

Burdeos, barca francesa *Bella Cubana* con 805 bordalesas y 151 pipas sebo, 1,000 cueros vacunos salados, 139 fardos lanares, 3 cajones sebo, 4 fardos cerda, 121 fardos lana.

Dia 13—Marsella, barca francesa *Bahia* con 48 fardos lana, 233 id cueros lanares, 2 id cerda, 14 id trapos, 100 cajs. sebo, 100 pipas y 300 bordalesas.

Amberes, barca italiana Flavio Googia con 383 fardos lana, 19 id cerda, 5,242 cueros vacunos salados, 4,160 id vacunos secos, 30,000 canillas, 150 cueros de potro secos.

Dia 15—Burdeos, barca francesa Glaneur con 46 fardos cueros lanares, 329 id lana 48 pipas y 200 bordalesas sebo.

Dia 17—Burdnos, barca francesa Victor con 20 fardos lana, 420 id cueros lanares, 1,000 cueros vacunos secos, 240 bordalesas sebo.

Qweenstown, barca prusiana Felicito con 102,505 lb ceniza y 30,050 machos de astas.

Dia 18—Paranagua, bergantin holandes Geestina con 23,080 kilógramos carbon de piedra.

Burdeos, barca francesa Camarsae con 307 fardos cueros lanares, 91 id lana, 7 id: cerda, 5 id trapos, 2 id pieles de viscacha, 31 chiguas cerda, 50 pipas y 130 bordalesas sebo, 24 cueros vacunos secos y 28,000 astas.

New-York barca inglesa Lord Clarendon con 29,825 cueros vacunos secos, 86; cueros becerros, 189 fardos garras, id y 1 cajon plumas, 10 pieles de cabra, 13 id cerda y 20,000 astas.

Havre, fragata francesa Valparaiso, con 578 fardos lana, 1,288 bordalesas sebo, 1,075 cueros vacunos salados, 200 id de potro secos, 2 fardos id de gamas, 22 id de cabrito, 3 id plumas de avestruz, 400 cueros vacunos secos, 67 fardos cueros lanares, 228 pipas, 8 tercerolas y 5 cuarterolas sebo, 200 cajones aceite, 17 fardos cerda 46 bolsas id.

Dia 19—Burdeos, barca francera Margarite con 20 cajones cognac, 45 pipas y 416 bordalesas sebo 207 fardos cueros lanares sucios, 31 fardos lana id, 200 cueros de potro.

Rio Janeiro, bergantin holandés Burge mester Damembarke, con 4,000 qq. carne, 470 cueros de potro secos.

Dia 22. Isla de Cuba, bergantin español Barceló con 4999 qq. carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Inglaterra, barca italiana Magdalena Vasalo, con 1618778 lib. huesos, 103,500 caracues y 245 canillas.

Dia 24—Amberes, barca italiana Beppina, P. con 1.142,740 lib. ceniza y huesos y 169,500 canillas caracues.

Boston, barca americana New-York con 4,562 cueros vacunos secos, 16,500 astas, 451 fardos lana, 100 id garras.

Havre, barca francesa St. François con 100 cueros vacunos secos, 2077 id vacunos salados, 5231 cueros de potro salados, 237 pipas sebo, 230 bordalesas id, 98 fardos lana, 24 id cueros lanares, 5 fardos plumas, 50,000 baldozas, 35,000 caracúes.

FLETES.

| PARA | Cueros secos | Cueros salados. | Sebo en pipas. | Fardos. | |
|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra.... | nominal | nominal | nominal | nominal | 5 p. % |
| Id. por vapores | segun | arreglo | — | — | 10 " |
| Amberes..... | 45 s. | 15 s. | 25 s. | 15 s. | 5 " |
| Id. por vapores | segun | arreglo | — | — | " |
| Estados Unidos.. | 5/8 ct. | — | — | 5 ps. | 5 " |
| Havre....... | 32 á 50 f | 25 f | 20 f. | 20 f. | 10 " |
| Marsella...... | 50 f | 25 f | 30 f. | 30 f. | " |
| Burdeos...... | 50 f | 25 f | 25 f. | 25 f. | " |
| Génova...... | 60 á 65 f | nominal | nominal | 25 á 30 f. | " |
| Habana...... | nominal | | | | " |
| Cette....... | 50 f | 25 f | 25 f | 25 f. | " |
| Brasil....... | nominal | | | | 5 " |

## NACION ARGENTINA

**Julio 27 de 1867**

### REVUE DE LA QUIMZAINE.

Au moment où les évènements qui sont à la veille de se dérouler au théâtre de la guerre contre le gouvernement du Paraguay, devraient suffire pour absorber toute l'attention publique, voilà que la question de la *capitale* est de nouveau remise sur le tapis devant le congrès national, et apporte ainsi une complication assurément bien intempestive aux justes préoccupations qui se rattachent toujours à l'incertitude du sort des armes.

Entrons au surplus ici dans quelque détails nécessaires pour esquisser le tableau de la situation, et le présenter dans son veritable jour:

DÉPART DU PRÉSIDENT, ET NOUVELLES DE LA GUERRE.

Le président général Mitre a quitté Buenos-Aires le lundi 22 Juillet, pour retourner au Paraguay, où il va reprendre le commandement en chef de l'armée alliée.

Avant son départ, il avait adressé au congrès le message suivant, en date du 15 Juillet:

«Les circonstances qui m'avaient obligé à reprendre le pouvoir suprême, ont cessé d'exister; et bien qu'il soit encore impossible de renvoyer au théâtre de la guerre les troupes que j'avais ramenées avec moi du Paraguay, pour rétablir l'ordre dans les provinces de l'intérieur, j'ai l'honneur de vous informer, qu'en vertu de l'autorisation qui m'a été conférée par la loi de 28 Mai 1865, je vais m'absenter de la ville de Buenos-Aires, et sortir du territoire de la République, pour me rendre où m'appèle la guerre dans laquelle nous sommes engagés contre le gouvernement du Paraguay, déléguant, pendant mon absence, le pouvoir exécutif au vice-président de la République, conformément à la constituition.»

En conséquence le docteur Marcos Paz, vice-président de la République, a pris possession du pouvoir exécutif le vendredi 19 Juillet.

Maintenant, d'après les dernières nouvelles reçues du théâtre de la guerre, et qui sont datées à Itapirú du 18 Juillet, le général Osorio avait passé la rivière Paraná, et était arrivé à sa destination avec son corps d'armée composé de 2,500 hommes d'infanterie, 4,500 hommes de cavalerie bien montés, et 25 pièces d'artillerie de campagne.

Le marquis de Caxias avait fait faire plusieurs ascencions en ballon, pour reconnaitre les positions et les forces de l'ennemi, et ces reconnaissances aérostatiques avaient été couronnées du plus complet succès.

D'un autre coté, une partie des troupes Argentines qui avaient été momentanément distraites de l'armée d'opérations au Paraguay, pour aller rétablir l'ordre dans quelques provinces de l'intérieur, ont été réembarquées à Rosario, il y a peu de jours, pour retourner au théâtre de la guerre.

Enfin le Brésil n'a pas cessé depuis longtems d'envoyer chaque mois, et souvent chaque semaine de nouveaux renforts de troupes au Paraguay.

L'armée alliée se trouve donc aujourd'hui au grand complet.

Aussi tous les préparatifs étaient ils faits pour une attaque générale, dont on attendait le signal d'un moment à l'autre.

Pourtant il parait probable que ce signal ne sera pas donné par le marquis de Caxias, avant l'arrivée du président général Mitre, qui doit arriver à són poste sous deux ou trois jours au plus tard.

Dans tous le cas, des nouvelles de plus grande importance ne sauraient tarder à nous parvenir; et il est facile de concevoir ce qu'il y d'émouvant dans leur attente, quand on songe à la gravité des événements qui doivent en être l'objet.

En attendant, l'escadre brésilienne continue chaque jour à bombarder et à endommager les fortifications de l'ennemi, qui continue aussi à se fortifier de plus en plus dans ses retranchements.

Dureste, on estime que l'armée de Lopez ne s'élève pas aujourd'gui à plus de 15,000 hommes, tandis que l'armée alliée en compte plus de 45,000 sous les armes, et cela indépendammest de l'escadre.

Or, si ces chiffres sont exacts, ainsi qu'on l'assure, il est évident que toutes les probabilités concourent à faire considérer comme des certitudes, le triomphe des armées alliées, la conclusion prochaine de la guerre, et la réalisation du but de la triple-alliance.

QUESTION DE LA CAPITALE.

C'est dons des circonstances si palpitantes d'intèret pour l'honner national et pour l'avenir du pays, que l'on a eu la malencontreuse idée de saisir encore une fois le congrès de la question relative à la fixation définitive de la Capitale de la République.

Certes le moment ne pouvait pas être plus mal choisi pour étudier et discuter cette question, si importante et en même tems si délicate, au point de vue des intérêts matériels et politiques qu'elle embrasse.

D'ailleurs l'esprit de parti, qui ne perd jamais l'occasion de manifester ses tendances, et qui hésite rarement à sacrifier à ses passions politiques, non seulement les conseils les plus élémentaires de la sagesse et de la raison, mais encore la loi même de ses propres intérêts, l'esprit de parti, disons nous ne pouvait pas demeurer étranger à un débat si favorable à ses principes et à ses traditions.

C'est ainsi qu'on a vu, depuis quelques jours, les idées les plus contradictoires et les plus extravagantes surgir des colonnes de certains organes de la presse de Buenos-aires.

D'abord, presque tous en vèrité semblent pris du vertige, pour prétendre et soutenir que la Capitale de la République doit, être placèe, non seulement hors la ville et le municipe de Buenos-aires, mais encore loin du territoire de la province de ce nom.

Suivant eux, le contact d'une grande cité est dangereux pour le gouvernement national et même pour le congrès, à cause de l'influence que leurs membres sont exposés à y subir de la part des capacités qui s'y rencontrent!

Et ce sont des hommes se prétendant amis du progrès, qui ont le courage de soutenir une telle thèse!

Quelques-unes poussent même l'aberration jusqu'à vouloir faire implanter la capitale dans un désert!

Cependant la législature et le gouvernement de la province de Cordova viennent de prouver que, loin de partager les répugnances dont certains partis potitiques font parade ici contre l'honneur et le profit de posséder la capitale de la République, ils apprécient au contraire tous les avantages qui y sont attachés.

La ville de Cordova s'est donc offerte au Congrès pour être la capitale de la République; et en cela, ses législateurs et ses magistrats ont donné tout à la fois une preuve de patriotisme et de bon sens. Ils ont compris tous les bénéfices qu'un tel bonneur apporterait aux commerçants, aux maitres O'hôtel, aux propriétaires de maisons, et aux propriétaires de biens-fonds, en général, de leur province.

Toutefois, d'aprés les bruits qui circulent sur les dispositions des membres des commissions chargées de l'examen de cette proposition, il parait qu'elle a peu de chance d'être prise en consideration.

Peut-être craint-on de trop favoriser la province de Cordova, et d'avoir á regretter plus tard les faveurs qu'on lui aurait accordées.

Dans tous les cas, on assure que la ville de Rosario serait le siége qui, suivant toutes les probabilités, réunirait la majorité des suffrages des honorables représentants du peuple.

Il est vrai qu'on ignore encore si la législature et le gouvernement de la province de Santa-Fé, consentiront à abandonner ainsi à la République la ville de Rosario qui est sans contredit, le plus beau joyau de la couronne de leur province.

Dans tous les cas, il y a une chose à peu prés certaine c'est que la ville de Buenos-Aires semble être à la veille d'être sacrifiée au caprice ou dumoins à l'erreur d'un parti qui ne veut pas comprendre qu'en éloignant des murs de cette brillante cité, le gouvernement National, le Congrés, et les membres du corps diplomatique, c'est-à-dire les prin-

124

## FOLLETIN

# LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

## LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

ella algunos de los jefes, y hacen lo que ella quiere, me habilito.

—Pues ajusta tú la cuenta de lo que te pasará, si como te he dicho no la engañas.

—Pues por eso digo que no me quieres bien, Verbato.

—¿Y que te tengo yo que querer á ti, tunante? Anda, anda, haz lo que que te he dicho, ó mira para que has nacido.

Y tiró del cordon.

El carruaje se detuvo.

—Ya estamos en la plazuela de la Cebada,—dijo el cochero acercándose al vidrio.

—Dónde vive Casimira.

—En la calle de Hortaleza, número 73; pero mejor es que den la vuelta por la calle de San Mateo, á lo último, y que me dejen á mi allí; porque si la Casimira oye coche un poco antes de que yo llegue, se escama.

—Al fin de la calle de San Mateo,—dijo Turbino al cochero, que todavia estaba inclinado sobre el cristal.

Se puso en marcha el carruaje.

—¿Quién es esa Casimira?—dijo Turbino.—Hace un siglo que la estoy oyendo nombrar como uno de nuestros mas importantes agentes, y no la conozco.

—¡Quiá! ¿quién la conoce?—contestó Belcebú:—Yo, por casualidad; porque estuve un poco tiempo de ordenanza, de lleva y trae; y mira, me quedé tonto la primera vez que llegué á verla: supone tú que me dijeron que fuera á su casa, y me dijeron las señas, y de qué manera habia de llamar á un postigo del jardin para que me abrieran: tenia que darme nada menos que cincuenta mil duros de billetes de Banco falsos, que entre paréntesis, todos pasaron por buenos, y que yo, que entiendo esas cosas, maldito si pude conocer en que eran falsos, cuando, los miré en mi casa: á ella se los habia llevado un aleman muy tieso y muy gran señor, y elegante; un caballero que habia venido á Madrid con mucho tren: y ya se ve, era menester poner bien puestos en circulacion los billetes, por si acaso se descubria la falsedad, y yo fui á recojer los de la Casimira: yo no sabia cómo se llamaba: á mi me dijeron que fuera á aquella casa, que llamara al postigo del jardin de este modo y del otro, y me abririan, y que me llevarian adónde estaba la persona que me tenia que entregar los billetes: y así fué; me abrió una vieja, me subió por unas escaleras, y yo me asusté cuando vi el salon por donde me llevó: ¡ca, hombre! ¡un palacio! oi tocar una guitarra de ángeles, y me paré: y luego salió cantando una rondeña, con una voz, que ni los ángeles del cielo; me quedé como me habia cogido la voz, hecho un garabito, y volvi á mi ser cuando otra voz cantó; una voz de hombre cascareña y desentonada, y borracha; figúrate que oyes cantar á un canario, y que enseguida oyes graznar á un grajo; ¡qué, si son mas raras las mujeres! ¡bendito sea Dios! la vieja que iba delante de mi, me empujó dentro de un gabinete; ¿y á quién dirás que encontré á orilla de la hembra mas divina que yo he visto en todos los dias de mi vida, y mas señorita que todo el señorio junto, y mas fina que una perla, y con un lujo que metia miedo? Pues me encontré á Barbales, hombre, á Barbales, el tuerto, el derrengado, el *plazñon*, el escucha y soplon de la compañia; en fin, don nadie por todos lados; aquel que ahorcaron en Zaragoza por el pescuezo, porque quiso matar á uno, y sacó una navaja que llevaba de adorno, y la navaja se quemó, porque la sacaba para hacer nada, y sin saber cómo, y sin saber nada y sin querer, de puro torpe, le pegó Barbales al otro una puñalada en la barriga, que le costó el pescuezo; pues allí estaba ella, amartelada con él, que no parecia sino que le adoraba.

—¿Y es esa la Casimira?—dijo Turbino.

—Si, hombre, sí, la Casimira en cuerpo y en alma; yo lo supe entónces mismo; porque Barbales no decia mas que Casimira acá y Casimira allá, y ella sacó entónces, cuando supo á lo que yo iba, por una esquelita que yo le di, unas cañas de manzanilla, la mas fresca y la mas hermosa que he bebido en toda mi vida; y habló conmigo como si hubiera sido una hembra *crua*, y yo, todo se me volvia mirarla, y no entender y parecia en el vestido y en la figura, y en todo, una gran señora: por último me lió entre dos carpetas los billetes falsos, yó me los llevé y Barbales se quedó alli. Despues he ido muchas veces á su casa, á esta casa y á la otra, y siempre de noche, á negocios; porque tú no sabes: y yo no sé cómo tú no la conoces, hombre, porque la conocen todos los jefes, y ella conoce á todo el mundo, y va á todas partes, y la tratan como á una señorita. Mira tú que tal moza será, que hasta en la edad miente: no saben que eso ya se sabe, que ninguna mujer en pasando de los veinticuatro dice que tiene mas de veintidos, y asi se están un siglo, hasta que no pueden mas: no señor, Casimira no se quita la edad con lo que dice, sino con la persona. A mi me han dicho que tiene cerca de treinta años, personas que la conocen; mira, hijo mio, parece una mujer de diez y ocho; y ha echo mas papeles en este mundo que pelos tiene en la cabeza; y ha sido treinta mil mujeres con treinta mil nombres distintos; y se ha casao ya no sé cuantas veces, y los tontos de la aristocracia la creen una docella impecable, inocente; que si tú te la encuentras por ahi en alguna de esas reuniones adonde vas, te figurarás lo mismo: te engañas, chiquillo; ya ves tú qué tal culebra será, cuando yo te digo que te engañaria, y yo sé que á ti no te engaña nadie. En fin Verbato, me pones en un compromiso; pero barbas mayores quitan menores: cuendo tú quieres ver á la Casimira, será porque te interesa mucho; y francamente, te tengo á ti mas miedo que á ella.

Se paró el carruaje.

—Pues señor,—dijo Belcebú:—ya estamos en lo último de la calle de San Mateo.

Turbino abrió la portezuela.

—Te encargo, hombre,—dijo Belcebú,—que si puedes dejarme bien, me dejes, y te lo agradeceré.

—Descuida, hombre, descuida, que quedarás mejor que crees. Conque ya sabes: la dices que has seguido á don José, y que se ha ido casa de la Tola; si ella no conoce á la Tola, que podrá suceder muy bien, le dices lo que es la Tola.

—¡Vaya! ¡una hembra de rompe y rasga, que vale un mundo!

—Anda, pero espérate como una media hora antes de entrar.

—Muy bien, se hará como lo mandas,—dijo Belcebú.

Y bajó del carruaje.

Turbino miró su reló.

Eran las doce menos ocho minutos.

—A las doce indefectiblemente se cóncluia la reunion de los duques de Castro.

Turbino estaba seguro de que Daniel se estaria alli hasta lo último, al lado de Clara.

Corría Turbino el peligro de encontrarse con Ana, con su mujer, que iba con su marido los viérnes casa de los Albalonga; pero solia retirarse mas temprano.

Turbino se hizo conducir á la calle de las infantas frente á la Costanilla de Capuchinos.

Cuando llegó, bajó, y adelantó hácia la casa de Albalonga.

Habia en la calle de San Márcos algunos carruajes esperando á los tertulios de los duques.

Turbino vió una berlina amarilla, que era la que usaba generalmente Daniel.

Llegó, y dijo al cochero que le conocia demasiado:

—Francisco, voy á metermeaqui para esperar á tu amo.

—Muy bien, señorito,—contestó Francisco.

Poco despues se oyó movimiento de carruajes.

Empezó á salir la gente que habian asistio á la reunion de los duques.

Al fin, se acercó á la puerta la berlina en que estaba Turbino; se abrió la portezuela, y entre Daniel, que se asombró al encontrar entró un hombre.

—¡Eh, cállate!—dijo Turbino;—tenemos que hablar.

—¡Ah, es usted!—dijo con inquietud Daniel.

—Si, yo soy,—contestó severamente Turbino.

—A mi casa,—dijo Daniel.

—A casa, nó,—dijo Turbino,—á la calle de Segovia número 45.

Se cerró la portezuela.

El carruaje partió.

—¿Y á qué vamos á la calle de Segovia?—dijo Daniel.

—A armar una ratonera,—contestó Turbino.

—¿Aun hay que coger un raton?—preguntó Daniel.

—No, un raton, no; una rata, y una rata vieja.

—¿Y para qué voy yo?

—Tú eres el cebo, hijo mio.

—¡Yo!

—Si por cierto, porque la rata se llama Casimira.

—¡Cómo! ¿Quién ha dicho á usted?....

—¡Ba! Pepe, yo lo sé todo, todo, y lo sé por un profundo disgusto.

—Tiene usted razon;—dijo Daniel;—yo me pregunto muchas veces: ¡por qué amando como amo a Clara, no puedo librarme de la fascinacion de esta mujer infernal!

—Voy á decirtelo: porque has perdido toda nocion de deber; porque eres un tunante de mal género, que si te has adecentado algo es porque te has encontrado, sin pensarlo, rico y con una buena madre, y porque se ha apoderado de tu despecho de tu alma un ángel: pero tú tiene malas costumbres; te irritan, te enardecen esas mujeres sin pudor que envuelven á un jóuen perdido ya, á pesar de sus pocos años, en un lodo que los agranda; que cantan rondeñas y playeras, que hablan libremente, que bebes manzanilla, que, si es necesario, echan mano á la navaja; que son, en fin, demonios repugnantes, á cuyo lado no puede estar, sin sentir algo de asficia, un hombre de corazon.

—Pues no parece sino que usted no ha corrido la carabana en grande—dijo Daniel.

—Yo he sido lobo, pero nunca he sido cerdo.

—¡Bah! usted no conoce á la Casimira.

—Tienes razon, pero me han dado buenas noticias, eso si, y quien la conoce bien.

—Una cosa es oir, y otra cosa es ver,—dijo Daniel.

—No tengo nada que ver, sino que te ama con toda su alma, á pesar de que has cometido infamias en otro tiempo con ella, una mujer que vale un tesoro, y que por tus locuras, esa mujer inapreciable está amenazada por los celos mortales de una mujer terrible: cuando tú no has previsto esto, cuando no lo has evitado, eres un miserable.

—¿Que está amenazada Clara? Si, si, es posible; Casimira se ha vuelto loca por mi; me ha hablado de casamiento, me ha enseñado inmensos valores en escrituras de propiedades, en papel del Estado, en billetes, en oro, en alhajas.

—Elige, y elige pronto: ó esa infame ó Clara; pero te advierto que si eliges á la infame... ¡oh! si abandonas á esa pobre niña y causa su eterna desgracia, no respondo de mi, José; me parece que te hago pedazos como se rompe un vaso de vidrio, sin que me detenga consideracion de ninguna género.

—Clara,—dijo Daniel.

—¿Y si Clara no llegase á ser duquesa de Castro? Porque te advierto que no es dificil probar su identidad.

—Aunque fuera pobre como un raton, la adoro.

—Bien, perfectamente; pero no tengamos aquello de palabras, palabras, y no son mas que palabras.

—No, no señor, obras, obras, y no son mas que obras.

—Mira que te voy á poner á prueba.

—En buen hora.

—Mira que dentro de muy poco vas á tener sobre ti á esa Casimira.

—No importa.

—Mira que vas á conocer á otra mujer formidable.

—No le hace.

—Mira....

—Mire usted, don José, que se está usted pareciendo á aquella copia que cantaban los hermanos del pecado mortal, que decia:

«Mira que te mira Dios,
Mira que te está mirando,
Mira que te has de morir
Mira que no sabes cuando.»

—Pues mira, tunante, mucho ojo: y mira aun; como me faltes al repeto otra vez, te rompo una verte bra.

—Yo no falto á usted al respeto, don José: es que le trato á usted con confianza.

—Me van dando tentaciones de una cosa, Pepito.

—¿Y de qué, si usted me permite?

—De hacer que no vuelvas á ver á Clara ni que te cases con ella.

—¡Caramba! Esas son de las que pueden llamarse malas tentaciones.

—No, sino muy buenas; porque vamos á claros; tú eres una cosa perdida, Pepe; tú quieres á Clara, á la fuerza, porque no tienes otro remedio, porque puede contigo; pero estás ya duro en las malas cosas, y me parece á mi que la vas á hacer infeliz.

—Mire usted, don José; hasta que conozca usted á la Casimira no diga usted una palabra: ¿apuesta usted, don José, que si á la Casimira se le pone en el moño, lo vuelve á usted tarumba.

cipaux éléments de son commerce de luxe, de son animation et de sa prospérité: il en resultera forcément une diminution nótable dans le nombre de ses habitants, une réduction sensible dans l'imqortance de ses affaires commerciales, une ruine presque complété pour la plupart de ses hôtels, restaurants, théatres, et autres établissements publics, enfin une baisse considérable dans le loyer des maisons, et par conséquent dans la valeur de tous les immeubles de la province.

Ce résultat aura encore pour triste conséquence la diminution du trafic des chemins de fer de la province de Buenos-Aires, et dès lors une augmentation de la charge imposée à cette province pour le minimum d'intérêt qu'elle garantit à ses principales lignes de chemin de fer.

La ville du Parana n'est-elle pas d'ailleurs un exemple qui doit appeler l'attention de Buenos-Aires?

Ignore-t-on ce qu'elle a perdu depuis qu'elle a été remplacée par Buenos-Aires, comme capitale provisoire de la République?

Enfin, en éloignant de Buenos-Aires la capitale de la République, cette déplorable mesure imposera au gouvernement national l'obligation d'une dépense extraordinaire qui peut s'évaluer à 20 millions de francs, pour qu'il aille planter décemment sa tente, et transporter ses Dieux Lares dans un endroit quelconque de la République!

Or, dans les circonstances présentes, n'y a-t-il pas plus que de la folie à charger l'Etat d'une telle dépense extraordinaire, quand il est notoire que la situation de ses finances l'a mis dans la pénible nécessité d'être aujourd'hui en retard de plus d'une année dans le paiement de la solde de l'armée du Paraguay?

On ne saurait donc trop le répéter: la présentation de la question de la capitale, est aujourd'hui essentiellement imprudente, impolitique et inopportune; et peut-être la seule maniere de la résoudre d'une maniere satisfaisante, au point de vue des intérêts généraux du pays, serait-elle de décider que la ville de Buenos-Aires restara *toujours* la capitale provisoire de la République.

NOUVELLES DES PROVINCES.

L'état des provinces de Cuyo est en bonne voie d'amélioration.

Les rebelles, commandés por Felipe Varela viennent encore une fois d'être mis en déroute et en fuite, dans la province de la Rioja, par une partie des forces nationales de l'armée du Nord, sous les ordres du général Antonio Taboada.

Des dispositions ont été prises pour atteindre les fuyards, en leur cernant le passage du Chili.

On est donc fondé à concevoir l'esperance que l'ordre et la légalité ne tarderont pas à être rétablis dans cette partie de la République.

IMMIGRATION.

Dureste quelles que soient les difficultés que traverse le pays en cemoment, l'immigration Européenne continue à y arriver dans une progression toujours croissante.

D'après les Statistiques officielles, le nombre des émigrants arrivés d'Europe dans la province de Buenos-Aires, pendant l'année derniére s'est élevé à 13,959, c'est-à-dire à cinq fois plus qu'en 1855.

Ici l'on peut calculer, en moyenne, que la journée des ouvrier, même de ceux qui sont employés dans les chemins de fer, varie de 40 à 50 piastres (8 à 10 francs) sans nourriture, et que le salaire des différentes classes de domestiques est de 300 à 500 piastres (60 à 100 francs) par mois, en sus du logement et de la nourriture; celui des modistes, couturiéres et repasseuses ne s'élève pas à moins de 350 ou 500 piastres (70 à 100 francs) par mois, aussi en sus du logement et de la nourriture; enfin les agriculteurs, jardiniers, et travailleurs de la campagne, gagnent généralement entre 400 et 600 piastres (80 et 120 francs) par mois, toujours en sus du logement et de la nourriture.

Il est bon de dire aussi que le manque de bras est tel dans cette riche république, que ces diverses classes de travailleurs sont toujours retenues d'avance, et ont ainsi la certitude d'avoir un travail lucratif aussitot leur arrivée.

LE MARQUIS DE CAXIAS.

On assure que, dans le camp des armées alliées au Paraguay, tout le monde se plait à reconnaître l'activité et le mérite militaire du général Brésilien, marquis de Caxias.

LE PÉROU.

La mort du général Castilla est arrivée à propos pour dissiper les craintes de la nouvelle révolution dont le Pérou semblait encore menacé par cet ambitieux prétendant à l'asservissement de sa patrie.

Cet événement est donc considéré comme un juste châtiment de la Providence.

NOUVEAU PACKET FRANÇAIS.

La compagnie française des «transports maritimes» vient d'établir un service régulier de bateaux à vapeur, venant en ligne directe de Marseille à Buenos-Aires.

Le premier de ces vapeurs *La Bourgogne* est arrivé ici au commencement de la semaine, et en est reparti le 21 juillet.

Désormais ce service se fera par un départ de Marseille le 15 de chaque mois.

Ainsi nous avons maintenant quatre communications mensuelles par navires à vapeur avec l'Europe:

La ligne de Bordeaux;
La ligne de Southampton;
La ligne de Liverpool.
Et la ligne de Marseille.

M. PEREIRA LÉAL.

Les Brésiliens, demeurant à Buenos-Aires, viennent de faire entr'eux une souscription 20,000 francs, dont le montant est destiné à offrir un service d'argenterie, à Mr. Félipe Pereira Léal, en témoignage de leur gratitude pour les services qu'il leur a rendus, pendant son séjour à Buenos Aires, dans l'exercice de ses fonctions de Ministre résident de la cour du Brésil près le gouvernement de la République Argentine.

**El derecho ante los d "Nacional,"**

El mas decidido campeon de la capital del Fraile Muerto, enrrostra á este diario la burla que se ha permitido hacer de las contradicciones, inconsecuencias y absurdos en que han caido los que á todo trance se empeñan en espulsar de la ciudad de Buenos Aires á las autoridades de la Nacion.

Nos impugnan tambien el supuesto descuido que hacemos en tan grave cuestion de los puntos de derecho que ella afecta.

Pero los que tal hacen olvidan ó fingen ignorar, que solo la burla puede prestarse para destruir proposiciones ridiculas.

¿Con que argumento sério puede contestarse á la proposicion de instalar en medio del desierto la capital de la República Argentina? Dónde hay calma, dónde circunspeccion bastante para seguir sériamente una argumentacion que tiene por objeto demostrar tan evidente absurdo?

Cuando se nos dice, por ejemplo, que el Gobierno General, debe alejarse de todo rumor que le haga conocer la opinion pública en el pueblo que gobierna; cuando se nos quiere probar que el conocimiento de lo que pasa fuera del pais es contrario á la buena administracion, cuando se ha llegado á decir que la sociedad, las diversiones, las comodidades de que se disfruta en Buenos Aires, impiden á las autoridades nacionales prestar á los asuntos públicos toda la dedicacion que merecen; cuando se quiere hacer del Presidente de la República y sus ministros, de la Corte Suprema y de todos los empleados de la Administracion, una reunion de lazarinos que deben vivir incomunicados, ó un convento de Trapenses, condenado al silencio, viviendo en el ascetismo y en las privaciones, ajenos á lo q' pasa fuera de los muros que los encierran sin otra idea que la de la Divinidad ni mas prevision ni mas relacion con el mundo que la de la muerte.

Cuando se nos dice, ahi esta el trayecto del Rosario á Córdoba; fundese la capital *á lo largo del Ferro carril*; cuando se nos dice ahi está el "Fraile Muerto" ahi está el "Desgracio» ahi están «Los Leones», miserables puntos de parada esparcidos en un desierto de cien leguas. Cuando se asegura que hombres civilizados y acostumbrados á todos los recursos y á todas las comodidades que la vida civilizada ofrece, pueden vivir como las lagartijas, de yerbas, de aire y de sol.

¿Que responder; qué argumentar?

La risa es la única respuesta.

Y no son las necesidades materiales las únicas que en medio del desierto asediarian á los miembros de la administracion Nacional: no es el hambre, no es la sed no es la desnudez y la intemperie, cortejo inevitable de la vida salvaje. No: son ademas las necesidades morales é intelectuales las que mas pesarian sobre ellos. Es la separacion de la familia,—porque nadie arrastra su familia al medio del desierto—; es la carencia de bibliotecas que consultar en los puntos dudosos de la administracion, porque nadie posee la ciencia universal—; es la ausencia de hombres de ciencia á quienes consultar —porque tales hombres no nacen y se crian en medio del desierto, al lado del cardo y de la ruda.

En tales condiciones, no solo no se puede gobernar, sino que ni aun siquiera se puede vivir.

No se gobierna una Nacion desde una hermita; y es del Gobierno de la Nacion de lo que se trata y no de hermitaños.

Es del Gobierno de una nacion orgullosa aunque nueva, altiva aunque debilitada por la propia exuberania de sus fuerzas.

Y es al Gobierno de esa Nacion al que se quiere reducir á las miserables condiciones del sampa.

Oh! como se cuida de la dignidad nacional.

Oh! como se manifiesta la desidida voluntad de conservar y mantener un Gobierno, poniendolo en condiciones de que no pueda subsistir.

No se puede concebir la instalacion y funciones del Gobierno de la República, en las condiciones á que quedaria reducido al colocarlo en medio de la pampa.

Lo que tal proyecto significa es la disolucion de la Nacion Argentina. Es la esterilidad de todos los sacrificios que nos ha costado arribar á la unidad politica que nos dá un nombre comun y una sola bandera á todos los Argentinos. Es la desmembracion y por consiguiente la debilidad: es el aislamiento y por consiguiente la pobreza; y sobre la pobreza y sobre la debilidad y sobre la anulacion politica y sobre la pérdida de nuestra gloriosa bandera, el desprecio del mundo entero, que nos ha visto durante cincuenta años salir de un error para caer en otro y levantarnos de este para caer en el mismo, sin que jamás nos detengan las sangrientas lecciones de la esperiencia.

Y es con pretestos como los que hemos citado con los que se quiere llevar á la Nacion á una situacion critica, en que todas las probabilidades razonables anuncian su disolucion?

Y es en virtud de tan ridiculos pretestos que se afrontan peligros tan graves? Es en su virtud que se nos quiere esponer á tener que empezar de nuevo la obra de organizacion que tanto nos ha costado llevar á cabo?

Pero esto es insensato, esto es ridiculo y no merece sino la risa ó la burla.

En cuanto al derecho que se ajita en la cuestion capital, es bien sencillo y está clara y esplicitamente determinado en la carta constitucional.

Segun él, es *en una ciudad* y no en despoblado, y mucho menos en el desierto ó en la posta del Fraile Muerto, donde debe establecerse la capital.

Segun él tambien *la ciudad* mensionada ha de ser cedida por la legislatura correspondiente; por mas que el «Nacional» llame *estrafalaria* esa donacion.

Aqui tiene ese diario el articulo constitucional que anula al Fraile Muerto como candidato para la Capital y autoriza la *estrafalaria* seccion que hace de su principal ciudad las Cámaras Cordobesas:

"Articulo 3.° Las autoridades que ejercen el Gobierno Federal residen *en la ciudad* que se declara Capital de la República por una ley especial del Congreso previa cesion hecha por una ó mas Legislaturas Provinciales del territorio que haya de federalizarse."

La capital ha de ser, para serlo constitucionalmente, en una ciudad, cedida préviamente, por la Legislatura Provincial que le corresponda.

En esta virtud la Provincia de Buenos Aires tiene el derecho de ceder ó no su principal ciudad para capital de la República.

La cuestion está en si les conviene hacerlo.

Y á este respecto hemos demostrado suficientemente las conveniencias que en todo sentido resultarian para esta Provincia, de que la ciudad de Buenos Aires fuese favorecida con el privilegio que se disputan otras de las principales ciudades de la República.

¿Que han respondido los opositores á estas demostraciones de nuestra parte?

Los paparruchos que dejamos citados.

¿Que inconvenientes han aducido; que hechos han citado que hagan peligrosa la permanencia de la capital en donde ha estado cinco años?

Ninguno; por que no pueden citarlo.

¿Quienes son entonces los que hacen farsa; ¿quienes los que no ven derecho el derecho?

Ellos, y no nosotros son los dignos de compasion: ellos y el pais, si por desgracia, se deja conducir por ellos.

**El despacho de las comisiones sobre Capital.**

Se nos asegura que ya las comisiones reunidas de lejislacion y de negocios constitucionales han firmado su dictámen sobre la cuestion Capital, el cual no se ha dado cuenta aun á la Cámara por haberse reunido esta en Sesion secreta para tratar de las convenciones anexas al tratado de alianza.

La mayoria de esas comisiones aconseja á la Cámara que sancione un proyecto de ley que designa la ciudad del Rosario para Capital de la República y dispone la traslacion á ella de las autoridades nacionales en el término de diez y ocho meses ó antes del 1.° de Enero de 1869, reservando al Congreso la facultad de fijar despues el dia en que deben salir de Buenos Aires.

No sabemos si la minoria insistirá en el famoso proyecto de Capital en el camino del desierto.

Es escusado decir que nosotros estamos en contra de ese proyecto, que consideramos lo menos malo que puede hacerse, pero siempre un mal gravisimo de que pronto tendran que arrepentirse sus autores.

Ya que nuestra débil voz es impotente para detener el curso de los sucesos que nos llevan fatalmente á la sancion de un error peligrosisimo que nos presenta la disolucion y la anarquia en perspectiva, insistiremos hasta el último en nuestra propaganda, aconsejando la capital en Buenos Aires como solucion difinitiva, y la continuacion de la ley de residencia como solucion transitoria por via de aplazamiento.

Nos queda la satisfaccion de haber sido consecuentes hasta el fin con nuestra propaganda de cinco años, sirviendo á los verdaderos intereses del pais.

No estaremos jamás por que la capital salga de Buenos Aires.

Mucho menos estaremos con los que quieren llevarla al desierto.

No estamos tampoco con los que quisieran retener á las autoridades nacionales sin jurisdiccion alguna.

Ninguna de estas es la solucion que conviene al pais, que requiere la consolidacion del actual órden de cosas, que reclaman la paz y el órden en el presente, la union y la prosperidad en el porvenir.

Todos ellos son peligros inminentes que es preciso ser ciegos para no ver peligros, que una situacion insegura como la presente toman inmensas proporciones y amenazan muyde cerca á la existencia misma de la organizacion nacional.

No trepidamos en decir que llevar la capital fuera de Buenos Aires es la ruina del pais, pues no solo separa la situacion actual de su base que es Buenos Aires, sino que convierte á Buenos Aires mismo en un peligro para la Nacion.

Quien nos asegura que mañana sea quien fuere el Presidente de la República estando fuera de Buenos Aires, el circulo dominante en esta Provincia no se acostumbre á mirarlo como á un poder estraño primero, como al Gobierno del Paraná despues?

Y esto es tanto mas de temer si se considera que hoy Buenos Aires ejerce una influencia legitima y benéfica en los destinos de la República cuya mas importante Provincia es; y que la capital fuera de Buenos Aires como lo esplican los mas aserrimos sostenedores de esa idea, el *Nacional* y la *Tribuna* responde al propósito de sustraer á la Nacion á la influencia de Buenos Aires.

El hecho es que hoy con la residencia en Buenos Aires de sus autoridades la Nacion cuenta en todo caso para hacer frente á cualquier eventualidad, con el poderoso concurso de esta Provincia; y que es dudoso por lo menos si podria contar con él mañana estando la capital fuera de su seno.

Esto no es dudar del patriotismo del pueblo de Buenos Aires, sino del buen sentido del círculo dominante; es sobre todo un temor muy prudente, pues estando aqui el Gobierno Nacional, el pueblo de Buenos Aires le prestará con mas gusto su apoyo como á un poder emanado de su propio seno, como la mas alta espresion práctica de sus nobles esfuerzos en favor de la felicidad comun.

No pedimos un plazo muy largo para que los hechos justifiquen nuestros temores.

El dictámen de las comisiones tiene tambien un gran vacio, sobre el cual debemos llamar la atencion de la Cámara.

Durante los diez y ocho meses que se dá de plazo para la traslacion de la capital, como se quedan aqui las autoridades nacionales?

La ley de residencia no términa *ipso facto* por el vencimiento del plazo de cinco años que se fijó para *su revision*, nó para su terminacion; sin embargo los poderes de la Provincia proceden en el concepto de que esa ley caduca en Setiembre y que vuelve á ellos la jurisdiccion concedida á las autoridades nacionales.

Se quedan estas sin jurisdiccion alguna?

O se revisa la ley de residencia y se pide á la provincia su acuerdo para que continúe hasta que la capital se traslade al Rosario?

Sin jurisdiccion somos de opinion que las autoridades nacionales no deben quedarse ni un año, ni un mes, ni un dia, porque si tienen que quedarse al amparo de las autoridades provinciales, el gobierno nacional deja de ser gobierno.

Debe pedirse pues á la provincia su consentimiento para que continúe la ley de residencia, consentimiento que no es creible que nieguen siendo por tan corto plazo y de tanta importancia para la Nacion.

Si desgraciadamente sucediere lo contrario, lo mejor, ó mas bien, lo menos malo seria acortar ese plazo todo lo posible.

Este punto no puede quedar en blanco en la ley, es indispensable que algo se resuelva sobre él.

## TELÉGRAMA

Montevideo, Julio 26.

Del Janeiro hemos recibido el *Diario do Rio* hasta el catorce: publica bajo el titulo *Semana diplomatica* un estenso articulo llamando la atencion del Gobierno sobre las Republicas del Plata, la guerra del Paraguay y la isla de Martin Garcia. Dice que el hecho que lo ocupa es el acontecimiento internacional de mas gravedad que puede darse en América del Sud, tratando de demostrar que segun los tratados con la Confederacion Argentina, esta no puede armar la isla de Martin Garcia.

## NOTICIAS DIVERSAS

**Triunfo sobre los indios.**

Bahia Blanca.—Segun cartas que tenemos de Bahia Blanca, una partida que mandó la Comandancia en persecucion, de unos indios que acababan de robar una punta de ganado caballar y yeguarizo de las orillas del Pueblo, encontró aquella otra partida de indios ladrones, por el paraje denominado Pigüe, que arreaba un trozo de hacienda vacuna que traian robada de nuestra frontera Sud.

Los salvajes fueron cargados por las fuerzas de aquella Comandancia y puestos en dispersion—Quedaron en poder de estos dos indios prisioneros y tres muertos.

La hacienda quitada fué entregada por la Comandancia al Juzgado de Paz del Distrito, de donde se despachó un chasqué á los Tres Arroyos, de donde se conocia ser el ganado.

Como su dueño, acreditó la lejitima propiedad de él le fué entregado en número de un mil cien cabezas.

Como veran nuestros lectores, merece un aplauso entusiasta la guarnicion de Bahia Blanca.

La Municipalidad del partido de Bahia Blanca acaba de remitir al gobierno la Planilla demostrativa de sus entradas y salidas durante el primer trimestre del año ppdo. 1866.

Las entradas de aquellas corporaciones en ese periodo han ascendido á 14,096 pesos y las salidas á 16,005 ps.

Estas cuentas han pasado á informe de la contaduria general.—

**Varias noticias**

Relacion de los Despachos de Guardias Nacional que han sido firmados por el Gobierno Nacional.

Del empleo de Teniente Coronel de Guardia Nacionales el Sargento Mayor de la misma arma D. Demetrio Mayorga.

Del empleo de Sargento Mayor el Capitan D. Francisco Lopez Torres.

Del empleo de Capitanes.—D. Andres Abedaño, Anselmo Cabrera, Juan Rodriguez, Diego Rapela, Almonque Lassaga.

Del empleo de Ayudante Mayor 1.° al Teniente D. Pedro Cortina.

id id de id 2.° D. Saturnino Lara.

Del empleo de Tenientes 1.° á D. Liborio Ascurra, Francisco Ascurra, Anastacio Sotelo, Agustin Lopez.

Del empleo de Tenientes 2.° á D. José Morales, Antonio Merilés, Patricio Ascurra.

Del empleo de Subtenientes á D. Restituto Burgos, Octavio Cordero, Octavio Berreante, José Herrera, José Abellaneda, Pedro Flores, Calisto Caves.

Han sido firmados por el Gobierno Nacional los despachos de linia siguientes:

Del empleo de Teniente Coronel Honorario, al Comisario de Guerra del Ejército D. Adrian Rossi.

Del grado de Sargento Mayor de Ejército, al Capitan de Guardias Nacionales D. Juan Francisco Vivot.

Del grado de Sargento Mayor de Ejército al Capitan de Guardias Nacionales D. Eudoro Balzas.

Del empleo de Teniente de Marina al Subteniente de la misma arma, D. Mariano Manzano.

Del empleo de Sargento Mayor y 2.° Gefe del batallon 11 de Linia al de igual clase graduado capitan D. Julian A. Roca.

Del empleo de Alferes de Caballeria de linia el Sargento primero del Regimiento Escolta de Gobierno, D. Juan Farias.

Le recomendamos al Empresario del mercado Florida el puestero q' á formado de toldos de indias, ha convertido el lugar que tiene en ese mercado, en el que ha colgado cueros y trapos sucios, que hacen una vista desagradable.

Este mismo puestero, es el que hacia cédulas por su cuenta sin permiso de la Municipalidad, estafando al publico con una desverguenza sin igual.

El Sr. Labrador ex-empleado del Ministerio de la Guerra, ha tenido un desafio en el Pueblo de Dolores el dia 9 de Julio.

Felismente salió del duelo sin ser herido gracias á la destreza con que maneja la espada.

El activo Gefe de la Partida aprehensora de desertores, tomó ayer al soldado desertor de la brigada de artilleria Juan Taviedes, y al ciudadano Macario Perez por infractor á la ley de enrolamiento.

Llegó ayer de Chapaleofú el hacendado señor Abalos á responder á la acusacion del articulo que publicó un diario de la mañana, contra el Mayor Rivero.

Ha sido dado de alta en el ejército de operaciones en el Paraguay el alferez D. Ramon Ballesteros.

Hé aqui algunos preceptos que es bueno tener precentes en la actual estacion.

Generalmente se tiene la mala costumbre de calentar demasiado las habitaciones durante esta estacion del año.

La temperatura no debe esceder de 15 grados centigrados; todavia es mas higiénico no tener el termómetro mas de 12 á 14 grados.

En las salas de los hospitales y en los cuartos, debe procurarse que la temperatura no esceda de ese punto.

Precisamente porque hay la errada costumbre de calentar mucho las oficinas y las habitaciones, es porque los empleados de todas clases, y muchas personas que se dedican á trabajos de gabinete, están predispuestos á congestiones cerebrales y pulmonales.

Los cuartos de dormir, y principalmente los de los niños, deben estar á una temperatura bastante baja, y aun es prudente no hacer fuego en ellos sino rara vez, sobre todo por la noche.

Otra medida de precaucion, que es bueno repetir otra y otra vez, es la de renovar todos los dias, sea cualquiera el tiempo que haga, el aire de todas las habitaciones, y sobre todo el de aquellas en que se pasa la noche.

Se comprende la necesidad de esto si se piensa que una sola persona absorbe por lo menos doce metros cúbicos de aire cada veinte y cuatro horas.

Inhumaciones—Las del dia 24 fueron las siguientes:

Carmen Picioli 7 dias
Pedro Molina, 13 años argentino
Orfilia Camerin, 8 años idem
Felipe Vacaro, 22 dias
Sara Escalada 2 años idem
Maria Oroño, 2 idem idem
Manuel Salvadores, 61 años, casado argentino.
Vicenta I. Comiso, 6 dias.
José Bolano horas.
Tulio Garcia, 7 dias
Juan Sereño, 25 años soltero español
Francisco Garmendia, 2 años argentino

Como se vé, siendo doce las defunciones solo dos han ocurrido en personas mayores.

Escavacion—Los trabajadores de la calle de Chacabuco han encontrado al llegar á la esquina de la de Moreno, un ancho pozo inmediato á la vereda.

Está calzado de material por los cuatro puntos, tiene una profundidad como de seis varas y al término de esta una puerta ó conducto que se dirije hácia el Sud.

Los mismos trabajadores, procedieron ayer á cerrarlo.

Plaza del Retiro—Se proyecta dar en arrendamiento los ángulos sobrantes segun el plano respectivo, en la Plaza del Retiro.

En ellos solo se consentirá, despues de cercados con una reja, el establecimiento de jardines ó construcciones lijeras bajo un plan dado y que puedan deshacerse cuando fuera necesario.

Si la idea se realiza y continua hasta conseguirse el establecimiento del paseo de esa plaza, es indudable que ella contribuirá á hermosearla mas, con ventaja de los mismos paseantes, cuyo número aumentará considerablemente.

Calle larga de la Recoleta—Los dueños de propiedades con frente á esta calle, siguiendo las indicaciones del Sr. Gefe de Policia, piensan poner árboles en toda la estension de ella, despues de obtener la respectiva licencia.

Ese se un pensamiento conveniente, que debe cuanto antes ser una realidad.

Arboles—Se hace indispensable dictar y hacer efectiva, alguna disposicion castigando á los que se entretienen en romper los árboles colocados en las plazas, calles y paseos.

A continuar la impunidad de que gozan hoy esos dañinos, continuarán tambien estos creciendo con dificultad y hasta secándose como sucede ahora, y haciendo necesarias repetidas reposiciones que originan gastos innecesarios de otra manera.

No vemos razon alguna para que entre nosotros no se haga lo que en otras partes, en Montevideo por ejemplo en donde son inexorablemente multados los que se entretienen en destruir los árboles.

Escede de mil pesos el producido de las multas impuestas alli el año anterior, á los que rompieron ó estropearon los colocados en la sola calle del 18 de Julio.,,

Nos permitimos llamar sobre este particular la atencion de nuestra Municipalidad.

Fuga de presos—A las tres de la tarde de ayer empesaron á fugarse los presos de la penitenciaria.

Parece que escalaron las paredes del antiguo cuadro de los Dementes, consiguiendo así subir á la azotea.

Por esta se dirigieron hasta las inmediaciones de la Botica, situada en la esquina de las calles del Comercio y Bolivar, en que la pared es bastante baja y por ella se deslizaron hasta la calle.

Conocido el hecho de la fuga no sabemos si por aviso del interior ó esterior del establecimiento, se produjo la alarma consiguiente, que dió por resultado la adopcion de medidas para impedir que continuara la escapatoria.

Segun nos informan fueron aprehendidos seis de los prófugos, cuyo número se hace ascender á diez y siete, entre ellos dos condenados á muerte.

Nos dicen que para la captura de los que fueron tomados, los perseguidores se valieron de un indicio casi seguro, lo largo de la cabellera de los fugitivos.

Villa de la Union—Es notable el contraste que ofrece este pueblo que puede decirse, es un arrabal de la ciudad de Mercedes.

Mientras sus calles estan adornadas de árboles y se hace por la noche el servicio de los serenos, dichas calles permanecen completamente á oscuras, pues hasta el presente no ha podido arreglarse el del alumbrado.

Esta necesidad satisfecha, bien ó mal, hasta en los mas apartados pueblos de nuestra campaña, es revelada por las autoridades encargadas de satisfacerla asi como otras de igual género.

Establecimiento insalubres.

En la ciudad vecina se visita semanalmente por delegados de la autoridad, todos los establecimientos que por la naturaleza de sus trabajos se clasifican de insalubres.

La conveniencia de esa medida, no puede ser mas evidente, sobre todo en ciudades que, como la de Buenos Aires, ha sido visitada por el cólera, que encuentra en dichos establecimientos un poderoso auxiliar.

Llamamos sobre el particular la atencion de la Municipalidad y del cuerpo de Higiene á las que incumbe especialmente todo lo que tiene relacion con la higiene y salubridad públicas.

Teatro Colon—Como dijimos dias pasados hoy tendrá lugar en Colon, la primera funcion lirica de la nueva empresa.

La ópera elejida es la *Traviata*, estando el rol principal á cargo de la Sra. Altieri.

**Servicio de fronteras.**

Santa Fé, Julio 6 de 1867.

*Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República.*

Los resultados obtenidos por el sistema que hasta hoy dia se ha empleado para atender con G. N. de la Provincia al servicio de sus fronteras Sud y Norte, relevandose las guarniciones en periodos de tiempos sumamente breves, en relacion al que se requiere para procurar al soldado, que hace á aquel género de servicio no han respondido, como la práctica ha venido demostrandolo hasta el presente, ni al resguardo de las vidas é intereses confiados al ciudadano de aquellos cantones, ni tampoco á las esperanzas que tanto el Gobierno de la Nacion como el de la Provincia abrigaban, de dar las necesarias garantias á nuestras poblaciones fronterizas, cuando se adoptó el medio de emplear para este servicio la G. N.

Bien es verdad que esta medida ha tenido el carácter de transitoria, hasta tanto el Exmo. Gobierno de la República tuviese por conveniente hacer volver á los cantones de "Guardia de la Esquina,, y "Melincué,, la fuerza de linea que antes los servia, y que, por necesidades de la guerra contra el Paraguay y la de atender al restablecimiento del órden constitucional en el Interior, fué de alli removida.

V. E. en repetidas ocasiones habrá podido conocer aquellos resultados, ya por la correspondencia oficial de que debe estar en posesion el Departamento de la Guerra, cuanto por las frecuentes invasiones penetradas por los barbaros de la frontera Sud de la Provincia; hechos todos del dominio público, que con justicia han conmovido el ánimo de la sociedad por el carácter alarmante de tan lamentables sucesos y por las circunstaacias de impunidad de que han sido acompañados.

Aparte de este mal que lleva en si el empleo de tropas que por la condicion de su creacion carecen de la disciplina especial indispensable para el eficaz servicio de nuestras Fronteras, hay otro que por distinto sentido pero no menos directo tambien, vienen á ocasionar graves perjuicios á los intereses rurales de la Provincia.

Esos Guardias Nacionales constituidos en cantones, con la obligacion de servir por seis meses, son otros tantos brazos útiles arrancados á la industria por cuya causa quedan en el mas completo abandono, muchos de los establecimientos rurales, gravitando sus funestas consecuencias en uno de los ramos principales de la riqueza pública.

A fin de obviar estos males, me permito proponer á V. E. la formacion de dos cuerpos de linea con tropas de esta Provincia destinados esclusivamente al servicio de los cantones Sud y Norte de su territorio siendo costeado su equipo y prest por el Tesoro de la Nacion, el último pagado mensualmente.

El Gobierno proporcionaria esa tropa en el número necesario pudiendo ser aumentado con los destinados á dicho servicio por sentencia de los Tribunales de la Provincia.

Salvado pues los inconvenientes de relevar estas guarniciones con la frecuencia que hoy se hace creo que con el sistema que propongo á V. E. tendriámos un plantel militar que organizado y disciplinado de una manera conveniente y en todo conforme con la vida del soldado de Frontera llenaria indudablemente mejor que son hoy en dia, las necesidades de aquel servicio y se acallarian los justos clamores de un crecido número de propietarios que se lamentan de los efectos del mal estado de las guarniciones fronterisas.

No dejaré de observar á V. E. que aun la Provincia de Buenos Aires en una gran parte de su frontera Norte, vendria á participar de los beneficios del servicio que prestasen los cantones de Melincué y Guardia de la Esquina, del modo que dejo indicado, especialmente los partidos de Rojas y Pergamino por cuanto serian guarnecidos al mismo tiempo que la parte Sud de Santa-Fé:

Ahora para la instruccion y disciplina de los cuerpos, caso que mi pensamiento fuese aceptado me permito tambien indicar á V. E. la persona del teniente coronel Don Ilario Lagos, en quien creo el Gobierno hallará las condiciones de capacidad é idoneidad necesarias; pudiendo á este mismo Gefe encargace del comando de alguno de los cantones de la provincia, el de Melincué por ejemplo.

Al emitir estas ideas, mi objeto no ha sido otro que el de condyuvar en cuanto dependa de las atribuciones del Gobierno á mi cargo, á la medida de nuestro actual servicio de Fronteras; qué si bien es un ramo de competencia lejitima del Gobierno General, no pueda ser mirado con indiferencia por los Gobiernos de Provincia por lo que tan de cerca toca á sus mas vitales intereses.

Esperando que V. E. se sirva resolver oportunamente sobre el particular, me es grato reiterarle en esta ocacion las protestas de mi consideracion.

Dios guarde á V. E.

*Tesandro Santa-Ana.*

(Ferro-Carril.)

**Carnes concentradas, sistema Liebig.**

El Sr. Rom, gerente de la Bolsa ha recibido muestras de ese producto confeccionado en Buenos Aires, como lo revela la siguiente carta:

Buenos Aires, Julio 26 de 1867.

*Señor D. Melchor Rom Gerente de la Bolsa de Comercio.*

(Presente)

Muy señor nuestro:

El empeño especial que vd. ha demostrado siempre en la propagacion de todo lo que tiende al desarrollo de la industria nacional, nos anima á ocupar la atencion de vd. con algunas muestras del estracto de carne elaborado en nuestro establecimiento segun el sistema prescrito por el baron de Liebig.

Nuestro deseo tiende á presentar al Comercio de esta plaza el producto de nuestra fábrica y á este fin recurrimos á los buenos oficios de vd.

La importancia que tiene para el pais un beneficio racional de las carnes y la consideracion que la elaboracion del estracto de carne es, hasta hoy, el único sistema que dá resultados efectivos, nos hacen esperar de encontrar en vd. y en el comercio el apoyo que debe apetecer cada empresa jóven, y es en esta virtud que nos recomendamos á su valiosa cooperacion al mejor éxito de ella.

Reciba vd. de antemano la seguridad de nuestro reconocimiento y cuente vd. con el perfecto aprecio de S. S. S.

Q. B. S. M.

Firmado— *Betke y Huebler.*

**Impuestos y presupuesto.**

Ayer presentó el Gobierno al Congreso las leyes de impuestos y presupuestos para 1868.

Las leyes de aduana y papel sellado son iguales á las del año anterior.

Si nó recibimos á hora muy avanzada el proyecto de ley de presupuesto, lo insertaremos. . . . . . .

**Reduccion de sueldos.**

El Sr. Montes de Oca presentó ayer un proyecto reducido á que los sueldos del Presidente, Ministros, Senadores y Diputados se pague la mitad en dinero y la mitad en fondos públicos; los de los empleados cuyo sueldo esceda de doscientos pesos, los dos tercios en dinero y el tercio en fondos públicos y á los demás tres cuartos en dinero y uno en fondos públicos.

En la clase militar, se propone que de soldado á sargento se paguen integros, importando todo el menos gasto cuarenta y tantos mil pesos por mes.

**Arrestados.**

Dice el *Siglo* de Montevideo:

Con motivo de la revuelta vecinal de que ayer dimos cuenta, fueron arrestados por órden de la Jefatura los Sres. Pedro Rodriguez Juan V. Arcos, Samuel y Rosendo Fontas, considerándoseles como promotores.

«Ayer hubo una reunion de los vecinos del barrio para pedir al Gobierno la libertad de los presos ó compartir con ellos la responsabilidad del acto que motivaba su detencion.

«Deseamos que la autoridad se dé por satisfecha, disculpando un momento de acaloramiento.»

**La Sociedad "La Stella."**

Ante noche tuvo lugar en Colon la funcion anunciada, por la compañia filodramática de la sociedad italiana "La Stella.,,

Los aficionados que tomaron parte en ella especialmente las señoritas, se desempeñaron satisfactoriamente, mereciendo los mas calorosos aplausos dados á la habilidad artistica de los aficionados y á los pensamientos patrióticos y situaciones dramáticas de mucho interes que contenia la pieza puesta en egecucion.

**El Juez Palma.**

En la sesion de ayer se resolvió comunicar al P. E. la acusacion del Juez Palma, probablemente para que disponga su supresion.

**Capital.**

Se ha resuelto que no haya sesion hasta el miércoles próximo, para la Cámara de Diputados, y que en ella se considere el proyecto sobre capital presentado por las comisiones de Legislatura y Negocios constitucionales.

**Pueblada.**

Dice un diario oriental:

—Dias pasados hemos publicado una solicitada de varios vecinos del barrio entre las calles Ibicuy, Orillas del plata y Paisandú.

Si bien recuerdan nuestros lectores, ella decia que el vecindario se habia presentado á la Comision E. Administrativa, creemos que con mas de trescientas firmas, pidiendo que se le hiciera justicia respecto á lo que estaba practicando D. Felipe Vitora para llevar á su casa el agua de una fuente que antes era pública.

El asunto fu reséuelto en la última sesion que tuvo la junta, y parece que el decreto puesto al pié de la solicitud no satisfiso los deseos de aquellos vecinos, quienes se han determinado al fin á acudir á la decision del Superior Gobierno.

Nos consta que ayer se presentaron al Sr. Gobernador y espusieron sus razones para no aceptar la resolucion de la Junta.

El General Flores les ha contestado que trataria de arreglarlo todo, de la manera mas satisfactoria.

Pero esto no es todo.

El Sr. Vitora, para llevará su casa el agua de la susodicha fuente, estaba haciendo una zanja en donde colocaria la cañeria y demás aparatos necesarios para dicha operacion. Los vecinos creyendose lastimados en sus derechos, pretendieron impedir este trabajo y ayer se dispusieron á llenar la zanja.

Avisada la policia de este incidente, ordenó á un comisario que fuera al sitio para evitar cualquier conflicto.

Esto no pudo evitarse, pues los vecinos, formados en pueblada, se sostuvieron en su empeño y se armó una de pedradas y azadazos, saliendo varios heridos y contusos.

El mismo comisario fué herido de dos pedradas.

En seguida se presentó el Sr. Gefe Politico, quien se dirigió á los concurrentes, diciéndoles que aquel no era el modo mas adecuado de sostener el derecho que les asistiera.

El Sr. Gefe Politico responsabilizó al que bacia cabeza del movimiento, de todas las consecuencias que pudieran sobrevenir de ese conflicto, consiguiendo al fin detener la actitud de los amotinados.

No sabemos que disposiciones ha tomado en seguida le autoridad, pero esperamos que ella sabrá hacer respetar sus órdenes.

Y respecto al asunto que ha sido causa de este barullo, no dudamos que el Sr. Gobernador lo arreglará como es de justicia, dando al César lo que es de César, esto es, dando razon al vecindario, si la tiene ó á Vitora, si él es quien la merece.

**Los bandoleros**

Leemos en una correspondencia dirijida de Roma á la *Gaceta del Mediodia*:

«La mas cruel de todas las hordas de bandidos es la de Fra Doria, viejo recoleto franciscano que se ha despojado de sus hábitos. Este monstruo que no tiene de humano mas que la figura, le disputa en crueldad á las bestias mas feroces y comete crimenes que colocan nuestra nivilizacion en paralelo con los salvajes de la Oceania. Tortura desapiadosamente á sus prisioneros para arrancales lo que poseen, y los mutila despues de a manera mas horripilante. No citaré mas que un hecho de esta hiena, hecho espantoso é inaudito.

Hace muy poco tiempo que se apoderó de un desgraciado paisano, padre de tres pequeñas hijas, al cual guardaba rencor. Este hombre fué amarrado á un arbol, y sus hijas horriblemente ultrajadas á sus ojos por los bandidos. Despues de haberlas azotado fueron degolladas una en pos de otra Fra Doria hizo en seguida destripar los cadáveres, les arrancó el corazon, y los ensartó, sangrientos todavia, en un cordon como cuentas de un rosario, y los colgó al cuello del infortunado padre. Este ya habia terminado su suplicio. Fra Doria, tan esperto en tormentos mortales, lo desató sano y salvo despues de la indescriptible tortura que acababa de sufrir. Pero el infortunado, cuyos cabellos habian blaqueado completamente en menos de media hora, no pudo dar mas que algunos pasos....Apenas desligado del árbol cayó herido por un dolor superior á todos los dolores humanos, y ya no se levantó mas.»

**El General Garibaldi al General Flores.**

"San Fiorano, Marzo 29 de 1867.

«General y amigo:

«El recuerdo de mis nobles amigos y compañeros de armas de Montevideo, acompañado de espresiones tan lisonjeras para mi, me ha hondamente conmovido—y he leido con gran complacencia entre tantos nombres queridos, el glorioso de usia, y de los ilustres miembros de su Gobierno, á quienes ofrezco entera la gratitud de mi alma.

«Las urnas de los valientes alientan el alma para azañas varoniles y vuelven bella y sagrada la tierra que les cobija.

«Los valientes han sido los mártires de San Antonio, orientales é italianos, que cayeron por la libertad de la tierra hospitalaria, por nuestra segunda y querida patria.

«Loor eterna á Montevideo, por su conmemoracion de los héroes que murieron en su gloriosa defensa!

«Soy con gratitud y afecto, su atento amigo

«G. GARIBALDI.

*«Al General Flores, Gobernador de Montevideo.»*

**Fortunato Flores.**

El diario oficial del gobierno de la Provincia publica lo siguiente:

El 17 de Julio el Coronel Fortunato Flores se trasportó á la casa de Gobierno, en un esde de exitacion dificil de escribir.

Su primera visita fuè al Tribunal de Justicia, cuyos miembros halló reunidos en la Sala de sus sesiones. El coronel los apostrofó con violencia les llamó traidores y vendidos, declarandoles que al dia siguiente se habian de ver con él, y que les haria pagar caro su insolencia y su traicion al General Flores:

Los miembros del Tribunal resolvieron *ipso facto*, pasar una nota al Ejecutivo, en la que declarabanen vista de las amenazas de Fortunato que se abstendrian de asistir al *Te-Deum* y deacompañar el Gobierno en la celebraciondel aniversario de la Jura de la constitucion.

Al salir del Tribunal, el coronel Fortunato se dirigió al ministerio de Gobierno. Ahi exijió del Ministro Flangini "que este hiciese saber al Gefe Politico, que en el dia 18 de Julio, el único Gefe de la capital habia de ser el coronel D. Fortunato Flores." Pero no se limitaron á esto las exigencias del hijo del Dictador. Tambien exigió que el Sr. Flangini le entregara una nota que habia pasado la Legacion Argentina al Gobierno Oriental, en la que se reclama contra ciertas palabras indecorosas acompañadas de amenazas al General Mitre pronunciadas por Fortunato Flores.

Aqui empezaron los apuros del Ministro Flangini, que reune en sus manos las dobles carteras de Gobierno y relaciones Esteriores. Se esforzó el pobre Ministro en persuadir al jóven caudillo que le era imposible acceder á su pedido.

Empleó mil rodeos para envolber su negativa; pero debalde llamaba en su auxilio todos los recursos de la elocuencia y de la diplomacia: sus argumentos y su politica venian á estrellarse ante la inexorable firmeza del héroe monteviderno, quien mal acostumbrado á recibir negativas, se exasperó hasta el estremo de insultar en su propio despacho al Ministro de Relaciones Esteriores y de Gobierno.

Con un individuo de la estirpe de Fortunato Flores, las vias de echo siguieron bien pronto á las palabras soeces y groceras.

Aqui empezó una escena de confucion y de escándalo, como solo se acostumbra ver en los bodegones y en los b. . . . . . . de las inmediaciones del puerto. El Ministro aboyado con dos primeras cachetadas, huia de su despacho interponiendo las sillas entre él y su agresor, dando vueltas y mas vueltas, guareciendose tras de su escritorio, Sanando al rumbo Norte, cuando el otro se hallaba en rumbo Sud, y como una veleta colocándose sucesivamente en todas direcciones de la brújula.

Esta escena de agilidad y de pajilato le cuesta una enfermedad al Ministro. No esta bu comprendida en el programa de las fiestas Julias, á las que el ministro no asistió pues al dia siguiente no figuró en el *Te-Deum* por enfermo, y elevó su renuncia.

En seguida de estas escenas que el General Flores efectuó en persona el arresto de su hijo, pidiendo á Flangini que retirase su renuncia, y al tribunal de justicia que se que se diese por satisfecho con la detencion por 28 horas del Coronel Fortunato.

**Correo de la Campaña.**

BARADERO.—Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas q' rindió la Municipalidad del Partido del Baradero de sus entradas y salidas correspondientes al segundo trimestre del año que rije.

CONCHAS—Tambien han sido aprobadas las de esta municipalidad por el mismo trimestre.

PATAGONES—Acaba de ser aprobada por el Gobierno la eleccion practicada en el Partido de Patagones el 19 de Mayo último segun cuyos registros, han resultado por mayoria, para Municipales titulares D. Francisco Baraja y D. Manuel B. Alvarez y para Suplente D. Roberto Mariño.

Se ha avisado al Juez de Paz del Partido esta aprobacion para que trasmitiéndola á los vecinos electos, les dé posesion de sus respectivos cargos.

SAN FERNANDO.—La Municipalidad del Partido de San Fernando acaba de elevar á la consideracion del Gobierno, las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al segundo trimestre del año que rije.

—Las entradas de aquella Municipalidad, durante dicho periodo, han ascendido á 5,481 pesos, que agregados á 9 pesos, existentes del trimestre anterior, forman un total de 5,490 pesos. Deducidos de esta suma los gastos, que han ascendido á 5,444 pesos queda una existencia de 46 pesos que pasan á nueva cuenta.

CHASCOMÚS.—La Municipalidad del Partido de Chascomús y gran parte del vecindario, acaban de pedir la separacion del Cura Vicario que sirve á aquella iglesia.

MORON.—Las cuentas que rindió la Municipalidad del Partido de Moron de sus entradas y salidas correspondientes al segundo trimestre del año que rije, acaban de ser aprobadas por el Gobierno.

SALTO.—Tambien han merecido la aprobacion del Gobierno, las que rindió la Municipalidad del Partido del Salto, correspondientes al mismo periodo.

**Correspondencia del Duque de Wellington**

Leemos en un diario español el articulo siguiente:

Entre las publicaciones que acaban de ver de la luz en Inglaterra, ha sido objeto de un detenido estudio en EL TIMES la titulada *Correspondencia, despachos y memorias del duque de Wellington*: el tema de ella abraza el segundo periodo constitucional, ó sea la época de 1820 á 1823, tratándose largamente del Congreso de Verona, á q' asistió el ilustre duque de Ciudad-Rodrigo como representante de la Gran Bretaña, y en el cual se resolvió la invasion de 1823. Contra la idea admitida de que Inglaterra, despues de comprometerla abandonó entónces á la España liberal, la lectura del libro de que hablamos demuestra hasta la evidencia que, á menos de haber declarado la guerra á toda Europa en defensa de la Constitucion de 1812, Inglaterra no pudo hacer mas de lo que hizo para impedir la intervencion. Francia, á quien se encargó llevarla á cabo, era la menos propensa á representar tan odioso papel; pero los tres Gabinetes del Norte se hallaban en perfecto estado de paraxismo reaccionario, y el Emperador de Rusia llegó á amenazar con que si Francia no consentia en verificar la invasion, se le concediese el paso por su territorio y el aleman para dirigir á España un ejército ruso; y oponiéndose á ello el gobierno británico, tratò al Gabinete thory y á Wellington, su representante, de revolucionarios y de fautores de anarquia.

El Austria tenia por su parte un grande interés en que la intervencion en España se verificase para ahogar la revolucion en Italia mientras que á la Francia no le disgustaba ciertamente una campaña que realzase su prestigio militar en Europa.

Por desgracia, los hombres de gobierno que á la sazon regian los destinos de nuestro pais y que estaban animados de un gran patriotismo, no conocieron, sin embargo, el estado de la opinion en Europa, ni comprendieron que los escesos de la revolucion tenian entónces, como siempre, que ser fatales para la causa constitucional.

La lucha funesta que se estableció entre esta y la monarquia, era por si sola un obstáculo inmenso á su consolidacion, y este obstáculo se convirtió en verdadera imposibilidad el dia en que tuvimos á la Europa conservadora enfrente de las ideas y de los intereses que representaba la revolucion española. Nunca, sin embargo, se justificará á nuestros ojos la Inglaterra por no haber hecho mayores esfuerzos q' los que intentó para impedir la intervencion estrangera en la Península; ni la Francia de Luis XVIII por haber contribuido á sofocar en españa, en vez de moderarlo, un movimiento liberal que en los primeros tiempos fué la gran fuerza de la restauracion en la nacion vecina.

**Noticia Marítima**

Como á tres ó cuatro leguas de la Colonia, el vapor «Villa del Salto» encontró á la goleta nacional «Aspasia» completamente desarbolada á consecuencia del pampero del domingo.

Le dió remolque hasta dejarla á dos millas de aquel puerto, en donde á su llegada dió aviso á las autoridades.

El capitan de la «Aspasia» declaró que el mismo dia habia sufrido de igual manera un buque de alta mar, habiendo perdido toda la arboladura.

**De mérito**

Debemos hacer una mencion especial, de las obras q' se han presentado de la escuela auxiliar de Monserrat, q' dirije la inteligente Sra. Dña. Carmen Bordera, y cuyos asiduos afanes han dado lugar á que sus discipulas esten á la altura de las primeras. Felicitamos pues, á esta distinguida preceptora, por el buen éxito que han obtenido los trabajos de sus alumnos y le deseamos igual resultado en el año próximo.

**Un tesoro.**

El *Daily News* de Londres dá cuenta del descubrimiento reciente de un tesoro en un punto de la costa inglesa situado entre West-Hartlepool y Seaton Carew, frente á una casa conosida por el nombre de Carr-House.

Durante los temporales que reinaron en los primeros dias de marzo, el mar formó en la costa grandes montones de arena y de morrillos en una estencion de mas de una milla. Paseándose una tarde por aquella playa varios obreros, contemplaban los estragos causados por el mal tiempo y la enorme cantidad de arena arrastrada por las olas fuera del lecho del mar. Algunos de ellos se entretenian con palos en medir la profundidad de los montones, cuando llamaron su atencion varias monedas muy sucias que sacaron á la superficie. Despues de quitarles la capa negruzca que las cubria, reconocieron que eran pesos fuertes Españoles. Buscaron entonces con redoblado afan y encontraron una cantidad considerable de esas monedas; pero en esos momentos subió tanto la marea que tubieron que renunciar á su esploracion.

Escusado es decir que la noticia del descubrimiento no tardó en difundirse y que centenares de personas acudieron á la playa apenas bajó la marea. Todos pusieron manos á la obra y continuó el trabajo toda la noche á la luz de las linternas de que se proveyeron los esploradores, varios de los cuales recogieron hasta 90 de las citadas monedas.

Se ignoraba el número total de las encontradas, porque nadie queria decir de fijo cuantas poseia. Cada una de ellas se vendia á razon de 4 chelines 6 peniques. Entre las citadas monedas las habia de otras clases, ó sea de los reinados de Carlos III y de Carlos IV, con la fecha de 1720 á 1804. Se sacaron igualmente de la arena un crusifijo de oro, varias sortijas y una cantidad de monedas de oro. En los dias subsecuentes acudieron miles de personas, ninguna de las cuales perdió su trabajo.

Segun el *Daily News* y la opinion generalmente emitida, se perdió en 1829 en aquel punto de la costa, un buque de Londres llamado *Duck*, y compró el casco y demas que podia salvarse la casa de los señores Sheraton y compañia. Al desbaratarlo, se encontraron escondidos en el fondo 1,500 pesos en pesos fuertes españoles. No sin fundamento se cree, pues, que el dinero descubierto recientemente en la playa estaba oculto en el buque y que en el momento del naufragio, el mar, al desbaratar la tablazon, lo confundió con la arena, en la cual quedó enterrado hasta la fecha citada al principio de esta relacion.

**Inhumaciones.**

Las del dia 25 fueron las siguientes:

José Ferreyra, 3 meses, argentino.
Buenaventura Herrera, 2 dias.
Roman Ranchel 60 años, soltero, idem.
Juan Benito, 90 años, casado, brasilero.
Aniceta, 5 meses.
Francisca Peirano, 1 dia.
Guillermo Ugartecho, 2 años, argentino.
Maria M. Laafranconi 14 dias.
Lorenzo Quiroga, 26 años, soltero, idem.
Luis Arambum, 45 años id id.
Dolores Terrada, 1 año id.
Pablo Castevalino, 50 años, casado, italiano.
Francisco Almado, 90 años, soltero, africano.
Juana Callaso, 8 meses.

**Tramways.**

Algunos de los Empresarios que pretendian una concesion para colocar *tramways* en las principales calles de la ciudad, concesion que pende de la resolucion de la Legislatura, única autoridad competente para acordarla, se han presentado á la Municipalidad pidiendo que esta Corporacion reciba el pronto despacho del asunto.

Lo natural es que esos Empresarios que lo son los Sres. Tager y Arnin se encarguen ellos mismos de activar lo que les conviene.

## CRÓNICA LOCAL

**Muerte repentina**—En la calle de Santiago del Estero, entre Méjico y Chile, cayó muerto ayer, repentinamente un individuo que segun su papeleta, que se le encontró en el bolsillo, se llama Eulogio Capdevills, de nacion Chileno.

No conociéndose por el momento, el domicilio de aquel desgraciado, fué recogido por la autoridad y enviado al depósito.

**Otra muerte repentina**—Ayer á la misma hora, mas ó menos, que murió el individuo de que arriba damos cuenta, cayó muerto tambien un individuo que transitaba por la calle de Moreno, cerca de la de Salta.

En la botica Raspail, se le prestaron prontos auxilios, los que fueron infructuosos pues el infeliz desde que cayó, era cadaver.

En el acto fué recogido por el comisario de la seccion 6.ª, uno de los mas activos que tenemos, y enviado al depósito, para entregarlo á su familia, si la tiene.

**Presos fugados**—En la tarde de antiayer, lograron fugarse de la penitenciaria del Hospital de hombres, catorce presos criminales, del modo siguiente.

La penitenciaria tenia una puerta á la calle, que fué tapiada el dia antes.

Mas, como la mezcla que hacen hoy los albañiles es tan pésima, los presos hicieron un agujero en la puerta tapiada, (que dá á la calle) y por ella empezaron á escaparse.

Ya se habian evadido trece, de suerte que no quedaba mas que uno.

Lo que este metió la cabeza en el agujero para seguir el ejemplo de sus compañeros, una persona que habia notado la evasion, le descargó en el mate, un descomunal y nunca sentido garrotazo, que como este lo desmayara, en el acto fué preso de nuevo, lo que viene á confirmar el refran que dice:

*El último mono se ahoga.* Esto demuestra poco cuidado en los encargados de aquel establecimiento.

Los nombres de los presos evadidos, son los siguientes: Juan Ibarra, Demetrio Campos, Carlos Tejedor, Pedro Garcia, Victor Cáseres, Uladislao Ferreira, Isidoro Gangulle, Felipe Herrera, Adolfo Carranza, Manuel Zamborano, Pedro Gonzalez, Bartolo Ponce, Juan Sinchero.

El del último, que fué preso, es, Mário Cordenio.

La autoridad se ocupa activamente en la busca de los prófugos, para volverlas nuevamente á enjaular, en el lugar donde deben recibir el castigo de sus crimenes.

**Adivinanzas balanzas que no tienen tripas ni panza**—¿Quién canta mientras os padecen?

¿Os dais por vencidos?

Pues bien, yo que soy persona de gran sutileza é ingenio os responderé:

—El sereno.

—¿Quien se deja quemar por guardar un pastelon? (secretaso).

¿No sabeis? ¿es posible que yo sea mas diablo que vosotros?. . . . . . . . . . .

—El lacre.

—¿Que libros debe tener una mujer casada?

—La libreta del almacen, y el devocionario.

—¿Que es lo primero que hace un hombre, mujer, pájaro ó animal cuando sale al sol?

—Sombra.

—¿Cual es la cosa mas comunicativa que existe?

—El cristal.

—¿Y la mas tonta?

—El agua que riega los campos, para que otros recojan el fruto.

**Un sacrilegio**—De uno de los diarios de Córdoba, tomamos lo siguiente:

"Hace tiempo que como saben nuestros lectores, tuvo lugar un robo en casa de los Sres. Soaje.

Entonces les referimos que varias especies de las robadas, fueron encontradas bajo la cama de una moribunda que acababa de recibir los últimos auxilios espirituales.

Pues la tal moribunda habia estado mas sana que nosotros y tan sana que ella misma habia sido la que mas parte tomó en el robo.

Como ella supiese que la policia andaba ya, tomando cartas en el asunto, quiso alejar toda sospecha de su casa y adoptó el espediente de fingirse moribunda, llevando su atrevimiento hasta recibir el viático, para conseguir mejor su objeto.

Este es el único grado hasta donde puede llegar la corrupcion y el olvido de los mas grandes deberes que nos impone la religion.

Felizmente la intriga sacrilega, fue averiguada á tiempo y suponemos que la que tuvo la osadia de perpetrarla, esté ya bajo la accion de la justicia."

**Teatro Argentino**—Anoche se representó en el teatro Argentino, el drama del célebre Zorrilla, *D. Juan Tenorio*.

Escusamos decir que el Sr. Mac Kay trabajó magnificamente, pues ya el público sabe, con la perfeccion que el señor Mac-kay se convierte en el D. Juan Tenorio.

Pero tenemos que decir algo, de la preciosa Inés.

La linda Ines, con su morochita cara, con sus magnificos ojos negros y rasgados, con su cabello de azabache su perfilada nariz, su linda boca y no menos lindos dientes, y agregando á este delicioso conjunto su traje de monjita, supo arrancar, del entusiasmado público prolongados aplausos.

Tambien el pequeño Mateo, trabajó como si toda su vida no hubiese sido sinó Ciuti.

**Lo que son los miedos**—Anoche caminabamos por la calle de Suipacha, cuando nos llamó la atencion, unos desaforados gritos de auxilio que salian de una casa de altos.

—¡Serenito! decian, ¡socorro serenito! de mi alma y de mi corazon! ladrones! ladrones.!

En esto apareció en la esquina el sereno, renegando entre dientes.

—¡Que demonias es esto? Que diablus quiere decire esto?

—¡Serenito de mi vida! ven ligero que me roban! yo me muero de miedo! Socorro, Socorro! y mi marido que no esta ¡Ay Ay! Ay!

—Caramba esto parece cusa seria, yo creu que lu que debu hacere, es de dentrare en la casa, de le puneri en dispercion á este rapaz illu, que viene á metere bucunche; pero nu, megor es que llamemus al cumpañero, que es mas inteligente que eu.

—Y diciendo esto dejó oir una descomunal y nunca oida pitada.

Llegó el otro sereno y desidieron penetrar en la casa.

Entraron adentro con la lanza en ristre, la linterna en la otra mano y el trabuco en los dientes.

No bien habian pasado adelante cuando vieron á una señora media muerta de miedo, que decia:

—Ah! sereno valiente! entra, entra, y da muerte á este ladron.

Los serenos quedaron un momento mirandose, sin saber que hacer hasta que uno de ellos que se llamaba Toribio, dijo

—Va mas á vere, ¿que hacemus?

—Lu mas acertadu es le pejare un pinchazu pur vere que tal pinta la cosa.

—Pues pejenselu.

Y Toribio empuñando la lanza por su estremidad, y tomando una silla para que le sirviera de escudo, le tiro una lanzada, pero como se habia puesto á tan gran distancia la lanza no alcanzo.

Entonces, el compañero de Toribio tomó su trabuco, apuntó, y disparó.

Toribio que oyó la detonacion, creyó que quien habia disparado era el ladron, así es que, sin decir mas, emprendió las de Villadiego.

Su compañero que no sabia por que habia disparado Toribio, y viendo al ladron inmóvil, se figuró que seria una aparicion fantástica así es que, salió diciendo "pies para que os quiero!"

Nosotros, que oimos la detonacion, y vimos disparar á los serenos, con la intencion de proteger á la señora, nos colamos dentro la casa.

Pero cual seria nuestra sorpresa, al ver á la señora riendose á descostillarse, y á un caballero que la imitaba.

Preguntamos lo que significaba aquello.

¿Qué os parece que era? Que el marido, por asustar á los serenos, habia vestido á una percha, lo que tanto pavor habia causado á nuestros gallegos.

**Al comisario de la seccion 1.ª**

Le recomendamos al Sr. Comisario de esta seccion, pues sabemos que despliega mucha actividad para guardar el órden en su seccion, á un gallego, que dice ser teniente alcalde, que pasa todo el dia en el almacen que existe en la esquina de Temple y Florida.

Ayer este teniente alcalde, segun el sabemos porque, salió del almacen, é insultó con mucha insolencia á varios jovenes que por esa calle andaban.

No seria malo, que ese comisario enseñase al alcalde, su deber.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio.**

Buenos Aires, Julio 26 de 1867.

A las 2 de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| Fondos públicos nacionales vendidos | Ps. | 179,000 |
| Primer precio al contado | 53 | |
| Siguientes | | |
| Sábado 27 de Julio | 53 1/8 | 53 |
| Varios plazos | 53 | 52 3/4 |
| Ultimo al contado | 53 | |

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la S. de Residentes—Julio 26

Entradas, Baltimori, Halychúd.
Cardiff, August Kelhy
Avista un vapor brasilero al Este.
Havre, Jacques Caur
Ofertas por vinos catalanes 65 ps. cotizados

A la Bolsa.

Flojedad en los cobros, ninguna variacion.
Ventas de lanas 9000 arrobas fina, parte mezcla 28, 30 y 31 1/2
Harina á 18 firme.

FRUTOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 400 | cueros vacunos campo | 116 | 117 |
| 100 | id id id | 113 | |
| 70 | id id id | 100 | |
| 300 | id id matadero | 122 | 123 |
| 100 | id id di | 162 | |
| 150 | doc. cs. lans. de la estacion | 110 | 115 |
| 70 | id id id | 100 | |
| 100 | id id atrasados | 60 | 70 |
| 300 | arrobas lana mezcla buena | 64 | |
| 130 | arrobas lana borrega | 48 | |

GRANOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 | fanegas trigo bueno | 320 | |
| 100 | id id regular | 290 | |
| 150 | id maiz en espiga | 125 | 130 |
| 150 | id id desgranado | 235 | 240 |

**Fletes**

Se fletó el Atalasta Angel y Fanon á cargar car... para el Rosario á 3 1/4 ps. fts. por ton. Depruf... cargar en Patagones para este puerto por 800 ps.

# BANCOS

## Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar os depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m/c 6 p% al año
Id en metálico 6 « «

ABONA

En moneda corriente 4 p% al año
Id metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

**Préstamo á artesanos.**—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

**Crédito á descubierto.**—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito que el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á « « á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

## Banco Argentino

**Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.**

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagarés.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito, gira y toma letras dos cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.

La tasa de interes hasta nueva disposiciones Será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo, en cuenta corr'te . 4 p% al año
A 90 dias plazo ........ 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente .. 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

**Aviso al público.**

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa y para compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN.

## CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 7 —
— á seis meses........ 8 —
— á un año......... 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos publicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

## BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente.

## Banco Italiano

CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona .......... %
Se cobra ......... 10 %

DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

## Banco Mauá y Ca.

**Calle de Cangallo 101 103.**

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor %.. 8 al año.
Para los saldos contra nosotros.. 4% —
Por los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

## LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Desde hoy se abren las clases de ese establecimiento.

Julio 13 de 1867
Antonio Riera.

## DESPACHO DE ADUANA

Dia—25

**Comestibles y bebidas**

Apersequi y ca., 50 cajones cerveza francesa.
Dussano Perez, 35 id vino borgoña.
Sapalle, 200 bordalezas id burdeos.
Hudrin y ca., 100 id id.
Geting y ca., 2 barricas cerveza.
J. C. Rosa, 20 cajones vino oporto, 39 damajuanas lavanginha 45 rollos tabaco.
G. Kramen, 2 id cigarros alemanes.
Zimmemam y ca., 15 barricas cerveza, 100 cajones coñac, 10 cajones tabaco de mascar.
R. Olero, 30 barricas id 70 barriles id.
Rocca, 58 cajones veamouth.
Ardvian, 200 bordalezas vino tinto, 50 barriles coñac 100 cajones ajenjo.
Don ? Sardo, 4 pipas id carlon español.
Model 10 cajones coñac.
Sallano 20 pipas vino catalan.
B. Viele, 8 pipas 2|2 y 4|4 vino tinto esdañol, 20 balos papel astracilla.
Lloveda, 25|4 vino seco.
Roos, 5 jazmines del cabo.
Berraondo, 76 barricas azúcar blanca 24|2 id id id 37 barricas id quebrada, 25 id terciada.
Logegaray y Gecol, 50 bultos yerba misionera.
Olivero, 60 rollos tabaco negro 10 latas id.
D. Brwn, 2 cuñetes y un barril manteca inglesa.
Bonnemazon, 25 bultos cajones, 300 cajones velas estearina.
Barhuihne y ca. 15 barricas jamones.
Audrin. 450 cajones sardinas en latas de cuarta.
A. Jolly, 60 id aceite de olivo 1 id estañoues aceite de olivo.
Biaggi, 5 cajones tabaco de pito.
Posvell ? 47 bultos té.
E. Juguerien, 350 fanegas sal.
Gagliardo, 10 barriles almendras bollar, 40 cajones aceite Robiera. 4 id salchichones 2 cajones 7ongos secos.
Vallet hs. 1,000 barriles aceitunas
Ferber Huhn, 6 fardos esparto de Manila
Punch y Tudor, 10 cajones azul para ropa, 300 cajones encurtidos ingleses
Llavallol é hijo, 400|2 pipas vino tinto español
Desaanaud, 3 bordalesas id Burdeos
Heuriet, 200 cajones ajenjo
Ferver y hs. 10 barriles vino Burdeos blanco, 3 cajones vermouth, 25 id vino blanco Burdeos.
Ferber Huhn, 20 bordolesas vino Burdeos
S. Burton, 4|4 vino seco Jerez fino
Getting y ca., 300 cajones coñac Maattell. 100 id id Hermessy, 300 bordalesas vino Burdeos. 226 cajones cidra, 1 casco cerveza
Zumarán y ca., 1 cajon cigarros habanos Regalia chica.
Stokes y ca., 20 damajuanas jinebra, 1 frasquera id, 1 cajon vinagre de frambuese, 7 cajones cominillo, 50 damajuanas anizado.
Graffigno, 80 pipas 20|2 y 30|4 vino carlon
Basarte é hijo, 100 barricas azúcar refinada
Sivori y Schiafino, 60 cajones pasas higo, 40 bolsas porotos 20 id guisantes
Tiscornia, 49 bolsas tabaco

**Artículos dibersos**

A. Fontan, 1 cajon zapatillas bordadas, y varios articulos bordados
Gollan y Velasquez, 1 id cerdoné de seda
Vallet, 24 id candeleros platina y estractos
Brandes y ca, 2 id cintas pe pequin de seda, 1 id id de linton.
Dilleman y ca., 1 id rapé aleman
Challe y Puy, 1 id bl nditas tul de seda, cuellos y velitos para señoras
Carvajal, 1 id guantes
Bax hs, 1 id galon para cinturon, cintas de seda, hevillas, sombrillas y botones.
J. Costa, 1 id gorritas de lana, capirusas de id, id de merino
Zimmermann y ea., 1 casco lámparas surtidas
Perissé, 1 impresos, tipos, y útiles de imprenta, papel de oficio, 1 id papel:
Barchay, 9 id hilo dn carretel
Apestegui, 12 id y 4 canastos fósforos de sera
Roldan y Amaral, 1 id velos de seda negro, peinetas surtidas y seda francesa
Beie hs., 1 id cintas de algodon para miriñaques, 3 id muestras de lana para bordar
Carlisle y ca., 1 camisas algodon
E Dartigue, 3 id id de hilo puroy de pechera de hilo
Ashworth y ca, 1 id camisas de zaraza
Tonkinson y ca., 2 id enaguas bordadas de algodon
Apestegui hs, 40 fardos alpargatas para hombres
Brownell y ca., 29 id lustrina negra, 4 cajones grano de oro lana y algodon, 2 fardos lieuzo, 4 cajones génara mezcla para vestidos
Milligan y ca., 10 fardos brin pe hilo, 1 cajon lustrina negra, fardos arpillera
Drabble Brother, 1 cajon medias algodon, 1 fardo jergas mezcla
Bost hs. 1 cajon mautas algodoa faja de lana. 1 id pañuelos merinos
Lardenois y ca, 1 id género fino paaa sábanas, 1 id zarazas, 2 cajones géneros para pouchos
Bates Stokes y ca., 1 id algodon para pautalon, 2 fardos lienzo 28 pulgadas, 7 fardos géneros mezcla para vistidos, 3 id pullonos, 10 id arpillera
Darbishire y ca., 11 fardos lista de hilo, 4 bultos cotin de hilo, 18 cajones pañuelos hilo, 7 fardos lienzo, 7 id pellones, 7 id lienzo, 4 cajones pañuelos de seda, 1 culto id id
Mallman y ca, 2 cajones pañuelos de rebozo pintacos, 5 cajones cotin de hilo, 3 id de id
Brunichon, 1 cojon franela de lana y medias de algodon para señoras
Estevan hs. y ca., 4 id zadatillas surtidas
Bates Stokes, 2 cajones marquesas de fierro
J. Shau, 53 id sillas amaca de esterilla, ld de sala y escritorio
Carlisle y ca., 1 id con 1 equipaje de uso
Mallman y ca., 1 id revolvere y 1 bolsa de cuero

## MARITIMA

CAOTAJE—DIA 26·

San Fernando; Lanchon Juanita á Nuñez y Ca. 350 arbs. papas 25 arrbs porotos 10 fanegas maiz 700 zapallos.

Id id id José Macia á Nuñez y Ca. 600 arrbs. papas.

Uruguay, pailebote Trueno, á S. Rughi 50 carradas leña, id goleta Carmen á S. Rughi 80 carradas leña, id pailebot Buen Dia á id 40 id id id Siprianitr id 30 id id id Balandra Maria á J. Fernandez 25 id id.

Itapirú barca italiana Roverto B. Viale 7 toneladas arena.

Gualeguychú, queche San José á S. Rughi 30 carros leña.

Carmelo, pailebot Florida á Nuñez hnos. ablavae 60 bolsas lana, 62 docenas cueros lanares, 1 pipa sebo á Perez 15 carradas leña.

Baradero, pailebot Geronima á Nuñez hns, 1 bolsa lana 2 bolsas cerda 9 panzas graza.

Corrientes goleta Dinamarqueza Jhora á C Rossi á Mendez 2515 cueros secos.

ENTRADAS—DIA 26.

Montevideo vapor Americano Eduard Verette 46 pasageros.

Liverpool Montevideo á vapor inglés Uruguay á C. A. Queer y ca.

Rosario vapor oriental Maria.

SALIDAS—DIA 26.

Montevideo vapor americano Eduard Cverette.

## VAPORES

### Cambio de itinerario
DEL VAPOR AMERICANO
### EDUARD EVERETT.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

**Para Montevideo.**

El vapor americano—
**"Eduard Everett"**

Capitan Chas J. Chadwick, saldrá todos los Martes y Viérnes á las 5 de la tarde y de Montevideo para esta los miércoles:

TARIFA.
Pasaje de cámara 8 $ fts. Proa 4 $ fts.
Carga, por tonelada 4 $ fts.
Encomiendas, convencional.
Oro 1|8 %, plata 1|4 %, papel 1|8 %.
Para mas informes á los Ajentes—
*Siurano y Cárrega*
Cangallo 30.

## AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE A MATTI Y PIERA
36 ½—Cuyo—36 ½

**LUJAN**

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los las Miércoles y Sábados con el primer tren.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
**IBICUY**

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Sábados á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—
**DOLORCITAS**

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
**TALA**

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—
**ESMERALDA Y ESPIGADOR**

Saldrán alternativamente todos los Miércoles Los pasageros y correspondencias van en el vapor Lujan todos los Juevos para trasbordarse en el Rosario á dichos vapores.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,
A. Matti y Piera.
Cuyo 36,½.

## AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

### Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** saldrá.
Tarifa—Cámara 600 ps. m/c. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
**VILLA DEL SALTO**
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Martes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
**TÉVERE**



## GRAN BAZAR DE P. PÉRISSÉ
### CALLE DE CUYO ESQUINA DE SUIPACHA
### POR MAYOR Y MENOR
### Gran surtido de

**Sombreros y gorras**—de todas clases y gustos para hombres y niños.

**Guantes**—de cabritilla y otras clases.

**Camisas**—camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos y medias.

**Albums**—botones y anteojos para teatro.

**COÑAC IMPERIAL**—Se garante superior al Martel, Robin y euantas clases se han introducido hasta hoy en Buenos Aires, un cajon 200 ps. una botella 20 ps.

**Vinos finos**—Champan, Burdeos y otros.

Todo lo que se vende en el gran Bazar, se recibe directamente de fábrica.

**Letras sobre Europa**—Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, pagaderas en todas partes á la vista.

Se encarga de hacer venir dinero y toda clase de mercancias.

**NOTA**—La casa está abierta los domingos y fiestas como los dias de semana.

Saldrá los dias..........
á las 5 de la tarde.
Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

PARA CORRIENTES—Con escala en todo los puertos intermedios el vapor Nacional.
**PROVEEDOR**
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la varde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
**RIO DE LA PLATA**
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
**RIO DE LA PLATA**
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

**VILLA DEL SALTO**
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p%. en plata 1|4 p%. en papel 1|8 p%.

## Agencia de vapores de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

Vapor italiano.
**"VENEZIA"**
Para San Nicolás y Rosario
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Juéves por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
Rivadavia 41

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Samedi 27 Juillet 1867.

5me. soirée artistique donnée par M. et Mme. Chéri avec le concours de plusieurs artistes.

1ere. représentation de
**PAUVRE JACQUES**
Drame vaudeville en 1 acte de MM. Cogniard freres.

Pauvre Jacque, vieux musicien — M. Cheri
Marcel, jeune poéte — " Ernest
Bernard, propriétaire — " Alexandre
Amélie — Mme. Chéri
Antoine, domestique d'Amélie — M. XXX

**Le moulin du village,**
Chansonnette par Mme. Chéri.

**M. CRÉDULE**
Chansonnette par M. Chéri.

Un intermède de danse.

1ere. représentation de
**BASTIEN ET SUZON**
Opérette villageoise en 1 acte, musique de Léon Penchot.
Bastien, jeune paysan — M. Cheri
Suzon, paysanne — Mme. Cheri

**Le lézard des théatres**
Scene populaire de la vie parisienne par M. Chéri.

Un intermède de danse.

On commencera á 8 h. precises.

### TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

3a funcion del 3e abono.

*Para el Domingo 28 de Julio de 1867.*

Se pondrá en escena la célebre comedia en 3 actos del popular escritor L. M. Larra, titulada:

**La planta exotica.**

Dirigida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbabajo, Elisa, y los Sres. G. Delgado, Candel y Cubas.

A pedido de muchos concurrentes se pondrá en escena la chistosisima peti-pieza.

**La familia improvisada.**

En la que el Sr. Cubas representa cuatro tipos
A las 7 y media.

**OTRA,**
**Funcion estraordinaria**
*Para el Martes 30 de Julio de 1867*
A BENEFICIO Y DEL PRIMER ACTOR
*DON JAIME VILARDEBO*
—o—

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, nueva, última preduccion del fecundo escritor D. Luis M. Larra, que tanta aceptacion ha tenido en los teatros de la Peninsula, titulada:

**Oros, copas, espadas, y bastos**

Dirijida por el beneficiado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina; el primer actor Sr. Garcia Delgado, y los Sres. Cubas, Eduardo y Manuel.

Dando fin con la chitosima peti-pieza.

**EL MAESTRO DE ESCUELA**

Dirijida por el Sr. Cubas, y en la que se presentará una escuela completa de niños.

Si el espectáculo que he escojido para la noche de mi beneficio, complace á los concurrentes, será la mas grata alegria que tendrá.

JAIME VILADEBÓ
A las 7 y media.

### TEATRO DEL RECREO
GRAN FUNCION

El Domingo 28, se pondrá en escena el grandioso drama titulado.

**FREYSCHUTZ**

Acabando con un gracioso sainete.
A las 8 en punto.

## AVISOS NUEVOS

**Campo para 4000 ó 5000 ovejas**—En el partido de San Vicente se arrienda un importantisimo establecimiento de campo; con tres poblaciones, dos magnificas quintas con frutas de superior calidad, aguadas permanentes, corrales y demas enceres necesarios el que se interese puede ocurrir para tratar á la calle del Paragnay No. 173 á todas horas del dia.
p3 j27

## LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE CORRIENTES
**4,000 patacones.**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes. Los billetes son impresos en papel rosado tinta sello negro y numeracion celeste.

**Se juega el 1° de Agosto.**

El valor del billete entero es de dos patacones dividido en cuartos de medio patacon.

SUERTES.

| | |
|---|---|
| 1 | 4,000 patacones. |
| 1 | 500 " |
| 4 | 200 " |
| 2 | 100 " |
| 3 | 50 " |
| 15 | 20 " |
| 30 | 16 " |
| 100 | 12 " |
| 347 | 10 " |
| 500 | Suertes ó 2000 cuartos. |

Los billetes premiados de esta loteria se pagarán por Franisco Villanueva en su agencia principal Florida 215 y en las otras agencias.
Corrientes, Junio 21 de 1857.
La Empresa,

## HALLE AUX CUIRS DE PARIS
MERCADO DE CUEROS DE PARIS.
ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL.

Este establecimiento y sus anexos, ALMACENES GENERALES, DEPÓSITOS, SALA DE VENTA PÚBLICA, PESO PÚBLICO, al comercio facilidades y garantias escepcionales—Depósito, consignacion, venta y compra; CON Ó SIN INTERMEDIARIO, de los CUEROS Y PIELES de todo género y origen, ACEITES, LANAS, SEBOS, SUMAC, DEGRAS, y otros productos que se relacionan con el comercio de cueros.

Adelantos de 60 á 75 por ciento sobre estas mercaderias. Descuento de WARANTS espedidos por el mercado.

Dirigirse para los informes y espediciones á la administracion de la HALLE AUX CUIRS, en Paris, calle Censier.

**Atencion**—Se nesecita ver al Sr. D. Achille Bergonzé para un asunto de interes para dicho Sr. y puede pasarse para el estudio del Dr. Garcia calle de Potosí núm. 129.
j27 3p.

## Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Bexach, se convoca á junta jeneral á todos los acreedores del concurso formado á D. Ramon ?iz para el dia 30 del actual á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de los creditos presentados al Sindico. Cuyo acto tendrá lugar en el Salon del despacho del Juzgado de Comercio á la hora indicada.
Buenos Aires, Julio 25 de 1867.
j27 3p. E Suarez.

**Se ha perdido**—Un llavero con cuatro llaves, se suplica á la persona que los tenga se sirva entregarlo en la tienda de Sanglas calle de la Florida núm. 64, que se lé gratificará
j27 3p.

## CASA CENTRAL

La linda casa moderna situada en la calle de Salta No. 223, se rematará el Domingo 28 a las 2 de la tarde, tiene 7 hermosas piezas empapeladas, cocina y aljibe; está en perfecto estado y es muy comoda. Esta venta es por *Carlos Ristorini.*
j27 1p. Tacuari No. 53.

## Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Juan Puisech, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Julio 25 de 1867.
p3 j27 Joaquin Lijo.

**Se alquilan**—Dos casas de altos con 7 piezas cada una propias para escritorios de casas de comercio ó estudios de abogados, y de familias etc. Calle de Maipú núm. 61.
j27 3p.

## Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Ysla se cita llama y emplaza á D. Pedro Moressi para que comparezca dentro del término de ocho dias por si ó apoderado por la Escribania del que suscribe á contestar el traslado que se le ha conferido en el yncidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darse por contestado en su revel dia.
Bs. As. Julio 25 de 1867.
Ramon Garrido.

**Se ofrece** una ama de leche con recomendaciones calle de Callao entre Juncal y Chabango al lado de una casi a rebocada á plan para criar en su casa.
p3 j17

**A las seis y media** de la tarde del dia 23, del corriente se han robado 2 sahumadores ne plata de la casa del Sra. Da. Erminda Pizarro de Romero, se previene á todos los plateros, joyeros, asi como á todos los que se ocupan en tomar prendas á empeño los detengan en su poder dando cuenta á la autoridad competente, se cree que el ladron sea un muchacho como de 14 á 15 años que se ocupa en vender pastillas de saumar.
p1 j27

**Buena oportunidad**—Se vende todo el mueblaje con occion á la llave de la casa calle de Corrientes No. 114, que consta de una sala con gas, un comedor; un dormitorio, una cocina, un patio:

La casa es la antigua merceria de Colon, ocupada anteriormente por la afamada modista Mma. Zampayo.

Se venderá todo hasta el Lúnes, uno el mártes se rematará, Dirijirse por mas pormenores al Universallé Sau Martin 104.

## LECHE ANTI-FELICA
DEL DOCTOR DE LAVILETTE
*Caballero de la Lejion de honor.*
Rue des Martyrs (Paris)

La leche anti-felica del Doctor de Lavilette, saca toda la especie de manchas de la cara, pone el cutis suave y le dá buen color. Los médicos de la facultad de medicina de Paris la recomiendan especialmente para sacar las manchas del estado de embarazo.

Depósito en Buenos Aires:
En la Villa de Lyon, Victoria núm. 101.
En la Botica Raspail núm. 297. Pj11 3

## ELIXIR CANICO

Esta importanta preparacion se usa diariamente por indicatoria de los primeros higienistas para combatir la mayor parte de las enfermedades de la boca ella entona y corrige los defectos de las encias modifica el estado del aliento y en fin produce en todas estas cosas las mejores. Se vende en las principales peluqueros.

Depósito general en Buenos Aires
En la Villa de Lyon, calle de la Victoria No. 101, y en la Botica Raspaile Moreno núm. 297.
P. j11 30p.

## Funcion de Santa Rita.

El Domingo 28 del corriente Julio se celebrará en la iglesia de San Ignacio una funcion solemne á Santa Rita. estará expuesto el Santisimo Sacramento todo el dia y pronunciará el Panegico el R. P. Lector Fray JuanChapo.
p2 j26

## PILDORAS DE JODURO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

*Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.*

Estas pildoras, en virtud de la asociacion de la manganesa, están consideradas por los facultativos muy superiore á las de protos-ioduro de hierro simples. Están cubiertas de una capa balsamica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.

Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones *linfaticas, escrofulosas,* y las llamadas *tuberculosas, cancerosas y sifiliticas.* Los *colores palidos,* el *empobrecimiento de sangre,* la *irregularidad en la menstruacion,* la *amenorrea,* ceden rapidamente con su uso y los medicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio enerjico de fortificar los temperamentos debiles y combatir la tisis.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* **A Demarchi y Hermanos, Toledo y Molne;** en *Montevideo,* **Guillemette.**

## PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

*Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su* SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*

Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los medicos de los hospitales de Paris.

**RACAHOUT DE LOS ARABES**
*Unico alimento* APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*

Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidemicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, n° 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exijir que cada artículo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilii.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres,* **DEMARCHI y hermanos.** calle de la Defensa.

## AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

## ÉLIXIR VÉGÉTAL SUISSE

De J. CHAUTEN De Cie à Genève.—Infalible contra los males de estomago, indigestiones, colicos, colera, apoplejia, croup, convulsiones, lombrices, fiebres intermitentes, mareos, extinction de voz, reumatismos, epilepsia, picazones, sarpullidos, etc.

Eau d'ARQUEBUSADE SUISSE. Purifica la sangre y restablece su curso regular. Caidas, emociones, contusiones, vahidos. Mezclada con agua, es preferible al ajenjo.

Graine de MOUTARDE BLANCHE. Este preciosa producto es soberano como depurativo de la sangre y ligeramente purgante; puede preservar de enfermedades de intestinos, á veces muy graves.

COMPAGNIE FRANCO-SUISSE. MAISONS A LYON & MARSEILLE. PARIS R. MONTMARTRE 162.

Deposito en Buenos-Ayres: A. Demarchi, y hermanos.

## VERDADERO LE ROY
del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr. PHARMACIE COTTIN

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

*N. B.*—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

## POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

DEPÓSITO

## PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina constata que, varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han vistocesar *en pocos dias* y completamente los dolores mas agudos con el uso del *Carbon de Belloch* que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recomendado como uno de los mejores remédios contra la colerina.

DEPÓSITO

## REMATES

### Asencio Gomez.

De una casa formando esquina y 4 lotes de terrenos calle del Temple esquina á la de Andes.

El Domingo 28 de Julio de 3 á 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa formando esquina y 4 lotes de terrenos, calle del Temple esquina á la de Andes, cuyo pormenor es como sigue:

Calle del Temple — Calle de Andes
Lote 1° 10 varas frente al norte por 21 fondo al sud.
" 2° 10 id id id " 21 id id
" 3° 10 id id id " 21 id id
" 4° 10 id id id " 21 id id
" 5° formando esquina calle del Temple 16 varas de frente al norte por 21 de fondo al sud calle de Andes, con 6 piezas de material, un altillo en la esquina, muchos árboles frutales y todo cercado de pared.

Este terreno se venderá en una fraccion si lo solicita algun interesado; tambien se rematarán todos los articulos de almacen que tiene el negocio que allí está. El dueño vende todo porque se ausenta del pais; la finca es muy acreditada en cuanto para negocio.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 28 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con una sala y un dormitorio, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, árboles frutales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle del Perú contiguo á la esquina del Brasil.

El Domingo 4 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle del Perú á las 30 varas de la esquina de la calle del Brasil, el que se designará por la bandera.

Compuesto de 12 varas frente al este por 32 1|2 de fondo al oeste, terreno alto y queda á 30 pasos del empedrado, media cuadra de la Capilla de Santa Catalina y dos cuadras y media del mercado Constitucion; un terreno que está bien situado.

Se recomienda á los interesados la hora indicada.

Por mas conocimientos, Perú 37.

### Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 27 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 1 id id para estudio, 1 id id orizontal para id, 1 juego de muebles para sala compuesto de 1 sofá, 10 sillas, 2 sillones, 1 mesa con piedra marmol embutida, 2 consolas de caoba sólida y piedra, 3 reperos de caoba, 4 lavatorios de caoba con piedra marmol, 5 cómodas id, 10 medallones paisages al oleo, 60 cuadros grabados y litografias, 2 mesitas redondas con piedra, 24 sillas de la India, 48 id asiento de esterilla, 5 docenas id norte-americanas, 24 sillas de amaca, 1 cunita de guindo, 1 aparador grande de caoba con piedra y espejo, 1 id mas chico, 1 mesa comedor de caoba, 1 id de guindo, 15 camas de fierro diferentes, 2 mesas escritorio, 1 biblioteca, 6 sofaes de crin y de hule, 2 poltronas forro de damasco punzó, 2 mesitas de la India, relojes de pared y sobremesa, loza, porcelana, cristales, cubiertos, cigarros habanos, vino jerez, vino oporto, coñac Martell, etc. etc.

Varias alhajas de oro y plata con piedras finas.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles y bebidas de los Dos Amigos, sito calle del Parque esquina Montevideo.

El lunes 29 y martes 30 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id misionera, id parnaguá, id argentina, un surtido completo de loza piedra, id porcelana, cajones de té, tabaco Bahia, id negro picado, id americano, ginebra diferentes marcas, café en grano, barricas de azúcar remolacha, coñac Martell y Robin, aceite kerosene, coñac en cascos, ciruelas en tarros, queso de Holanda, un surtido general de encurtidos, pasa de higo, id de uva, nueces, castañas, porotos, garbanzos, aguardiente, vino vermout, ajenjo, caña, licores surtidos, vino frontiñan, dulce de membrillo, queso de Goya, cigarros surtidos, ostras en tarros grandes y chicos, tarros de sal fina, id en fuentes, naipes, bolsas, tazas doradas, 15 pipas vino carlon y caña, vino frances en bordalesas, balanza, romana, vasos y estanteria, fariña, azucar pernambuco, fosforos de cera y otra infinidad de articulos del despacho, armazon, mostrador, gas, etc. etc.

Nota. Si hay interesados por la finca, se pondrá en venta.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño para Europa—De todo el rico menaje de la casa habitacion del S. D. Manuel Duarte, calle de Potosí núm. 306.

El jueves 1° de Agosto á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se remata sin falta todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará mas tarde.

### Varela é Hidalgo.

En su casa, calle de San Martin núm. 74.
¡De un magnifico caballo!

El viernes 26 del corriente á la una del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar un precioso caballo pelo pangaré, muy manso y propio para paseo ó para un tilbury.

Recomendamos la hora á los interesados.

POR EL MISMO.

En el corralon calle Libertad esquina de Tucuman.
¡A los Herreros!

De todo el fierro, maderas, etc. que existen en ese corralon.

El sabado 27 del corriente á las 12 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar una gran cantidad de fierro y maderas, perteneciente al ferro-carril del oeste.

### Federico J. Miró.

De una finca central al norte, calle de Santa Fé núm. 18, plaza del Retiro, entre las calles Esmeralda y Maipú, frente á la estátua del inmortal General San Martin. Esto es importante y al mejor precio.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor postor sin restriccion de ninguna especie, la finca arriba mencionada, compuesta de 16 1|2 varas de frente por 31 de fondo, con 6 habitaciones de material, buenas maderas y con todas las oficinas, calles empedradas. Creo escusado recomendar esta bella posicion que se presta el terreno para hacer dos lindas casas que darán buena renta. Por mas pormenores al martillero Maipú núm. 107—Se venden y compran casas, terrenos, etc., se dá dinero á interés.

### Carlos Ristorini.

De una linda casa central, situada calle de Salta núm. 223

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde se rematará indispensiblemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha linda casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al este por 35 de fondo, todo el edificio es moderno y perfectamente edificado; tiene una sala con portada, 7 piezas empapeladas, cocina, resumidero, letrina, aljibe, parte de las pieza entabladas y las demas embaldozadas, como asi mismo los patios; toda la casa está rebocada, pintada y los enmaderados son de maderas fuertes.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De hermosas plantas de flores, de árboles frutales y de adorno.

En la casa calle del Paraguay núm. 382 entre Talcahuano y Uruguay.

El Domingo 28 á las 12, principiará el remate precisamente á la mas alta postura, de esta hermosa coleccion de plantas procedente de la muy conocida quinta de aclimatacion del Sr. Holemberg, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Plantas de flores.

Una coleccion de camelias con flores, magnolias, peonias, azaleas de la India, aromas de Australia, plantas enredaderas de las mas escasas, tales como la santa rita, la glisina de varios colores, ranunculos africanos, jazmines del cabo, id del pais, id del Paraguay, id diamela, colecciones de rosas, claveles dobles, jacintos y otras muchas.

Arboles frutales injertos.

Araucalias, eucaliptos de varias especies, paraisos, manzanos, ciruelos, perales, limas, limones, naranjos, guindos, parras moscatel, etc. etc.

Nota. Rogamos á los muchos concurrentes al remate que efectuamos el Domingo, tengan á bien tener presente que este segundo remate principiará á las 12 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

### Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido muy variado de efectos compuesto de lo siguiente:

Gran surtido de zarazas para vestido y camisa claras y moradas, id de medio luto, id de colcha, lienzos de muchas clases, uso doméstico doble y sencillo ancho, madapolan, brillantina de colores, percales id, mantas de lana, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, id de rebozo, género de lana para vestidos, género fino para enaguas, bombasi labrado, id liso, brines de varias clases, medias cortas crudas finas, id id largas, id de señora, camisas pechera de hilo, cotin de hilo, paño punzó, bayeta, ponchos de paño, id vicuña y de algodon, corses, jergas inglesas, corbatas de seda, cotin, listado, lienzo gris, lustrina negra, coco blanco, retinas de colores, paño negro varias clases, casimires de colores, camisetas de lana, pañuelos algodon de luto, id de merino negros, pana, brin de hilo blanco, sombreros castor y terciopolo, medias blancas de lana, paltos de casimir y paño, gambronas para pantalones, fleco de calzoncillo, miriñaques para señoras y niñas, pañuelos de seda, tohallas de hilo y de algodon, listado de hilo, camisetas de algodon, fajas inglesas, camisas de crimea, id de brin de hilo plomo, lonas de catre, colchas de algodon, tul blanco y negro, tarlatan blanco, redecillas de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, fleco de seda, bayeton, lonas angostas, peines, peinetas y otra porcion de efectos.

### Ansaldo y Carranza.

De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 29 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate al mas alto precio y dinero de contado, de los muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Aldecoa y Font.

En la nueva casa calle del Perú núm. 83.

El martes 30 y miercoles 31 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se venderá á la mas alta postura, un variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de zarazas de lo mas rico que viene al pais para vestidos y camisas, bramantes de las marcas mas acreditadas, madapolanes doble ancho y sencillo, coco blanco, muselina de la India, linó de obispo, un variado surtido de géneros para vestido de lo mas lindo que hay en el pais, pequines de seda de colores, id á bastones de mucho gusto, pequines negros de rica clase, groes id, mantas guipiur para la cabeza, un gran surtido de mantas inglesas variedad de clases, ponchos vicuñas finos, id regulares, id de algodon, tela inglesa y alemana, camisas para hombre de todas clases, entrando en el surtido con pechera bordada, uso doméstico varias clases ancho doble y senceillo, ricos géneros de hilo para sábanas, tohallas de hilo inglesas é italianas, id de algodon, medias crudas cortas y largas para hombre, id para señora inglesas, francesas y alemanas, pañuelos con guarda de color, id bordados, id de rebozo muchas clases, id de medio rebozo, varios tapados gró negro, género para pantalon, pañuelos algodon varias clases, un lindo surtido foulares de seda de lindos gustos, tiras bordadas francesas, camisas para señora de hilo y de algodon, calzones id, chalies, paños y casimires franceses, id ingleses varias clases azul y negro, coletas plomo y negra y muchos otros artículos que se detallan por su estension.

Averias. Por cuenta de Seguros, varios bultos efectos averiados.

### Thomas Gowland.

De artículos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 30 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina, 10 cajones id id en paquetes, 10 tercios id paraguaya, 50 id id argentina, 20 fardos tabaco de Bahía, 10 petacas id tucumano, 10 rollos id negro, 20 cajones id americano de mascar, 5 id id de hoja paletino, 50 id encurtidos ingleses, 200 damajuanas ginebra fina de holanda, 50 frasqueras id id, 10 bolsas café en grano, 20 barricas azucar refinada, 200 cajones coñac Martell, Robin, Bernard y otras marcas, 50 balas papel génoves grande, mediano y chico, 10 cajones aceite kerosene, 10 bocoyes jamones, 15 cajones ciruelas, 20 quesos de Holanda, 100 cajones descarozados frescos, 100 canastos champagne, 500 cajones pasas de higo de Nápoles, 28|3 aguardiente del Báltico, 100 cajones vermouth, ajenjo y coñac botella blanca, 50 cascos coñac frances é ingles, 25 bordalesas vino frances, 10 pipas vino carlon, 50 cajones bacalao, 180 id vino frontignan, fosforos de cera, dulce membrillo, pavilo americano é ingles, cigarros, ostras en tarros grandes y chicos, tazas doradas, jabon de España, comino en bolsas chicas, naipes españoles, arenques frescos, quesos de gruyere, flástica, cabo manila, y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores y dinero al contado: 200 bolsas arroz de la India, 100 cajones mostaza francesa con averia.

De otra procedencia, 200 cajones velas de esterina.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Defensa núm. 114.
De órden del Consul General de Italia
Del casco del bergantin italiano "Marchesino".

El miercoles 31 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca en el estado en que se halla á flote en el Rio del Tigre, el casco del bergantin italiano "Marchesino" de 270 toneladas, construido en Génova el año 1860, de roble forrado en metal amarillo y clavado en cobre.

La clasificacion es 1,00. AT. 1. 1. Veritas Italiano correspondiente al frances AT. 3|3—1. 1.

Al tiempo del remate se manifestará los articulos que serán comprendidos en la venta del casco.

El remate se efectuará en la calle Defensa núm. 114 á las 12 en punto.

### Milton y Escalante.

De una casita situada en la calle del Carmen No. 22 entre las de Montevideo y Garantias.

El Domingo 28 del presente á las 12 1|2 ó 1 de la tarde, al contado, con 7 1|2 varas frente por 40 fondo, 4 piezas empapeladas, portada, 2 ventanas de reja, pozo y demas necesarios; dá de alquiler 350 pesos m/c actualmente. Por mas San Martin 118.

POR EL MISMO.

De una selecta coleccion y variedad de 500 parras frutales de la quinta de D. Miguel Cabrera, parra que ha dado fruta el año pasado, ofreciendo por su dueño la seguridad de su buena clase y variedad.

Una coleccion de camelias de variedad.

Esta venta se hará al mas alto precio y al contado el lunes 29 del corriente de 11 á 12, sin retirar los lotes que se pongan sean de 10, 20, 30 ó mas al gusto de los compradores, en su casa de remate San Martin 118.

Escusado es recomendar la calidad de esta uva cuando está al alcance de todos los aficionados á tener esta rica fruta en sus quintas.

Nota También se rematarán algunas estátuas con pedestal y otros adornos para patios y jardines, conocidas por sus inscripciones.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
Por liquidacion de algunas casas introductoras.
En su casa y depósito, calle San Martin 118.

El miercoles 31 del presente á las 11 en punto, de un surtido general de dicho ramo, cuyo detalle es como sigue:

Vino burdeos St. Julien, bitter imperial, id giron id, vermouth superior calidad, ajenjo, coñac hoja de vid fino, kirch, coñac Martell, id Robin, cominillo, 10 cajones manteca de puerco, 5 id salsas, té negro, mostaza, tinta, betun, ciruelas, hilo para atar lana, id ingles para fabricantes de escobas, 5000 cigarros marca Lincoln, 100 latas galletitas norte americanas, sardinas, 5 cuarterolas vinagre blanco, naipes, yerba argentina y muchos otras cosas que no se detallan por su mucha estension.

Nota. Por otra pertenencia y al contado, un surtido de vinos finos en cajones, como ser vino Moselle, id Hock, id Sielpamilch, id Ruvesmeiber, id Chateau Margau, id Lafit, y á mas 13 cajones fideos averiados.

### L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el pueblo de San José de Flores frente á la plaza, al lado de la Iglesia.

De la botica perteneciente al concurso de D. Emilio Gecco, de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Tomas Islas.

El lunes 5 de Agosto á las 11 en punto, se venderán las existencias de dicha botica al contado, consistiendo en un surtido general del ramo é infinidad de objetos que no se detallan por ser demasiado estenso. Si alguno se intersa en el todo de dicha botica ocurrir al martillero, calle Piedad núm. 393, y en Moron frente á la Estacion, casa de mirador.

### Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
Extraordinario.
De efectos de tienda y merceria.

El lunes 29 del corriente Julio á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Paños, casimires y castores en piezas y en cortes, id depilotoy rayado, sacos y chaquetones varias clases, dos, chalecos, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, id de montecristo, id crimea, un variado y lindo surtido de géneros para vestidos de la estacion, paños finos de pura lana para ponchos, id id mezcla, brillantinas blancas, bretañas y creas de hilo, género para sábanas de 3 varas de ancho, seda negra y de colores, ronchos de vicuña, id imitacion, id de algodon, mantas pampas, id inglesas, percales franceses, medias largas y cortas de hombre, señora y niños, id de lana para id, id de merino para id, franelas blancas, amarillas y punzoes, sombreros de castor, id de felpa, id de terciopelo, madapolan frances de 8|4, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo, id de algodon, listados, lienzos, bombasi labrado, id liso blanco y crudo, pañuelos de seda, id cambray de seda, id de algodon diferentes clases y gustos, id blancos de hilo, id de id con guarda de colores, id de muchas clases, corderoy y pieles á cuadros, paños de castor, de piloto y rayados en piezas y en cortes una variedad, camisetas para fino, muselina fina negra de lana doble ancho, casineta pe id, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de lienzo tabla, id de percal, lonas, lonetas y arpilleras, pañuelos de taparse de pura lana, id de tartan, id para el cuello, fajas de seda, id algodon, corbatas de seda, id de espumilla, tohallas de hilo, coletas negras y plomo, botas, botines elásticos, zapatos y zapatillas, paraguas de seda y varios muchos otros artículos que no se mencionan por falta de espacio.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 31 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes varias clases, lienzo tablon fino, asargado y de hilo, brillantina, cotines y listados americanos, paño para ponchos, pelo de lobo, bayeton, bayeta, gambrona, corderoy, pieles, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas de lana y de algodon, jergas inglesas, mantas de vicuña, sabanillas de paño, miriñaques, acero para id, fleco para calzoncillos, géneros para vestidos, pañuelos para rebozo y para el cuello, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, id de zarazas, id de percal, camisetas de lana, id de merino, id de algodon rayadas, camisas para señoras y niños, enaguas, camisas á la crimea, frazadones de varios tamaños, frazadas grises, colchas pintadas, un surtido general de medias para señoras, hombres y niñas, seda negra, azul y ramillete polainas, gorras de cambray y de lana, sombreros de felpa y de castor, orquillas, agujas, agua de colonia, aceites y estractos, alfileres para corbatas, zapatillas, calzado de hombres, señoras y niños elástico, lonas, lonetas y arpilleras, pañuelos de espumilla, id de algodon, id de seda, id de hilo, corses, corbatas de lana y de seda, prendedores, camisetas y calzoncillos de algodon, lustrinas, coco punzó, zarazas, calzones de señora, pantalones de varias clases, chaquetones ingleses de 5 distintas clases, hilo de carretel de 100 yardas, fajas de seda, id mezcla, peines y peinetas de carey, id imitacion, mangos, polainas y garibaldinas de lana y muchos otros articulos que estarán á la vista.

### Posadas y Ca.

Del menaje que adorna la casa calle Reconquista núm. 154, por desocuparse la casa.

El sabado 27 del corriente á las 11, se ha de vender á la mejor postura los muebles que adornan la indicada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 sofá y 10 sillones de marroquin, 1 mesa de palisandro con piedra marmol para centro de sala, 2 ricos grabados antiguos, 1 id al agua fuerte, 6 fotografias, alfombra de tripe, adornos, etc.

Ante-sala. 12 sillas de jacarandá de moda con asiento de esterilla, 1 precioso escritorio de palo de rosa con cajones y reparticiones (rico mueble fabricado en Londres por encargo particular y muy aparente para el gabinete de una señora), 2 cuadros vistas de Valparaiso, 1 id de Lima, 1 alfombra de tripe, 1 silla de brazos de caoba, sillas etc.

Dormitorio. 1 cama de fierro inglesa con cortinados y cojines, 1 mesita de caoba de noche con forma de urna, 1 buen ropero de caoba, 1 lavatoris con piedra marmol y útiles, 1 tocador de caoba giratorio, 2 perchas grandes de pié, alfombras, etc.

Comedor. 1 mesa de jacarandá con piedra marmol, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 cómoda escritorio y biblioteca—Al mismo tiempo 1 bonita mesita de caoba redonda, 10 sillas, asiento de esterilla, alfombras, alguna loza, cristales, etc.

Patio. Escaleras, tinas de baño, mesa de cocina y otros útiles del interior de una casa.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar, núm. 23.
De articulos de almacen.

El lunes 29 del corriente á las 11 se procederá á la mejor postura á plazos y condiciones de costumbre, un surtido de articulos cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Café en grano clase superior, arroz de la India, vino carlon, id frances en bordalesas de varias marcas, fariña, papel estraza, id estracilla, ginebra en damajuanas, id en frasqueras, yerba paraguaya, id argentina en barricas y papuetes, encurtidos ingleses conservas, ginebra aromática, sagú, aguardiente español y del Báltico en pipas y tercerolas, pasas de uva, id de higo coñac en barriles, id en cajones varias marcas, vino frances en id varias clases, ajenjo, vermouth, vino jerez en barriles y cajones, café molido en tarros, pimienta molida, fosforos de cera, pávilo americano, cigarros hamburgueses y suizos, tocino, vasos de cristal, betu y diversidad de articulos que se suprimen pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 30 del corriente á las 11, se venderá á la mas alta postura y al contado, un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros ingleses, zarazas para camisas, id para vestidos, id para colchas, gró de seda, casimires, casimires-caster, cotin de hilo, lienzo varias clases, franela francesa, merino negro y de colores, pañuelos de seda, camisas, vistas hilo, id de montecristo, id percal, bramantes varias clases zarazas finas y regulares, id para colcha, bombasi labrado, id crudo, franela de colores, poples de lana, géneros para vestidos, damasco de lana, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, uso doméstico ancho y sencillo, lienzo de varias clases, cotines de hilo, id de algodon, camisetas á la crimea, merinos de colores, sombreros de felpa, id de castor, jergas inglesas, camisetas de lana, id rayadas, pañuelería de hilo, id de seda, casimires á cuadros, paltoes y pantalones de casimir, paño negro y azul, bretaña, género de hilo para sábanas, géneros para pantalones, listados, mantas pampas, arpillera, lona, brines, pañuelos rebozo de lana, id medio rebozo, peinetas de fantasia, hilo en carreteles negro y blanco, id de sastre, miriñaques, calzoncillos, madapolan, medias para hombres, señoras y niños, trencilla, agua florida, aceite de la Sociedad, id Mompelas, estractos finos, colchados, broches, agua de colonia, brines varias clases, muñecas, acordiones, cinta de seda, guarniciones, seda española, hilo de ovillo, tohallas, corbatas de seda, id de lana, guantes de lana, tohallas, y porcion de otros articulos que se suprimen pero que estarán á la vista.

### Juan L. Izquierdo.

De una linda casa en un hermoso local.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de una casa situada en la calle del Cármen entre Temple y Córdoba, á tres cuadras de la linda plaza del Parque.

Dicha casa es edificada en 10 1|2 varas de frente al este por 28 1|2 de fondo al oeste, tiene 7 piezas de azotea con buenas maderas, dos hermosos patios cubiertos de parrales de uva esquisita, pozo de rica agua, cocina y oficina necesaria; la pieza de la calle es propia para negocio por el bien parage en que se encuentra, el frente es moderno y toda la casa bien edificada, previniendo que para renta no deja nada que desear.

Así pues se recomienda á los interesados no pierdan esta oportunidad de emplear bien su dinero que verán doblado en poco tiempo, pues entre la buena estacion se dará principio al empedrado que está pedido y otorgado ya. Se recomienda la puntual asistencia á los interesados pues la venta es indispensable. Por otros datos á casa del rematador, calle de Potosí núm. 470.

### Benito Ramayon.

En la calle de Mayo núm. 113 1|2, el lunes 29 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo contenido es el siguiente: Pantalones, sacos, levitas, chalecos. calzoncillos, camisas, lienzo, bramante, uso doméstico, sobretodos, capas, corte casimir varias clases, camisetas de punto, id á la crimea, boas, tohallas, algunas alhajas y demas articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se hace saber á las personas que tengan articulos en dicha casa y no pasen á recojerlos hasta el sabado 27 del corriente, se considerarán rematados, y no se oirá reclamo de ninguna especie pasado dicho plazo.

### Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El lunes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Casimires franceses pura lana en piezas para trajes y en cortes para pantalones, jergas inglesas, mantas pampas pura lana, cojinillos ingleseg, fajas de seda y para campo, ligas, paño para ponchos, pañuelos para rebozo, id para el cuello, camisas diversas clases, damasco de lana, gambronas, corderoy, cotin y listado, percales, sobrepuestos, corses, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, paraguas, camisas para señoras y niños, vestiditos para niños, tapados para señoras y niñas, chaquetones de paño, id de casimir, pantalones id id, chalecos, pañuelos de seda, id de cambray, id de hilo dobladillados y con bainilla, chalies, lienzo de hilo blanco y azul, tartanes, fleco de seda, cortaplumas, hevillas, miriñaques, batas para señoras, calzado para señoras y niñas, bramantes, brillontinas blancas y de colores, paño retina, pelo de lobo, agujas, alfileres, gorras de cambray, sombreros de felpa, id de castor, gorras de hule, mantas para la cabeza, camisetas de lana, de merino y de algodon rayadas, peines de goma, peinetas, adornos de lana, paquetes de hilo, seda negra, azul y ramillete, pantalones de gambrona y de brin, coco punzó, redecillas, camisas á la crimea, jabones, frazadones de lana, colchas, grano de oro, servilletas, tohallas de hilo, corbatas, encajes, muselina, botones, agua florida, aceites, estractos, agua de colonia, guantes de lana, velitos para la cabeza, boas de lana y de tartan, frazadas grises, cordon de seda, trencillas, broches, hevillas, cinta hilera, cuellos y mangos bordados y otros artículos.

### Francisco F. de la Serna

De una casa central al Norte, Piedad 469.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto, se venderá á la mayor oferta la casa que queda arriba indicada.

El terreno es alto y mide 11 1|2 varas de frente al sud por 70 varas de fondo al norte, ensanchando á las 19 varas de la calle, en 18 varas hasta el fondo.

El edificio, antiguo y de teja, consta de la sala á la calle con dos ventanas y un altillo sobre la misma, cuatro habitaciones mas á continuacion con frente al este, cocina, pozo, letrina, parral grande, naranjos frutales, higueras, durazno, damascos y de mas un árbol monumental de Araguay en el centro del fondo que es una verdadera de la delicia en la estacion del verano.

Esta finca está á un cuarto de cuadra del magnifico Templo de la Piedad que está en construccion; á una y media cuadra de la plaza y mercado de Lorea al lado de la preciosa casa moderna del Sr. Lozano, en frente de los hermosos edificios del Sr. Decoud y de otros no menos elegantes, ocupados actualmente por familias distinguidas. La calle es empedrada y con gas, de un tránsito incesante y á cada momento pasan los omnibus que recorren el trayecto de la plaza de la Victoria á la plaza 11 de Setiembre, donde se halla la estacion y la maestranza del ferro-carril del oeste. A corta distancia hay tiendas, boticas, almacenes y los mejores Colegios de educacion de la Capital. El paraje, por su elevacion, es bien ventilado y sumamente higiénico.

El dueño tiene una propuesta bien garantida, que la transmitirá al comprador para contratar el edificio por nueve años, abonándole 1800 pesos mensuales para edificar cuartos para jornaleros.

En la misma casa se verificará el remate, á la hora fija anunciada.

Por mas informes al rematador, Belgrano núm. 218

### Manuel A. Castro.

De tres carros del tráfico y 7 caballos de tiro pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Funes.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

En la plaza 25 de Mayo, el sabado 27 del corriente á las 2 de la tarde, se rematarán al contado 2 carros de cola, 1 de cajon con sus correspondientes guarniciones, y 7 caballos de tiro.

POR EL MISMO.

De un terreno bien situado, en San Fernando, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Silva Zevallos.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el pueblo de San Fernando, se rematará al contado el espresado terreno, situado á un tercio de cuadra de la plaza. Forma esquina á las calles de San Fernando y General Lavalle, y tiene 66 2|3 varas de frente á la 1ª por 50 de fondo, que es el frente que dá á la 2ª: previniéndose que 3|4 de vara de este fondo se hallan ocupadas hoy por el edificio lindero de D. Pedro Salas. La tasacion es de 46,666 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 10 á 1 de la tarde.

POR EL MISMO.

De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez.

El miercoles 31 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, donde estará la bandera de remate. Consta de 21 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud; tasado en 21,000 pesos. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por cualquier informe, á la escribania del Sr. Boado donde existe el espediente de la materia.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeveria, se hace saber á D. Mauricio Guarderes, por el término de ocho dias de la fecha, que en el espediente, que sigué apelando de procedimientos del Juez de Paz de Mercedes, se ha dictado el auto del tenor siguiente—Buenos Aires Julio 3 1867.—Citese nuevamente á juicio verbal para audiencia, debiendo, hacerse el llamamiento de Guarderes en los diarios „Tribuna, y Nacion Argentina," y por el término de ocho dias. Repongase el sello—Echeveria."
Buenos Aires, Julio 8 de 1867.
j26 8p. Vicente Artola.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Chavarria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á las que se considereu herederos de Da. Josefa Zapata de Wright, á efecto de que comparescaná deducir sus acciones por intermedio del infrascrito, en la oficina de Don José Victoriano Cabral.
Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
L. M. Gonzales.
Escribano Público.
j25 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, si se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la finada Ma u la Zomosa, hija de Maria Zomosa ya sea como herederos ó acreedores se presenten dentro del término de quince dias á la oficina actuaria á deducir sus derechos ó acciones en forma—Buenos Aires Julio 12 de 1867.
p15 j13 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cardenas, se cita lama y emplaza, á todas las personas que tengan maderas para acerrar ó en depósito en el establecimiento del finado D. Luis Napoleon Fayol, para que comparescan dentro del término de 20 dias, ante este juzgado y Oficina del que suscribe, á acreditar su dominio.
Buenos Aires Julio 22 de 1867.
j24 4p. Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer, almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia, en las tardes, de los dias 1, 2, y 3, del entrante Agosto, de una casa de propiedad de D. José Toaedo situada en el Partido de Belgrano á ocho ó diez cuadras del pueblo sobre el camino real, construida en terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente, al Oeste, y trescientas varas de fondo al Este; lindera por el frente camino en medio con D. José Maria Castillo, por el fondo y Norte con D. Casimiro Celedon, y por el Sud camino de por medio con la testamenteria de D. José Leon Banegaz tasado en todos sus ramos en la cantidad: de noventa y un mil novecientos veinte y dos pesos cuatro reales moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, que les pondrá de manifiesto su asacion y demas pormenores
Buenos Aires, Julio 18 de 1867.
j24 10p. Antonio O. Briarte.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Basilio Lahore; ya sea en el carácter de herederos ó en el de acreedores, á fin de que se presenten dentro del término de quince dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere—Buenos Aires, Julio 18 de 1867.
j24 5p Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se convoca por última vez á Juicio Verbal el dia veinte y siete del corriente á las dos de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á D. José Van Hale cuyos créditos han sido objetados en el acto de verificacion de créditos bajo apercivimiento de lo que humbiere lugar por derecho. Lo que celes hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para su asistencia en dia y hora señalada.
Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
26 3p. Terry.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Hermenejildo Rodriguez, y caso de haber fallecido este, á sus herederos para que en el término de 6 dias contados desde la fecha, se presente ante el juzgado de su señoria y oficina de Boada dónde se halla adscripto el que firma. á contestar la demanda interpuesta por D Estevan Gironella contra el espresado Bodriguez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 26 de 1867.
p3 j23 Manuel Naveirá.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se ha de vender por el martillero D. Francisco Bondáo el dia 2 del entrante mes de Agosto á las 12 del dia un terreno con todo lo en el edificado, de propiedad de D. Miguel Cheruti, situado en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del Riachuelo frente al muelle de la Boca compuesto de 50 varas de frente al Norte y 70 de fondo; tiene un martillo en contra de 12 varas, de modo que concluye al ancho de fondo en solo 38 varas, tasada en la cantidad de 99,000 ps m|c. no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Laudeino Cruz donde se halla adscrito el que firma—Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
p3 j26 José Fernandez.

**Para brazilero** kepiees blusas pantalones y chaleco corbatines de charol espadas hay un buen surtido calle de las Artes No 84.
p3 j26

**Cocinera ó cocinero** se precisa en la calle de Suypacha No, 104 que sepa bien su oficio y sea de buena conducta. p3 j26

## No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comvenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P····para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. j18 15p.

## Para las Señoras

**Agua de Lis doble del Doctor Domassan**

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud; mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

*PARA LOS CABALLEROS*

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

AGUA DENTRIFICIA DEL DOCTOR DOMASSAN

Esta agua que ha adquirido en Paris una fama tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su elientela como el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.
j18 15p.

## AL COMERCIO.

La sociedad que jiraba bajo la razon de Reyna y Garcia ha sido disuelta por mútuo convenio quedando al cargo del socio D. Maximo Reyna el activo y pasivo de dicha sociedad.—Cañnelas Julio 8 de 1867.
Tomás Garcia.
p2 j26

## AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

## L. Sagory et Lennuyeux

**47—Cangallo—47**

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

## LA FAVORECIDA

Mensagerias de Santamarina y compañia
**Agencia Piedad 257**

PARA LOBOS

Sale de Moron los Jueves y Domingos.
Regresa los Viernes y Lunes.

PARA EL SALADILLO

Sale de Moron los Jueves.
Llega al Saladillo los Viernes.
Regresa del Saladillo los Domingos.
Llega los Lunes. p30 julio 4

## Compañia de seguros maritimos

**LA ESPAÑOLA**

Esta compañia creada en el año de 1841 con aprobacion del gobierno de S. M. la Reina de España y con un capital de cuatro millones de duros tan conocida y acreditada por el inmenso número de seguros que ha verificado desde su creacion y por su exacto cumplimiento en todas sus obligaciónes asegurar los buques y cargamentos de los viages de mar. Sus agentes en el Rio de la Plata los señores E. Ochoa hijos y compañia y la oficina de seguros en Buenos Aires calle de la Reconquista núm. 79. p30 j2

## LUSTRADOR

**Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.**

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en orcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantipo. Victoria No. 486.

## Gran baratillo.

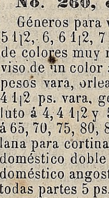
**En la primera Argentina de Puig hnos. calle del Buen Orden No. 260, esquina de Méjico.**

Géneros para vestidos de la estacion á 4 1|2, 5 5 1|2, 6, 6 1|2, 7 y 8 ps. vara, merinos franceses de colores muy ricos á 18 ps. vara, género para viso de un color á 6 ps. vara, id de raya á 6 1|2 pesos vara, orleans para vestidos muy buenos á 4 1|2 ps. vara, géneros para vestidos de medio luto á 4, 4 1|2 y 5 ps. vara, bramantes rica clase á 65, 70, 75, 80, 85 y 90 ps. pieza, damascos de lana para cortinas muy buenos á 18 ps. vara, uso doméstico doble ancho á 5, 6, 7 y 8 pesos vare doméstico angosto á 3 ps. vara, del que vale en todas partes 5 ps., terciopelo negro rico á 55 ps. vara, id marron á 45 ps. vara, frazadas de lana á 35, 38 y 40 ps. una, de 8, 9 y 10 cuartas, frazadas oscuras de lana á 15 ps. una, cortinas para ventanas á 45 ps. par, servilletas muy grandes á 4 ps. una, alemanesco para manteles á 15 ps, vara, id muy rico de dos varas de ancho á 25 ps. vara, tohallas de hilo muy buenas á 5 y 7 ps. una, alemanesco de hilo angosto á 4 1|2 ps. vara, enaguas con alforcitas muy ricas á 60 ps. una, cortes de enagua de bolado á 55 ps. una, poplenegro muy rico á 10 ps. vara, grano de oro negro de dos varas de ancho á 18 ps. vara, sobre todos de casimir para hombre á 100 ps. uno, cocos franceses para vestidos á 4 ps. vara, pañuelos medio rebozo de lana á 18 ps. uno, id de tartan finos á 35 ps. uno, pañuelos de tartan rebozos á 45, 50, 60 y 80 ps. uno, bombasi labrado de ricas clases á 12 y 13 ps. va. franela casimir blanca á 18 ps. vs. id. amarilla de lana á 12 ps. vs. ule de un color de 1|4 vs de ancho á 12 ps. vs. casimires negros muy ricos á 40, 60, y 65 ps. vs. Paños muy buenas clases á 35 y 45 ps. vs. bramante ingles sin compostura de 20 llarda á 80 ps. pieza medias para Sra. á 3, 4, 5. 6, y 7 ps. par.

Tul negro de seda floreado á 10 ps. vs. saiga blanca inglesa rica clase á 6 ps vs. dril blanco muy bueno 5 ps. vs. pañuelos blancos de algodon para niños á 2 ps. id. de hilo á 3, 3 1|2, 4, ps. uno camisas para niño á 13 y 15 ps. id. vista de hilo 25 ps. una crinolina de cuadro á 4 ps vara coleta negra y plomo á 2 1|2 ps. vs. aceite de la sociedad á 8 ps. agua florida leguitima á 10 ps. medias de lana cortas de color para hombre á 5 ps. par camisetas de lana ricas á 22 y 35 ps. id. de color á 40 ps. una.

Y una porcion de artículos muy baratos.

Botines elasticos á la crimea y lisos de dos suelas, para hombre que valen 180 ps. par botinesá la crimea para niños á 18 ps. par. Rapé frances rico á 5 ps. paquete.
j23 5p.



Habiéndose suspendido por el mal tiempo la misa que debió celebrarse el mártes 16 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana en el 2.º aniversario del fallecimiento del Sr. Arec Dean y Rector del Seminario Conciliar, Don Martin Boneo, sus hermanos y sobrinos suplican á las personas de su relacion y amigos de dicho finado se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en la misa que debe celebrarse en la Santa Iglesia Metropolitana el Sábado 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.

Obsequío á que quedarán muy agradecidos.
p3 j25

## Accion de Gracias

Habiendo cesado del todo la epidemia que por algunos meses ha afiigido á esta ciudad y parte de la campaña, el Ilustrisimo y Reverendisimo Sr. Arzobispo ha dispuesto que el procsimo Domingo 28 de Julio, despues de la Fiesta de renovacion a la hora de las doce, se cante en la Santa Iglesia Metropolitana un solenne Te-Deun, en accion de gracias á la Santisima Trinidad, por la misericordia con que ha mirado á este arquidiosesis, honrada con su augusto nombre, libertandola de los mayores males á que estuvo espuesta, durante aquella calamidad y haciendolá cesar ya enteramente. El Sr. Arzobisto desea que el clero y todas las clases del Pueblo concurran á dicha soleminidad para desmostrar su reconocimiento al Señor por tan grandes beneficios, é implorar su clemencia á fin de que no vuelva á repetirse tan terrible castigo. Y al efecto concede la indulgencia de 80 dias a todos lo que devotamente asistieren á eso acto religioso.
Jacinto Balan.
Secretario.
j25 4p.

## A los arrendatarios

De las tierras de la sociedad Rural—Se hace saber á los arrendatarios de esta sociedad que la Comision directiva liquidadora de la mima, ha autorizado competentemente D Andrés de la Plaza para el cobro y percibo de los arrendamientos vencidos y que se vencieron, y lo ha facultado para que pueda arreglar en lo futuro dichos arrendamientos, ya séa subiéndolos ó bajándolos; segun convenga como legítimo representante de la comision, para todos efectos puede ocurrir al Sr. Plaza en su casa calle de 25 de Mayo N. 97.
Bs. A.s Julio 16 de 1867
Juan B. Molina—S. Meabe
José R. Perez:
j26 10p.

**Se ha perdido** una cartera chica de metal blanco con setecientos veinticinco ps. m|c. desde la calle de Corrientes hasta la Iglesia de San Miguel por la calle Suipacha se gratificará á la persona que la entregue calle de Corrientes 220. p3 j2

**Ojo al aviso**—Se han perdido dos caballos sa nos, el mas grande es de carro, cola al garron, clina un poco vol-ada y potro el mas chico tiene cola larga, tusado y es un poco bajo, los dos son gordos; el que dé noticias ó los entregue en la calle Lima Na. 107 "molino Monserrat" recibirá una buena gratificacion.
p3 j26.

## Atencion capitalistas

A la casa central que esta detallada en la seccion de remates de este diario por Francisco F. de la Serna.
p3 j26

## GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quio funque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Oviss ra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino.
Caprile e Picasso.
j29 20p. Strada Cuyo No. 64.

## COLEGIO 25 DE MAYO

**Calle Belgrano núm., 32 esquina á la de Balcarce**

Los que suscriben, tienen el honor de participar á los Sres. padres de familia, que han fundado un Instituto de enseñanza elemental, cientifica y comercial.

El local elejido para Colegio, es uno de los mas hermosos y propios para el fin propuesto; ofreciendo grandes salones para estudios, y habitaciones espaciosas para pupilos.

Cuenta el Establecimiento con la asistencia del Doctor en Medecina y Cirujia, D. Camilo Clausolles, para cualquier enfermedad que pudiera sobrevenir á los alumnos, asi como encontrarán los pupilos en la familia de uno de los Directores que habita en el Colegio, todos los desvelos que haya de dar una buena y cariñosa madre da familia.

Ofrece ademas á los colejiales internos una buena biblioteca, y todo lo que necesiten para sus estudios.

Los ramos de enseñanza, son lo siguientes:

ENSEÑANZA ELEMENTAL.

Doctrina, lectura, caligrafia, contabilidad, geografia, historia nacional y gramática.

Ademas de estas materias enseñadas en el idioma del pais, habrá clases destinadas para los niños de familias francesas, alemanas y brasileras, sin cobrarles nada por esta instruccion, ademas del estipendio general.

ENSEÑANZA SEGUNDARIA.

1.º año, gramática general, ortografia y composicion, aritmética, aljibra, francés, ingles, aleman, latin, geografia é historia antigua.

2.º año, geometria plana y del espácio, trigonometria rectilinea, francés, ingles, aleman, latin, geografia, historia de la edad media, teneduria de libros y aritmetica comercial.

3.º año, trigonometria esférica, geometria descriptiva, secciones cónicas, geometria analitica, ingles, aleman, latin, historia moderna, filosofia y dibujo lineal.

4.º topografia, cosmografia, fisica, mecanica, aleman, latin, historia, filosofia y dibujo, topografico.

ENSEÑANZA AMENA.

Música. Dibujo, Armas, Gimnastica.

ESTIPÉNDIOS.

Euseñanza elemental.
Externos 100 ps. mensuales m|c.
Enseñanza secundaria.
Externos 150 « Id. id.
Medio pupilos 250 « id id.
Id con el arruezo 300 « id id.
Pupilos 450 id, id.
Id con lavado 500 id id,
Enseñanza amena—Lo que se tratase.
Exámenes internos—Todos los meses.
Exámenes públicos—Todos los semestres.

Los estudios acompañarán á los cursos de la Universidad y del Colejio Nacional.

Todas las pensiones se cobran anticipadamente
Buenos Aires, 25 de Mayo de 1867.
*Manuel Prieto de Farlet—Cárlos Jasen.*

**Club del Plata**—La comision directiva ha acordado que la noche del sábado 20 del corriente tenga lugar el baile que la asociacion acostumbra á dar en el mes de Julio.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes del baile.

NOTA—La comision se permite indicar á las familias y caballeros invitados tengan la deferencia de concurrir á una hora conveniente para que el baile empieze á las 10 1|2 en punto de la noche.
p8 j13 La Comision.

## AGENCIAS

DE LA

## NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noel.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

| | |
|---|---|
| Hasta cinco líneas impresas | 5 $ |
| Hasta diez líneas | 10 $ |
| Hasta veinte líneas 1 $ por línea. | |

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

## SE DA DINERO

**Con el interes corriente en plaza**

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 60, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Aseneio Gomez
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

## Armeria de Juan Lopez.

**8—SAN MARTIN—8**

En la dicha armeria se acaba de recibir la escopeta de auja de caza de dos tiros de calibre de doce construda por la última imbencion y en junta á esta las mas medernas en escopeta sistema Lefaucheux.

Un pequeño surtido de mil revolveres lo mejor que se ha recibido en el pais un bariado surtido de revolveres en caja de la mas superior rifles de todas clases pistolas montecristo y á fulminante en cantidad cartuchos de todo calibre espadas y puñales.

Al mismo tiempo se encarga de toda composturas de armas de todos sistemas. Especialidad de trabajos finos y delicados.
p8 j20

**«Cármen»** Se suplica á los señores consiguatarios de las mercaderia, venidas por el buque Francés «Cármen» vayan á verificarlas en el depósito de Borche dentro de las 48, horas de este aviso á fin de arreglar definitivamente las averias.
Buenos Aires, Julio, 21 de 1867.
A. Jolly.
j27 3p. Consignatario.

**José M. Lopez**—Profesor de quitarra piston dá lecciones. Ocurran calle de Bolivar núm. 73, daran razon. j18 20p.

**Interesante** Se vende la casa calle de Suipacha núms. 313 y 315, con diez y siete y media varas de frente al Oeste y setenta de fondo; calle empedrada y con gas, entre entre las del Paraguay y Charcas. Para tratar, ocurrase en la misma casa á cualquier hora del dia. j. 25 15p.

**A Los acreedores**—De Franco y Alotti, Don Pedro Of Sallano y D. Domingo Bazquez autorizados por los acreedores de Franco y Alotti, llaman por última vez á los acreedores que no hayan presentado sus créditos para que los presenten dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, en la calle Victoria No. 314, previniéndoseles que pasado dicho término se procederá á distribuir el dividendo; no admitiéndose ningun reclamo á los que no presenten sus créditos dentro del término señalado—Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
p8 j26.

## Casa en venta

Se vende la casa situada en la calle de Potosi núm. 23, tiene 3 patios embaldozados, gas, 7 piezas, pozo de valde, cocina á mas su posicion es inmejorable, dista 1|2 cuadra de la Aduana nueva y 1 1|2 de la plaza de la Victoria, la persona que se interese ocurra á casa del señor don Tomas Gowlan, Defensa 114; p3 j26

## Por ausentarse su dueño

Se vende la muy acreditada fonda Barcelonesa calle de Venezuela número 82.
p3—j26.

**Pedro Secauret Escribano Público.**—Ofrece sus servicios al público en general y en particular á sus amigos—Su oficina Perú 115 1|2,
p6—j26.

**A los arquitectos y propietarios**—En la fabrica de cercos, calle Buen Orden 245.

Se encargan de hacer toda clase de construcion de hierro,
Portones, rejas, varandahs.
Brocales, invernaculos.
Escaleras, miradores.
Especialidad de galpones.
Tachos para derretir capones.
Tac hos para graseria
Piletas para agua.
Hancos paraflores.
Norias americanas.
Prontitud y precio módico. p30 j20

**A los corredores** Se vende en 750,000 pesos la hermosa finca en la calle de la Reconquista núms. 154, 145 1|2 y 156, trabajada hace dos años y á todo costo, componiendose el edificio de una casa alta y en el almacen que ocupa la legacion de Francia, y de una bonita casita en que habita el dueño; todo lo que ofrece una buena renta al comprador. Los que se interesen pueden ocurrir al No. 154, de 11 á 4 de la arde. j19 20p.

## Para Valparaiso y Lima

Saldrá el 10 de Agosto p. v. la muy velera barca italiana «Lorenzo Valerio» capitan Olivari, nueva del primer viage, y del porte de 900 toneladas. Admite carga y pasageros, para los cuales ofrece las mayores comódidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Sivori y Sehia Zino.
Calle de Salta Nos. 29, y 31.
j16 16p.

## Compañia Telegrafica del Rió de la Plata

**(LIMITADA)**

Una estacion ha sido abierta al público en San José, (Banda Oriental)

El precio de Telegramas á esa estacion es lo mismo como á las demas.
Por órden
Juan Oldham.
Gerente.

## Esperanza del Bragado

Agencia Piedad No. 257.

El que firma hace saber el público que ha establecido sus viajes para el Bragado tocando en los establecimientos siguientes del Sr. Calderon Id. de Sr. Diego Huaite, casa de negocio de Pullade, Palante en establecimiento del Sr. Gache id del Sr. Biauz y Bragado.

Sale los 2, 5, 8, 11, 15, 18, 21, 24, 27, y 30, de cada mes

Regresa los 4, 7, 10, 17, 20, 23, 26, y 31

Empresario Laureano Tugusto.

La Protejida, para el Saladillo y Chlvilco y sale los Viernes en el tren de las 12 del dia, regresa los Mártes.
Empresario.
j18 15 Antonio Prabia.

**La sociedad**—Que existia conocida bajo el nombre de Bono Treina y Ca. calle de Rivadavia No. 38, queda disuelta por separacion del socio D. Pedro Bono, quedando en reamplazo de la extinguida, la nueva bajo el de Treina y Croppi
Jorge Treina Santiago Trappi.
j19 8p.

## Octavio Garrigos

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de San Martin núm. 105.
j23 8p.

**Al Comercio de Buenos Aires** Gran surtido de artículos de escritorio de todas clases, y taller de gravados en todos metales. San Martin No. 9. «A las Artes.»
j24 3p.

**Se alquila** la espaciosa casa calle de Lorea No 214 con diez piezas pizo entáblado alguna pieza ricamente empapelada, con tres patios, aljive, parral y sótano y demas comodidades para tratar en la misma casa en los altos, desde las diez hasta las dos de la tarde.
p8 j23

## La Revista de Buenos Aires.

Prevenimos á nuestros suscritores que desde el tomo XIII formará parte de la redaccion, nuestro amigo y colaborador Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

Están en venta los doce primeros tomos de esta publicacion consagrada á la historia y literatura americana: todo cuanto ha publicado es inédito, con varias escepciones.

Para la suscripcion puede ocurrirse al único agente de la Revista, D. Ezequiel Leguina, calle de Moreno No. 54. j24 4p

**Avisamos al comercio**—Que con fecha 1.º del corriente hemos asociado á nuestros negocios al Sr. Don Aquiles Maveroff, y que desde la fecha la casa girará bajo la razon social de Fusoni hermanos y Maveroff.
Buenos Aires Julio 23 de 1867
j24 4p. Fusoni hermanos.

**Cartera perdida** Se ha perdido una con instrumentos de cirugía, el que la entregue en la calle de la Piedad núm. 391, será bien gratificado.
j25 6p.

## Tigre en venta.

En San Nicolás de los Arroyos se vende un tigre de garras, tiene diez meses de edad; es manso, pues ha sido domesticado desde muy chico, se venderá en una jaula de fierro en el ínfimo precio de dos mil ps. m/c, la jaula sola costó mil ochenta ps., los que se interesen en su compra pueden dirigirse á la calle de Corrientes No. 421 y en San Nicolás á D. Rufino Degreef, quien se encargará de la remision de la fiera á esta ciudad siempre que el comprador asi lo desée, siendo los gasto de cuenta de éste. p8 j26

SE MUDA
LA IMPRENTA DE "EL PUEBLO"
A la calle de Tacuarí Nos. 65 y 67 dónde estaba la imprenta de la Sociedad Tipográfica.

**Da. Francisca Basarte de Perez**

*Falleció el 10 de Julio de 1867.*

D. José Perez esposo, hijos y demas deudos suplican á sus relaciones la asistencia al funeral que hade celebrarse en el templo de Nuestro Padre Santo Francisco el lúnes 29 de Junio a las 10 de la mañana Es única invitacion, y el duelo se despedirá muy agradecido de la puerta del templo. p3 j26



## PERFECCIONES

**Corses de todas clases**
Y
CORSES DE MEDIDA
**CASA DE Me. REINE**
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.» p15 j18

**Carbon de estufa**—De superior calidad á domicilio. Buen Órden 245.
p30 j20.

## Al comercio

El surtido de artículos de escritorio recien importado por el infrascrito es muy estenso y variado. Hay papel y sobres de toda clases; libros en blánco de todos tamaños y rayados, libros para apuntes; carteras de todas clases; con y sin últiles; albums para retratos, cigarreras; fosforeras: tarjeras; necesarios para viaje; cortaplumas, y navajas de Rodgar; escritorios portátiles, escritorios (dichos Stationery clases,) de todos tamaños en roble, caoba y nogal negro, bolsitas de viaje, (dichos currier bags,) tinteros de vidrio, bronce y madera de todas clases: carpetas de escritorio, prensas para copiar, mesas para idem, una novedad en marcos tamaño corte de visite, id 38 por 33 sentimetros, otografias lisas y coloreadas: vistas estercoscópicas: libros de misas de muchas laclases; perfumeria fina inglesa, id norte-americana, id de plubin, pulmas de oro sueltas; lapiceras de oro, plata, marfil y nacar; plumas de punta dorada; plumas de acero de Gillott, id de Perry y de Mitchell, lapices finos de Rouney; id de Jaber de todos los números y grados para el dibujo; papel de dibujo, de Whatman, de todo tamaño, vellum trasparente en piezas ó por metro; albums para dibujo, cajas de instrumentos matemáticos; anteojos de larga vista, id de teatro de la fabrica de Salom de Londres, idem inferiore hasta 50 ps. m/c Toda clase de cuadernos y articulos para colegios, papel de impresion mediano y doble oficio Ingles y Frances, cartolina, papel de colores para tapas, id para barriletes y todo lo demas que se debe de encontrar en una libreria bien surtida. Por mayor y al menudeo 75, San Martin casi en frente de la Bolsa.
j26 3p.

## FERRO-CARRIL

DE LA

**Boca, Barracas y Ensenada,**

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

### DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10 | 11 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 7 — | 8 — | 9 — | 10 — | 11 — | 12 — | 1 — | 2 — | 3 — | 4 — | 5 — | 6 30 |
| Muelle de la Boca | 7 10 | 8 10 | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 12 10 | 1 10 | 2 10 | 3 10 | 4 10 | 5 10 | 6 40 |
| Tres Esquinas | 7 20 | 8 20 | 9 20 | 10 20 | 11 20 | 12 20 | 1 20 | 2 20 | 3 20 | 4 20 | 5 20 | 6 50 |

REGRESO

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10 | 11 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tres Esquinas | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 — |
| Muelle de la Boca | 7 40 | 8 40 | 9 40 | 10 40 | 11 40 | 12 40 | 1 40 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 40 | 6 10 |
| Venezuela | 7 50 | 8 50 | 9 50 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 6 20 |

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

## FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

| Estaciones | Mañana 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | Tarde 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 | 7 30 | 8 10 | 8 40 | 9 30 | 10 30 | — | 11 30 | 12 30 | 1 33 | 2 25 | 3 30 | 4 30 | 5 45 | 6 10 | 6 35 | 7 35 |
| Plaza Constitucion | 7 40 | 8 30 | 8 50 | 9 40 | 10 40 | — | 11 40 | 12 40 | 1 43 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 55 | | 6 45 | 7 45 |
| Barracas al Norte | 7 50 | — | 9 | — | 10 50 | — | 11 50 | 12 49 | 1 53 | 2 48 | 3 50 | 4 50 | 6 5 | 6 20 | 6 55 | 7 55 |
| Barracas al Sud | 7 53 | 8 40 | 9 3 | — | 10 53 | — | 11 53 | 12 51 | 1 56 | 2 51 | 3 53 | 4 53 | 6 8 | | 6 58 | 8 |
| Lomas de Zamora | | 9 8 | 9 3 | — | — | — | — | — | — | 3 18 | — | 5 15 | — | | — | — |
| Glew | — | 9 45 | — | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — | — | — | | — | — |
| San Vicente | — | 10 13 | — | — | — | — | — | — | — | 4 24 | — | — | — | | — | — |
| Donselar | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | 4 55 | — | — | — | | — | — |
| Ferrari | — | 10 18 | — | — | — | — | — | — | — | 5 28 | — | — | — | | — | — |
| Geppener | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | 5 55 | — | — | — | | — | |
| Altamirano | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — | — | — | | — | |
| Gándara | — | 12 35 | — | — | — | — | — | — | — | 6 45 | — | — | — | | — | |
| Chascomus | — | 1 5 | — | — | — | — | — | — | — | 7 15 | — | — | — | | — | |

REGRESOS

| Estaciones | Mañana 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | Tarde 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | — | 2 35 |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 5 |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 32 |
| Jeppener | — | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | — | 3 39 |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | — | 10 20 | — | — | — | — | — | — | — | — | 4 30 |
| Donselar | — | — | — | — | — | — | — | 10 50 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 — |
| San Vicente | — | — | — | — | — | — | — | 11 28 | — | — | — | — | — | — | — | — | 5 38 |
| Glew | — | — | — | — | — | — | — | 11 53 | — | — | — | — | — | — | — | — | 6 3 |
| Lomas de Zamora | — | — | — | — | 9 35 | — | — | 11 23 | — | — | — | — | — | 5 20 | — | — | 6 33 |
| Barracas al Sud | 7 — | 8 13 | | — | 10 — | 11 — | 12 — | 12 53 | 2 — | 3 — | 4 — | — | — | 5 45 | 6 12 | — | 7 3 |
| Barracas al Norte | 7 3 | 8 16 | | — | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 12 56 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | — | — | 5 48 | 6 15 | — | 7 6 |
| Buenos As. Constitucion | 7 12 | 8 25 | 9 12 | — | 10 12 | 11 12 | 12 12 | 1 5 | 2 11 | 3 12 | 4 12 | — | 5 12 | 5 56 | 6 23 | — | 7 15 |
| Boleteria central calle Lima núm. 117 | 7 22 | 8 35 | 9 22 | — | 10 22 | 10 22 | 11 22 | 1 29 | 2 20 | 3 22 | 4 22 | — | 5 22 | 6 6 | 6 32 | — | 7 30 |

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

*La Administracion.*

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

| Estaciones | 1° | 2° | 3° En dias feriados solament. | 3° En dias de trabajo solamente. | 4° | 5° En dias feriados solament. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 de Mayo, Tranway | 7 30 | 9 45 | 11 45 | 2 15 | 4 45 | 2 15 |
| Retiro | 7 45 | 10 — | 12 — | 2 30 | 5 — | 2 30 |
| Palermo | — | — | — | — | — | — |
| Belgrano | 8 05 | 10 20 | 12 20 | 2 50 | 5 20 | 2 50 |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | — |
| Olivos | 8 20 | 10 35 | 12 35 | 3 05 | 5 35 | — |
| San Isidro | 8 35 | 10 50 | 12 50 | 3 20 | 5 50 | — |
| San Fernando | 8 50 | 11 05 | 1 05 | 3 35 | 6 05 | — |
| Tigre | 9 5 | 11 20 | 1 20 | 3 50 | 6 20 | — |

REGRESO

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° En dias de trabajo solamente. | 4° En dias feriados solament. | 5° En dias feriados solament. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 7 40 | 9 25 | 2 25 | 4 55 | 5 55 | — |
| San Fernando | 7 50 | 9 35 | 2 35 | 5 05 | 6 05 | — |
| San Isidro | 8 05 | 9 50 | 2 50 | 5 20 | 6 20 | — |
| Olivos | 8 20 | 10 05 | 3 05 | 5 35 | 6 35 | — |
| Rivadavia | — | — | — | — | — | — |
| Belgrano | 8 35 | 10 20 | 3 20 | 5 50 | 6 50 | 7 30 |
| Palermo | — | — | — | — | — | — |
| Retiro | 8 55 | 10 40 | 3 40 | 6 10 | 7 10 | 7 50 |
| 25 de Mayo, Tranway | 9 10 | 10 55 | 3 55 | 6 25 | 7 25 | 8 10 |

## FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Marzo el servicio de los trenes—

### LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 10 | 8 — | 10 — | 2 — | 4 — | 5 — |
| 11 de Setiembre | 7 15 | 8 5 | 10 5 | 2 5 | 4 5 | 5 5 |
| Almagro | 7 20 | 8 10 | 10 10 | 2 10 | 4 10 | 5 10 |
| Caballito | 7 25 | 8 15 | 10 15 | 2 15 | 4 15 | 5 15 |
| Flores | 7 35 | 8 25 | 10 25 | 2 25 | 4 25 | 5 25 |
| Floresta | 7 45 | 8 30 | 10 30 | 2 30 | 4 30 | 5 30 |
| San Martin | 8 20 | 8 45 | 10 45 | 2 45 | 4 45 | 5 45 |
| Moron | 8 30 | [illegible] | 11 | 3 | 5 | 6 |
| Merlo | 8 45 | [illegible] | 11 | 3 | 5 | 6 |
| Moreno | 9 30 | — | [illegible] | [illegible] | — | 6 20 |
| General Rodriguez | 10 30 | — | — | — | — | 6 30 |
| Lujan | 10 40 | — | — | — | — | — |
| Mercedes | 12 30 | — | — | — | — | — |
| Mercedes | 12 | — | — | — | — | — |
| Freire | 12 | — | — | — | — | — |
| Gorostiaga | 12 | — | — | — | — | — |
| Chivilcoy | 12 30 | — | — | — | — | — |

REGRESOS

| Estaciones | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | 7 — | — | [illegible] | — | 2 — | 8 — |
| Gorostiaga | [illegible] | — | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] |
| Freire | [illegible] | — | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] |
| Mercedes | [illegible] | — | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] |
| Mercedes | [illegible] | — | 8 30 | — | 4 — | [illegible] |
| Lujan | [illegible] | — | 9 30 | — | 4 30 | [illegible] |
| General Rodriguez | [illegible] | — | 9 40 | — | 5 — | [illegible] |
| Moreno | [illegible] | — | 10 30 | — | 5 30 | [illegible] |
| Merlo | [illegible] | — | 10 | 2 | 5 | [illegible] |
| Moron | [illegible] | [illegible] | 10 | 2 | 5 | [illegible] |
| San Martin | [illegible] | [illegible] | 10 | 2 | 5 | [illegible] |
| Floresta | [illegible] | [illegible] | 11 | 2 | 5 | [illegible] |
| Flores | [illegible] | [illegible] | 11 | 2 | 5 | [illegible] |
| Caballito | [illegible] | [illegible] | 11 | 2 | 5 | [illegible] |
| Almagro | [illegible] | [illegible] | 11 | 2 | 5 | [illegible] |
| 11 Setiembre | [illegible] | [illegible] | 11 | 2 | 5 | [illegible] |
| Parque | [illegible] | [illegible] | 12 | 2 | 5 | [illegible] |

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

**Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.**

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
*G. Matti y Ca.*
Cangallo 30

## Remate judicial.

**Por Francisco Bondael.**

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Jacinto Cárdenas se rematarán el dia 5 de Agosto próximo, los articulos de almacen y una casilla de madera quedados por fallecimiento de D. Pedro Testa.

El remate tendrá lugar á las 12 del dia en el almacen de las calles Defensa. é Ituzaingo, bajando la barranca de Lezama dónde estará la bandera.

Los inventarios y tasaciones se hallan en la oficina del Sr. Cruz escribano Don José Fernandez—Buenos Aires, Julio 1867.
p5 j25

## Atencion

El Domingo 28 á las dos se remtará una linda casa moderna y ceutral, calle de Salta No. 223, tiene una hermosa sala con portada, á mas 5 piezas todas empapeladas, patios embaldozados, aljibe, cocina, maderas duras y revocadas; calculamos que esta buena casa vale de 150 á 160 mil pesos; mas aunque no alcance á este precio se ha de vender, pues el martillero no tiene limitacion alguna.
Por Carlos Ristorini.
Tacuari No. 53.

## Frazadones!!!!

Se acaban de recibir y se daran por la mitad de su valor, de una clase muy rica y tamaños grapdas,

Se vanden á 40 ps. los de 2 1|2 varas de largo y los de 3 vara á 55 ps. Ocurrir á la tienda «La Fraternidad» calle de la Piedad No. 265, de San Miguel media cuadra para el rio.
j25 3p.

**Al comercio**—La casa de remate de Aldecoa y Font, se ha mudado á la calle del Perú No. 83. j24 6p

**Se precisa**—Un dependiente acto para la cobranza y diligencias: darán razon Moreno 317, hasta la una, en la misma se precisa una mucama jóven. p3 j26.

**Cocinera** Se necesita una con cama, en la calle de Corrientes No. 213. j26 3p.

# CORREO DE ULTRAMAR

## AÑO 1867

### PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patronesdae bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndid

# ANA CATHERICK

O LA

## MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

**Condiciones de la suscricion con derecho al regalo**

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

## PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo st relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanza de Aduana—

# COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

## RIO DE LA PLATA

**(LIMITADA)**

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Aanda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p.m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buénos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
*Juan Oldham*
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

# GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FÉ

**Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente de Buenos Ayres**

**8 MILLARES 600 SUERTES**

**SE JUEGA EL 1.º DE AGOSTO DE 1867**

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son impresos en papel blanco tinta negra y numeracion celeste con el sello al reverso 1.º de Agosto de 1867.

El billete vale 5 patacones el quinto 1 patacon.

Ocho millares á cinco pesos fuertes son cuarenta mil patacones.

SUERTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 16,900 Patacones |
| 1 | de | | 1,000 " |
| 2 | de | 500 | 1,000 " |
| 3 | de | 200 | 600 " |
| 5 | de | 100 | 500 " |
| 12 | de | 50 | 600 " |
| 42 | de | 30 | 1,260 " |
| 206 | de | 20 | 4,120 " |
| 328 | de | 15 | 4,920 " |

Son 600 suertes ó sean tres mil quintos que 30,000 corresponden al público.

Rosario Julio 20 de 1867

LA NUEVA EMPRESA.

# BOMBAS PARA SACAR AGUA

## DE POZOS JAHUELES Ó ALJIBES

Los que firman se permiten llamar la atencion general, y en particular la de los Sres. estancieros y agricultores de toda la República, sobre el importante instrumento que motiva este aviso, y que hemos sido los primeros en introducir al pais. Esta Bomba, que es la mejor que se conoce en los Estados Unidos de donde la hemos importado, la juzgamos aquí absolutamente sin rival, por su SIMPLICIDAD, DURACION Y CAPACIDAD O PODER. La sola vista del instrumento basta para probar su primera condicion, pues es incuestionable su sencillez, á la vez que es tan perfecta su combinacion que no tiene pieza que esté espuesta á descomponerse sin causas enteramente extraordinarias. En cuanto á su PODER lo prueba matemáticamente la cantidad de agua que produce la Bomba por MINUTO, segun su tamaño y segun la profundidad de donde se extrae, esta. Actualmente tenemos colocadas tres bombas en nuestro establecimiento á la exposicion pública:

La Bomba No. 1 caño de 3|4 de pulgada de diametro, produce en un minuto, á fuerza de mano, y á una profundidad hasta de 20 varas, 15 galones.

La Bomba No. 2, caño de 1½ pulgadas de diametro, produce en un minuto á fuerza de mano, y á una profundidad hasta 11 varas, de 28 á 30 galones por minuto, ó sea de 12 á 43 pipas por hora.

Lo Bomba No. 3 y la No. 4 produce por minuto tan inmensa cantidad de agua que fácilmente puede llenar las necesidades del MAS GRANDE DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, y baste decir que el No. 4, produce en un minuto mucho mas de una pipa y media de agua.»

SUS USOS.

A mas de que nunca podremos recomendar bastantemente estas Bombas para el uso de la campaña, pues á mas de ser aplicables á jahúeles y pozos, pueden tambien colocarse sobre una corriente, estanque ó canal, para conducir el agua á una distancia cualquiera; podemos recomendarla, como no menos útil y ventajosa, para los usos siguientes:

COMO BOMBAS PARA ALJIBES—El No. 1, es de una ventaja innegable para este fin. Podemos comprometernos á entregarlas "colocadas" y funcionando corrientemente. "Una criatura puede manejarlas.

COMO BOMBAS PARA BUQUES—Cualquier propietario ó capitan, aunque tenga poca esperiencia en el uso de este instrumento, lo encontrará escelente para al trabajo de abordo, especialmente para lavar la cubierta etc. etc.

COMO BOMBAS PARA DESAGUAR—Es altamente recomendable para esta clase de trabajo.

Calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347—Buenos Aires,—Roldan hns. y Amaral.

## Máquinas de pisar maiz para hacer mazamorra.

Hé aqui un instrumento destinado á generalizarse no solamente hasta en el último rancho de nuestra campaña, sino que "debe ser un mueble indispensable en cada casa de familia" de la ciudad y pueblos de campaña. Puede ser manejado por un niño, y hace en pocos momentos el trabajo de algunas horas por el sistema de pisar á mortero.

Esta máquinita por su precio está al alcance de todos, es ventajosamente conocida en los Estados Unidos del Norte, pues la mazamorra "hominy" es "plato indispensable en los suntuosos hoteles de Nueva-York, Washington: Filadelfia, etc. por mas que entre nosotros sea mirada con un tanto de desprecio.

Calle de Rivadavia Nos. 343, 345 y 347 Buenos Aires.

## Máquinas para picar tabaco á fuerza de mano.

Utilísimo y muy eficaz instrumento, de que solo quedan unos pocos. Su precio es muy módico, y por consiguiente ofrece una gran economia y ahorro de tiempo—Calle de Rivadavia 343 345 y 347. "Buenos Aires"

## Cosians para kerosene. Aseo económico ningun humo ni olor.

Estas son las primeras recomendaciones que pueden hacerse de este útil mueble de familia, muy nuevo en el pais y que ofrece mas de una ventaja no solamente para el uso doméstico sino para ciertas casas de negocio. Como Boticas, confiterias, Droguerias, platerias, etc. donde necesitan tener fuego casi permanentemente; y otras dond la colocacion de una cocina comun presenta inconvenientes. Esta cocina se vende con sus útiles á 500, 800 y 1100 ps. Rivadavia Nos. 343, 345 y 347.

# Mr LUIS ERNEST

## DE PARIS Y LONDRES

## CIRUJANO DENTISTA

**De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal**

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

**Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Exposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.**

Colocados sin que el paciente cienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuánto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emisíon de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

**Esmalte de dientes cariados.**

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados gne esten, siendo por lo tanto inútil su extracion.

**Orificaciones de las muelas**

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris. Lóndres y Nueva-York.

Las horas de consulta son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

**Calle de Tacuari No. 32, esquina á la de Victoria.** 30 j26

# INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *rue Lafayette*, 123 *y boulevard Magenta*, 19?.